

# **INFORME TÉCNICO DE LA INVESTIGACIÓN**

## **RELATOS DE MUJERES PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DEL CAMPO, EL AMBIENTE Y EL TERRITORIO**

NARRATIVAS ACERCA DE AMBIENTE Y TERRITORIO DE MUJERES CAMPESINAS DESTERRADAS POR EL  
CONFLICTO ARMADO

### **Investigadores**

Gabriel Fernando Londoño Ospina

Catalina Herrera Barrientos

**Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de Magister en  
Educación y Desarrollo Humano**

### **Tutora:**

Rosa María Suñé Domènech

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO  
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y FUNDACIÓN CENTRO  
INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO - CINDE-**

**Abril de 2018**



## TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido .....	3
Presentación .....	5
Agradecimientos .....	7
1. Problema de investigación .....	8
1.1 Planteamiento del problema y justificación .....	8
1.2 Los objetivos de la investigación .....	11
2. Referentes.....	12
2.1 Referentes conceptuales .....	12
Ambiente y naturaleza .....	12
Territorio y lugar.....	15
Territorio, ambiente y lugar en el marco del destierro .....	17
2.2 Referentes empíricos.....	21
3. Metodología .....	23
3.1 El enfoque investigativo.....	23
3.2 Los momentos de la investigación .....	24
Diseño y definición del objeto de estudio y las participantes .....	24
Investigación en campo, producción y registro de la información.....	25
Análisis de la información .....	26
3.3 Las mujeres protagonistas de la investigación .....	27

3.4	Consideraciones éticas .....	32
4.	Los hallazgos sobre los significados de ambiente y territorio en los relatos de mujeres campesinas .....	33
4.1	Los significados de ambiente .....	35
	Los significados de ambiente definidos desde el campo y la naturaleza .....	35
	El ambiente como soporte para la vida, entorno de paz e identidad .....	39
4.2	Los significados de territorio en los relatos de mujeres campesinas.....	46
	El territorio desde el concepto de lugar y no-lugar .....	46
	El ambiente desde las prácticas de apropiación del territorio .....	61
5.	Conclusiones .....	69
6.	Productos generados.....	72
6.1	Publicaciones: artículos.....	72
	Artículo colectivo.....	73
	Artículo individual 1.....	100
	Artículo individual 2.....	116
6.2	Aplicaciones para el desarrollo: propuesta educativa .....	133
7.	Referencias .....	135
	Anexo 1. Formato de Consentimiento Informado.....	144
	Anexo 2. Formato de confidencialidad para la transcripción de entrevistas.....	146

## PRESENTACIÓN

Descifrar las razones que nos llevaron a trabajar el destierro sería todo un proyecto de vida por interpretar nuestras autobiografías. Un conjunto de casualidades se fue convocando junto con inquietudes personales, las presencias de historias personales relacionadas con el destierro, y también sus ausencias. Lo cierto es que el destierro es una realidad presente en nuestro territorio que nos planteaba la pregunta de comprender-nos como desterrados (actuales y potenciales), en un acto de solidaridad y de co-ciudadanía.

Desde el comienzo nos acompañó un sentimiento inquietante ante la pregunta por el “otro”: cómo acercarnos a mujeres que han sufrido el drama del destierro, evitando un acercamiento utilitario cuyo objetivo se limitara a reunir información; información que requeríamos para nosotros entender una realidad que ellas viven en cuerpo y territorio y que necesitábamos para lograr un grado de maestría. Una pregunta ética, moral y de compromiso social nos interpelaba a cada instante, en una tensión entre el investigador objetivo o aquel participante que nos llevaba a asumir un compromiso por retribuir esos momentos en los que ese “otro” deposita su historia, su *bios* narrada. Es un compromiso que sigue resolviéndose, pues hace parte de lo que continúa para nosotros de aquí en adelante como parte de la transformación espiritual a la que nos ha impulsado un nuevo conocimiento, un poco de ocuparnos de nosotros mismos, aludiendo a esa inquietud de sí de Foucault, y parte de una comprensión de la historia, de un pasado presente ya en nosotros con resonancias en nuestro futuro.

Abordar cuestiones sobre el conflicto armado nos suponía un trabajo con víctimas en el que queríamos poner una mirada en el rostro, no de la víctima, sino de un ser humano capaz de construirse nuevamente, sin que ello significara obviar su drama. Lo que pretendimos fue encontrar la valentía, las resistencias, la creatividad de aquellas mujeres que se han enfrentado al dolor de vivir el destierro y el conflicto armado y han encontrado nuevas formas de vivir, aún en medio del dolor. De ahí el interés puesto sobre el cuerpo como posibilidad de territorio de paz, posibilidad que advertíamos tras las lecturas de Hannah Arendt, especialmente en *La condición Humana* acerca de los nuevos comienzos: “El hombre puede empezar porque él es un comienzo: ser humano y ser libre son una y la misma cosa” (Arendt, 1996, p.180). En la medida en que iniciamos este proceso, nos encontramos con otros aspectos que nos inquietaban: los significados del territorio y del ambiente, significados que iban unidos a las experiencias de mujeres que añoran su tierra, las relaciones construidas en ella,

sus maneras de sobrevivir gracias a ella y que marcaban su manera de vivir el destierro en las ciudades y en los nuevos lugares en el que hoy se encuentran.

Iniciamos con una historia de vida de una mujer con quien perdimos el contacto después de varias entrevistas, pero cuyos relatos nos abrieron el camino hacia otras mujeres en condiciones de destierro del campo a la ciudad, o del campo a otros lugares rurales. A partir de fragmentos de su historia, nos acercamos a ellas, de manera que esta investigación se convirtió en un tejido a varias manos y a varias voces: las manos de nosotros, los investigadores, quienes estrictamente nos sentamos a escribir y a re-interpretar aquello que nos confiaron las mujeres y que fueron esas otras voces y esas otras manos que narraron sus historias de dolores, pasiones y valentías.

## **AGRADECIMIENTOS**

A todas las mujeres que nos permitieron conocer su historia y reconocer la complejidad de nuestras vidas

A nuestras familias que han esperado pacientemente

A Maria Teresa Luna quien nos guio por este camino

A nuestra tutora Rosa María Suñé por alentarnos a terminarlo

# 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

El conflicto armado colombiano no es simplemente una suma de hechos, víctimas o actores armados, sino el producto de acciones intencionadas, de estrategias políticas y militares; una violencia que ha alcanzado un nivel de degradación que supera la imaginación, teniendo como centralidad el control territorial, trayendo consigo procesos de desplazamiento de gran magnitud. Esta estrategia de control territorial por parte de los distintos actores armados, la ofensiva militar de recuperación territorial del Estado, sumado a las deficiencias en los procesos de desmovilización, al reagrupamiento y rearme de algunos de los hombres desmovilizados, a la siembra masiva e indiscriminada de minas antipersonales, contribuyeron al aumento del desplazamiento forzado desde el 2003, resultando entre el 2003 y el 2012, un total de 2.729.153 de personas desplazadas (GMH, 2013).

Según informe del Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno –IDMC– (2014), el desplazamiento forzado en Colombia tiene origen en el conflicto armado interno más largo del mundo, en el que alrededor de 300.000 personas son desplazadas cada año principalmente por los enfrentamientos entre grupos armados, las amenazas directas y por abusos generalizados de los derechos humanos, incluyendo el reclutamiento de menores, la violencia sexual, las minas antipersonas, la extorsión y los ataques contra defensores de los derechos humanos.

El número de desplazados para el 2015 era de 6.044.200 (El Espectador, 2015). De estos desterrados, el 87% vivían en el campo (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015), poniendo de manifiesto el abandono de las áreas rurales por parte del Estado y la indiferencia del país, en las cuales el destierro ha dictado y configurado las dinámicas territoriales del país rural. Específicamente en términos de mujeres, el Centro de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2011), reporta que el porcentaje de mujeres víctimas sobre el universo total de las que se conoce la identidad o el sexo, estaba alrededor del 10% antes del 2001, año a partir del cual esta cifra comenzó a ascender. Así, en 2004 y 2005 el porcentaje de mujeres víctimas llegó a ser del 21,77%. Por su lado, el número de mujeres desterradas para el 2011 ascendía a 1.975.772, equivalentes al 50,97% del total de población desterrada del país (Defensoría del Pueblo, 2014).

El desplazamiento forzado es un acontecimiento que cambia la vida de quienes se ven obligados a hacerlo; produce un doble efecto en el sujeto: es físico, material, palpable en primera instancia; y es psíquico, espiritual y sutil en segunda instancia (Piedrahíta, 2007). No sólo es la pérdida de la tierra lo que alimenta el drama de los desterrados, es la pérdida de sus seres queridos, la pugna entre sus creencias, sus costumbres, sus valores, sus formas de habitar los espacios a los que llegan. El drama del desterrado es además, el de un ser que sufre el abandono de su identidad colectiva, que se ve enfrentado a nuevos espacios geográficos y a nuevas escalas de concepción de la vida que dan cuenta de una “escala veredal” que ahora no coincide con la de la gran ciudad (las distancias de un lugar a otro, entre las relaciones con los otros, entre las viviendas con los otros, en los conocimientos de las historias familiares). Para Piedrahíta (2007, pág. 20), “arreatados un día de su lugar y de su cotidianidad”, los desplazados se enfrentan a una realidad que obligadamente tienen que asumir para poder sobrevivir. La pérdida de la dignidad, el miedo, el temor ante las situaciones de destierro, la angustia por la sobrevivencia, hacen parte del cuadro dramático en el que viven.

Las mujeres del mundo rural en Colombia han enfrentado la violencia a través de la historia desde múltiples ópticas, una violencia estructural que las ha sumido en la invisibilización y desigualdad en los servicios públicos básicos de salud y educación y la falta de atención por parte del Estado, una violencia cultural que las ha sometido al sistema machista patriarcal que les niega la autonomía y decisión sobre sí mismas, y que las sume en la pobreza bajo un trabajo con menor remuneración y que muchas veces no reconoce su trabajo como un elemento del mercado laboral; una violencia directa ejercida por sus compañeros o por diversos grupos armados. Ante esta realidad, las mujeres rurales han sido quienes han hecho frente de diversas maneras a la violencia y quienes históricamente han defendido el derecho a la tierra, a la seguridad alimentaria y a la autonomía (Defensoría del Pueblo, 2014), quienes han hecho presencia a través de diversas prácticas de resistencia y reivindicación social campesina; es el siglo XXI, el tiempo en que el protagonismo de ellas alcanza un ejemplarizante accionar político, convirtiéndose por ello mismo en blanco de la mayor agresión antes vista en la historia reciente y foco de nuestro interés investigativo.

Ante estos escenarios del destierro a causa del conflicto armado colombiano, la pregunta por el sentido del territorio rural es ineludible. Es una pregunta que va más allá del territorio como un recurso para la guerra y como estrategia militar, es una pregunta por ese territorio que está bañado por las experiencias y por los significados de quienes lo han construido y lo han perdido, y que es a su vez una pregunta por el *lugar*, por la identidad de quienes lo habitan, por su relación con él y en esta relación, por el ambiente y sus significados.

La definición de *ambiente* ha sido poco abordada en los estudios de la guerra colombiana. Si bien su amplio significado permite distintos acercamientos, generalmente el estudio del conflicto armado en Colombia ha sido por la vía de la dimensión territorial y el problema agrario, siendo menos los acercamientos alrededor de una dimensión que estudie la relación entre los seres vivos y el espacio en el que se desarrollan, incluyendo las relaciones políticas y los modelos de desarrollo que influyen estas relaciones.

Una mirada más desde el sistema natural, también muy importante especialmente por la reflexión que se hace de lo ambiental en el marco del conflicto colombiano, es la *del Foro Nacional Ambiental*, una alianza entre varias organizaciones colombianas creada en 1998 con el fin de ofrecer un escenario público de reflexión y análisis de las políticas ambientales nacionales. Una de sus líneas de trabajo es el programa “Guerra, paz y medio ambiente”, surgida de una preocupación por el lugar tan marginal que ocupa el tema ambiental en la consideración de los economistas y científicos sociales que influyen en el devenir del país y en las aproximaciones de los gobiernos para alcanzar la paz, y que inició planteando que la superación de las causas del conflicto necesita iniciativas dirigidas a “reorganizar y racionalizar la ocupación y el aprovechamiento del espacio y sus recursos: la distribución y uso de la tierra y el agua, los patrones de los asentamientos humanos, la inserción de la producción de origen agrícola en los mercados nacionales e internacionales” (Cárdenas & Rodríguez, 2004, pág. 28), así como a afrontar los efectos de la guerra, entre ellos, el deterioro de los ecosistemas frágiles como páramos, bosques de niebla, entre otros.

Es desde esta perspectiva, que la categoría *ambiente* toma fuerza en este proceso investigativo, toda vez que trasciende la concepción naturalista para permitir una mirada desde las relaciones entre los sistemas dominantes de poder: visión económica, política, social. Por ello, se partió de considerar que esta investigación contribuiría a la comprensión de los significados de ambiente y territorio en el marco del destierro por el conflicto armado colombiano, como conceptos que han sido poco tratados en este contexto, y desde las visiones y experiencias cotidianas de mujeres que lo han vivido.

Preguntarnos por los significados de ambiente y territorio en mujeres campesinas que han sufrido el destierro a causa del conflicto armado, tuvo como intención contribuir a la comprensión de estas dimensiones, resaltando la estrecha relación entre territorio y ambiente, la importancia del campo para estas mujeres y su configuración como parte de su identidad, así como manifestar la relevancia del territorio, *su territorio*, y analizar este significado desde los conceptos de *lugar* y *no lugar*.

## **1.2 LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Esta investigación tuvo como objetivo principal comprender los significados de ambiente y territorio de mujeres campesinas que sufrieron el destierro a causa del conflicto armado colombiano.

De manera específica, se propuso:

- Comprender los significados de ambiente desde el sentido de campo y naturaleza de las mujeres campesinas víctimas del destierro.
- Comprender el sentido de territorio desde los conceptos de lugar y no lugar.
- Reconocer cómo ha sido la apropiación del territorio en las experiencias del destierro.

## 2. REFERENTES

Los referentes conceptuales en los que se enmarcó la investigación y que nos permitió analizar las narrativas, fueron los de ambiente y territorio. Algunos otros conceptos se entremezclan con ellos, como es el caso de naturaleza, lugar y no lugar, los cuales fueron surgiendo en la discusión de las categorías principales en este trabajo y que nos permitieron encontrar nuevas concepciones y significados a partir de los relatos.

### 2.1 REFERENTES CONCEPTUALES

#### **Ambiente y naturaleza**

El ambiente ha sido un término que suele asemejarse con *naturaleza*, ese conjunto de seres vivos y factores abióticos existentes en el universo, incluyendo el suelo, el agua, el aire, el clima, la geología y que existen sin la intervención del ser humano. El ser humano como especie natural, estaría allí concebido. Otras definiciones de naturaleza incorporan las relaciones ecosistémicas y las interacciones entre esos factores físicos y bióticos. Tal vez la diferencia entre uno y otro término, ambiente y naturaleza, se refiere a la participación de la cultura, la economía y la sociedad en el concepto de ambiente.

Una de las definiciones más completas del término *ambiente* se encuentra consignada en la Política Nacional de Educación Ambiental de Colombia (Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional, 2002), la cual lo define como un “sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivientes y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien que estos elementos sean de carácter natural o sean transformados o creados por el hombre”.

Partir de esta definición implica comprender que el ser humano y el ambiente hacen parte de una misma entidad y que, como lo dice Wilches Chau (1996), “las fronteras que supuestamente delimitan al individuo con su medio son mucho menos definidas y concretas de lo que normalmente se piensa” (pág. 3). Sin embargo, más allá de este contacto sensorial que nos ubica en un espacio y en relación con el ambiente, la estrecha e indivisible relación entre individuo y ambiente está determinada por la existencia misma de la vida humana en un territorio que comprende relaciones políticas que determinan sus condiciones de existencia, incluso aquellas que podrían clasificarse como

eminentemente ecológicas como son respirar y alimentarse, y que en la sociedad humana se convierten en hechos fundamentalmente políticos en la medida que la calidad del aire es consecuencia de las decisiones políticas que se toman (Wilches Chaux, 1996). En este sentido, este autor afirma que hablar de lo ambiental o de la dimensión política de lo ambiental, refiere hablar de nuestras propias vidas y de nosotros mismos, y afirma con Berman que “nosotros somos nuestro ambiente” y, en consecuencia, el derecho a la vida y al ambiente, son inseparables.

Este autor define al ambiente como un sistema dinámico y complejo conformado por elementos bióticos y abióticos y sus relaciones, así como por las relaciones de poder, las instituciones, los sentimientos, valores, en suma, “la política, o lo político en la más amplia acepción de las palabras” (1996, pág. 4).

Es claro así, que sociedad y naturaleza forman una compleja red de interacciones en cuya dinámica están involucradas decisiones culturales y políticas que transforman a uno y otro. Por ello, la pregunta ¿cómo conoce el ser humano la naturaleza? se convierte en una cuestión fundamental para comprender la manera como la tratamos y las relaciones de poder que desde la cultura y los diversos ordenes económicos se establecen frente a su apropiación.

A respecto, Escobar (2005) presenta una serie de posiciones epistemológicas en el estudio de la naturaleza, las cuales abarcan el positivismo, la teoría de sistemas, el constructivismo dialéctico, el naturalismo dialéctico, el interaccionismo constructivista, la fenomenología, el postestructuralismo y el neorrealismo deleuziano. Las dos primeras, son epistemologías realistas más cercanas al modelo actual de modernidad que divide el mundo en partes para poder comprenderlo y que abogan por modelos dualistas sociedad-naturaleza. Las otras son epistemologías constructivistas que apuntan a concepciones culturales en las que esa relación sociedad-naturaleza es dialéctica.

Humberto Maturana y Francisco Varela, sugieren que la existencia es una continuidad ininterrumpida entre el ser, el hacer y el conocer, por lo que no existe una división entre un *cogito* que se separa del mundo que conoce, sino una “enacción” de una relación histórica entre un conocimiento que es “in-corporado” y el mundo. Existe pues, una continuidad entre mente, cuerpo y mundo que permite que el conocimiento de éste surja en la interacción con él y por el hecho de tener cuerpo; de esta forma la naturaleza es algo unido a nosotros (Escobar, 2005, pág. 150).

En su libro *Caminar*, García refiere que el modelo humboldtiano de ciencia defendía la tesis de que la naturaleza se presenta como un todo y que su unidad dinámica se daba armónicamente en la diversidad de los fenómenos, pero que esta ciencia no logró consolidarse por la imposición de la cosmovisión físico-matemática que separa la naturaleza y ser humano, que lo hizo propietario de un mundo que aspiraba explotar y transformar en su beneficio (García Farrero, 2014)

Enrique Leff también plantea la importancia de una epistemología ambiental en la que el saber y la racionalidad ambiental acojan miradas integradoras y alternativas. Leff realiza un profundo análisis sobre esta epistemología para abordar lo que él denomina el *saber ambiental* y la *racionalidad ambiental*, y que nos acerca a una comprensión de lo ambiental más allá de lo que las ciencias (sociales y naturales) han pretendido delimitar. Su reflexión parte de considerar que la crisis ambiental es una crisis del conocimiento, y por ello, una epistemología ambiental “parte del esfuerzo por pensar la articulación de ciencias capaces de generar un principio general, un pensamiento global y un método integrador del conocimiento disciplinario, para desembocar en un saber que desborda al campo de las ciencias y cuestiona a la racionalidad de la modernidad” (Leff, 2006, pág. 5). Esta epistemología es a su vez, un saber para la vida que vincula las condiciones de vida del planeta con el deseo de vida y la existencia del ser humano y cuyo objetivo es cambiar las circunstancias de la vida, transformar las condiciones del ser y las formas de ser en el mundo, es una “política para acariciar la vida” (pág. 7). Así, la racionalidad ambiental apunta a una nueva comprensión de las condiciones de vida, de la biodiversidad, de la cultura, del sentido de la existencia, en fin, del mundo que habitamos.

Desde esta perspectiva la definición de ambiente se vuelve compleja, pues implica comprender la relación sociedad-naturaleza desde las condiciones históricas, sociales, culturales, simbólicas y biológicas. Para Leff (2006), estos sentidos de la naturaleza a ser apropiados se forjan dentro de contextos ecológicos, geográficos, culturales, económicos y políticos específicos en los que las categorías de territorio, hábitat y autonomía están relacionadas con la reinención de identidades colectivas y la constitución de nuevos actores sociales que configuran estrategias de apropiación de la naturaleza. El saber ambiental “se forja en el encuentro (enfrentamiento, entrecruzamiento, hibridación, complementación, antagonismo) de “saberes diferenciados por matrices de racionalidad-identidad-sentido”; de esta manera, los saberes populares y sus formas de apropiación de la naturaleza son importantes para la reinención de nuevas formas de habitar el mundo.

El proyecto de la modernidad ha posicionado un modelo hegemónico destructivo del ambiente y de las multiculturalidades, pues separa al hombre de la naturaleza, a la economía de la ecología y niega la diferencia, lo que se traduce en la negación de construcciones alternas. Podría pensarse entonces en la existencia de muchas construcciones de naturaleza y ambiente que no coinciden con los de naturaleza moderna y que están íntimamente relacionadas con las luchas por la diferencia cultural, las luchas por identidades y sus territorios.

Este trabajo se aborda desde este planteamiento del pensamiento social latinoamericano que concibe el ambiente no sólo desde la ecología, sino que reconoce que éste habla de la complejidad misma del mundo, de la manera en la que nos apropiamos de sus formas, e incluso de las formas dominantes de conocimiento que nos acercan a la comprensión del mismo (Leff, 2006).

## **Territorio y lugar**

La casa, el cuarto habitado, ese adorno dispuesto con cuidadosa exactitud, la tienda habituada de la esquina, el gusto por ciertos lugares, el paisaje contemplado, los espacios cotidianos apropiados, la territorialidad. El territorio es ese espacio físico en el que acontece la vida y con ella las significaciones y apropiaciones sociales y culturales que allí ocurren; espacio que escapa también al tiempo pues habita también en los recuerdos, es tierra y es raíz.

Pertecemos a un territorio, no lo poseemos, lo guardamos, lo habitamos, nos impregnamos de él. Además de eso, los habitantes no son los únicos a ocupar el territorio, la presencia de los muertos marca más que nunca el signo de lo sagrado. En fin, el territorio no dice sólo respecto de la función o del tener, sino del ser. Entender este principio espiritual y no material es sujetarse a comprender la violencia trágica de muchas luchas y conflictos que afectan el mundo de hoy: perder su territorio es desaparecer (Bonnemaison & Chambrézy, 1996) (Haesbaert, 2007, pág. 25)

El territorio tiene múltiples dimensiones que pueden ser abordadas desde diversas miradas, por lo que Nates afirma que “no existe un territorio en sí, sólo existe un territorio para alguien que puede ser un actor social, tanto individual como colectivo, que lo intuye desde la planeación y el ordenamiento territorial, hasta el decoro del hogar o el acceso a los recursos” (Nates, 2011, pág. 211).

Esta pretensión parte de considerar, de acuerdo con Santos (1994), que es el uso del territorio y no el territorio en sí mismo lo que lo hace objeto de análisis social, y que lo que tiene de permanente es

ser nuestro cuadro de vida. En esta medida, el mito de la desterritorialización cobra sentido si entendemos que el ser humano está constantemente ocupando un espacio y un tiempo, apropiando lugares, buscando constantemente habitarlos. El mito de la desterritorialización según Haesbaert (2007), es aquel de los que imaginan que es posible vivir sin territorio, sin territorialidad, como si la destrucción misma de territorios no fuera de algún modo una reconstrucción de otro.

En sus definiciones, el territorio es relatado desde los conceptos de espacio y lugar, en algunas ocasiones como sinónimos y en otras como componentes del mismo, y retomado para plantear términos como *territorialidad*, *des-territorialidad*, *destierro* y *re-territorialidad*.

Como espacio, el territorio tiene una dimensión física que permite la existencia humana y que puede ser dotada de significaciones culturales e implicaciones sociales, políticas y económicas. Como *lugar*, el territorio trasciende el espacio físico para dotarlo de sentido. El *lugar* es ese espacio que encarna la identidad, la cultura propia, es en la diferencia y sobresale a la homogeneidad. Garzón (2008) comenta que el geógrafo británico Agnew lo comprende a partir de tres elementos: localidad, ubicación y sentido del lugar. Para este autor, la localidad hace referencia al marco donde ocurren las relaciones sociales cotidianas, la ubicación es el espacio geográfico y el sentido del lugar es la orientación subjetiva resultado de vivir en un lugar particular.

Siguiendo a Augé (2000), *el lugar* es el lugar del sentido inscripto y simbolizado, el lugar antropológico, si bien es necesario que este sentido sea puesto en práctica, es decir, que el lugar sea animado.

El lugar de la inscripción es el vivido, es decir, aquel que posibilita el despliegue del ser, que potencia las interrelaciones, generador de narrativas y portador de historias, de identidad. En la modernidad globalizada hay cierto fundamento ideológico que nos propone otra espacialidad, una prevista y forjada desde cierta movilidad e individualidad nómada al servicio de la movilidad misma de los capitales trans y multinacionales, de la flexibilidad laboral y de la desigualdad global (Augé, 2000). Una movilidad que, si bien no se contrapone al lugar simbolizado, se constituye en lo que Augé denomina como un *no lugar*. Estos *no lugares* son las instalaciones necesarias para la circulación acelerada de personas y bienes, sean estos medios de transporte, centros comerciales o los campos de tránsito de los refugiados del planeta (Augé, 2000).

Así los lugares recogen ciertas características que se convierten en identitarias, que generan y posibilitan socialización, que se despliegan acogedores para potenciar el ser y no solo el estar; los *no lugares*, como propuesta espacial de la modernidad globalizadora que genera individualización, limitan de este modo la socialización y homogenizan las identidades, borran las diferencias entre el ser y tener o consumir, por eso sus espacios son de velocidad, de multitud y de innovación sin integrar la ancestralidad.

Pero estas diferenciaciones no son en blanco y negro, las zonas se mezclan y los límites se desdibujan, no hay exclusiones (Augé, 2000), muy al contrario, estos son puntos de intersección donde los sentimientos encontrados reflejan una pertenencia al no-lugar donde solo es posible la identidad bajo el yugo de reinscribirse a diario en las relaciones impersonales de la burocracia y comprobar la identidad ,ya no de ciudadano, sino de consumidor de una nueva categoría: “usuario, comprador, víctima o desplazado”.

La nostalgia abrumadora por el terruño de quien es arrojado al *no lugar* plantea el retorno al *lugar* como una búsqueda vital por la pertenencia, la identidad y el reconocimiento.

Bajo este concepto de los *no lugares*, surgen nuevas metáforas en términos de movilidad: la desterritorialización, el desplazamiento, la diáspora, la migración, los viajes, el cruce de fronteras, la nomadología. Los *lugares* entonces son aquellos al que se siente pertenecer, los que se instalan en la memoria, a los que se arraigan y que duelen en el abandono; los *no lugares* en cambio son aquellos del tránsito, en los que se está, mas no a los que se pertenece, aquellos donde no es posible la participación social desde lo que me permitía ser.

### **Territorio, ambiente y lugar en el marco del destierro**

Definimos el territorio desde las concepciones de espacio y lugar, otorgándole a este último significaciones e identidades. El territorio está conformado por las prácticas culturales, económicas, políticas, pero también está conformado por tierra y naturaleza y sus formas de apropiación de ella. La naturaleza no es solo una entidad *allá afuera*, hace parte de un territorio y está profundamente arraigada en las prácticas colectivas de los humanos, por lo que puede afirmarse con Escobar que “la definición de biodiversidad comprende los principios locales de autonomía, conocimiento, identidad y economía” (Escobar, 2005, pág. 137) Así, el territorio es el espacio para una apropiación efectiva

del ecosistema y la lucha por protegerlo es una lucha por el *lugar*, en tanto es una lucha cultural, ecológica y política.

El territorio es una construcción propia que parte desde el ser, desde el pensar y que, en el caso del contexto del conflicto armado, puede abordarse desde una mirada de “deconstrucción” y “reconstrucción” por parte de las víctimas y los espectadores, que afecta la posibilidad del habitar a la que alude Heidegger (1994).

La movilidad nos introduce de plano en el problema del espacio, cuya cuestión es parte de las grandes preguntas a las que se refiere el “giro espacial” de las ciencias sociales en el marco de la postmodernidad, mas no es una pregunta nueva, se ha ido construyendo a lo largo de una tensión con el tiempo y la historia desde el siglo XIX. Como lo plantean Herrera y Piazzini (2006), en este giro se destaca el espacio como condición de la existencia humana y la existencia de un pensamiento espacial que, no obstante, “se encuentra enfrascado en la comprensión de un mundo en el cual el espacio importa cada vez menos”(pág. 66).

Esta supuesta contradicción entre una época que se pregunta permanentemente por el espacio y un aparente desprestigio u olvido del mismo es analizada por Augé (2007), introduciendo una mirada que amplía el panorama y a la vez lo polariza en dos visiones de mundo y recurre a metáforas espaciales para señalar dónde va la discusión del olvido del espacio en la actualidad. Así, según este autor, la ciudad mundial o *metaciudad virtual* está constituida por las redes creadas por los medios de comunicación y las vías de circulación que difunden una imagen del mundo cada vez más homogénea, mientras que en la *ciudad mundo* las poblaciones se condensan y se enfrentan por las diferencias y las desigualdades.

Esta bipolaridad es de nuestro interés, en cuanto en ella se devela un espacio vivido en el que la experiencia del espacio es estructural para el anclaje del sujeto al medio; no hay sujeto que no sea relacional, como lo dice Merleau-Ponty (1994), en tanto “nuestro cuerpo y nuestra percepción nos solicitan constantemente a tomar como centro del mundo el paisaje que nos ofrecen” (págs. 300-301) y que se constituye en una forma de conocimiento pues “en la actitud natural, no tengo percepciones, no situó este objeto al lado de este otro y sus relaciones objetivas, tengo un flujo de experiencias que se implican y se explican una a otra lo mismo en lo simultáneo que en la sucesión” (pág. 296).

Quizá *territorialidad, des-territorialidad y re-territorialidad* son categorías que, por hacer parte de la globalidad, no se compadecen con la lectura del territorio como *lugar*, que es desde donde queremos entender el destierro y ponerlo en relación con el ambiente. Escobar (2000) lo dice afirmando que el “frenesí de la globalización” ha hecho que se desdibuje el *lugar*, en tanto lo (2000) global está siendo igualado al espacio, al capital y a su agencia, mientras que lo local se iguala con el lugar, el trabajo y las tradiciones; lo que puede influir en nuestra comprensión de la cultura, el conocimiento, la naturaleza y la economía.

Es deseable detenernos con mayor atención en la globalización, en tanto contiene el fundamento ideológico de cierta noción de espacialidad actual, donde los conceptos de nómada y movilidad cobran sentido de estudio, frente a lo que Augé llama conciencia planetaria (2007), y que consiste en que cada día somos más conscientes del peligro en el que se encuentra el planeta en el que vivimos y de las desigualdades que originan diferencias cada vez más insalvables entre sus habitantes.

La movilidad que se origina precisamente por las desigualdades de cualquier tipo, hace parte de la problemática de esta época, como lo plantea Augé (2007), en la que los individuos son desposeídos de su saber tradicional pero sin tener la posibilidad de acceder a las formas modernas de conocimiento nuevamente, todo esto a causa de la colonización, el éxodo rural, las guerras, la migración.

De esta manera, una geografía de la episteme también se discute cuando miramos la movilidad y lo ambiental como categorías de la espacialidad en el marco de la globalización. En este sentido, la relación población-territorio (Fajardo, 2004) en la cual convergen las fuerzas de la globalización con sus capitales transnacionales, desde la minería a gran escala y megaproyectos, se ve afectada por dinámicas de destierro en las cuales se generan cambios, primero en el espacio geográfico concreto, segundo en las relaciones sociales cotidianas, y tercero cambios en la subjetividad que se deriva de vivir en un lugar particular. Esta relación población-territorio determinada por los cambios anteriormente señalados, puede entenderse como una negación del lugar por parte del poder globalizador del capital.

La negación del lugar es la esfera sobre la cual se cimienta la movilidad posmoderna y que se contrapone con las políticas y las epistemologías de las resistencias de aquellos llamados subalternos, que encuentran en el ámbito ecológico y ambiental un camino para la construcción de un modelo de desarrollo diferente al mercantil. Al respecto Escobar (2010) dice:

Esta negación del lugar tiene múltiples consecuencias para la teoría -desde las teorías del imperialismo hasta aquéllas de la resistencia, el desarrollo, etc.- que pudiesen ser exploradas mejor en el ámbito ecológico. En este ámbito, la desaparición del lugar está claramente vinculada a la invisibilidad de los modelos culturalmente específicos de la naturaleza y de la construcción de los ecosistemas. (p. 116).

Rastrear la movilidad desde la múltiple relación destierro-conflicto-ambiente es encontrar, en el espacio vivido, la manera de situar los saberes y las prácticas que generan la territorialización y nos permite preguntarnos por la posibilidad de re-territorializar después de la guerra. En este sentido, podríamos decir que todos, independientemente del sistema cultural en que vivamos, requerimos el orden que el lugar nos fija y que, por otro lado, nosotros le asignamos; solo así expresamos nuestra perspectiva de la existencia, es decir reterritorializamos.

Territorio, ambiente y lugar, tienen espacios comunes en la lucha por la autonomía y la identidad, pues están constituidos de significados y apropiaciones de conocimientos, usos y recursos. Por ello, se constituyen en componentes imprescindibles para la comprensión del destierro en el marco de lo que se ha venido en llamar movilidad y nomadismo global, como un fenómeno que perturba, modifica y transforma las prácticas y saberes sociales, las relaciones económicas y culturales que configuran el ambiente y el territorio.

El destierro rompe los vínculos materiales, sociales y afectivos con los lugares y deja a quienes los sufren en una condición de nomadismo que alimenta su drama personal. Al respecto, Piedrahíta (2007) dice: “Así pues, condenado a la errancia, la única salida del desplazado parece estar en la capacidad que tenga para comenzar otra vida en un nuevo sitio” (p. 14).

Con la pérdida de su territorio y sus vínculos, los desplazados son obligados a abandonar sus lazos con la tierra y condenados al desarraigo. El no tener ya un territorio hace que el cuerpo de los desterrados se convierta en un territorio. El destierro es una tragedia que se vive con el cuerpo día a día. El dominio sobre su cuerpo abre la posibilidad de vivirlo como un territorio, casi el único territorio, en el que puede encontrar paz.

Nos interesa lo que gravita en torno al espacio vivido, es decir, al territorio, frente al cual compartimos las inquietudes de Escobar (2000): “¿Puede uno reinterpretar los lugares como vinculándose para constituir redes, espacios desterritorializados, e incluso rizomas? ¿Lugares que

permiten los viajes, el cruce de las fronteras, y las identidades parciales sin descartar completamente las nociones de enraizamiento, linderos y pertenencia?” (pág. 2).

## **2.2 REFERENTES EMPÍRICOS**

Para la investigación, se revisaron referentes de investigaciones sobre ambiente, mujeres y destierro en el marco del conflicto armado.

Son muchos los referentes existentes en el campo de la violentología, referencias sobre el conflicto armado, sus actores, enfoques conceptuales, conflicto urbano, impactos sobre el tejido social, procesos de retorno, procesos de memoria. Se revisaron también estudios sobre el conflicto armado y su relación con la mujer y con el campo colombiano, encontrando que son pocos los que hacen referencia desde un enfoque ambiental y su relación con el conflicto, especialmente en lo que se refiere a la relación de comunidades con la naturaleza y la importancia de las formas de conocimiento sobre la apropiación de los recursos naturales.

Se resalta los estudios del territorio de Orlando Fals Borda que analizan el estado del agro colombiano, su relación con los procesos de dominio territorial y los impactos ambientales (pérdida de biodiversidad, impactos al recurso hídrico) y desde los cuales hace un llamado a la reivindicación rural del país y del estatus campesino.

Otros estudios como los de Darío Fajardo muestran los impactos del conflicto en el campo, partiendo del análisis de los procesos políticos y económicos y el desenlace de políticas que afectan la agricultura en el país en relación con el desplazamiento rural, fenómenos de violencia, desplazamiento y masacres en la ruralidad.

Manuel Rodríguez Becerra, Julio Carrizosa, Alfredo Molano, Arturo Escobar y demás pensadores sociales y ambientalistas que han hecho parte de la discusión de políticas ambientales en el país, tienen importantes estudios que advierten de la necesidad de abordar la dimensión ambiental, ecológica en el conflicto armado y en los procesos de paz. Y hacer evidente su relación

Respecto a estudios de mujeres campesinas, encontramos el de María Teresa Matijasevic Arcila con su tesis “Experiencias de reconocimiento y menosprecio en campesinas y campesinos de Caldas”,

quien resalta el asunto de la identidad campesina en relación con las luchas por el territorio y la cultura desde n abordaje conceptual del menosprecio y las identidades

La fotógrafa documental del conflicto armado, Natalia Botero, ha realizado varios trabajos de recuperación de la memoria con víctimas del conflicto armado, relacionado especialmente con mujeres que tienen familiares, y con quien tuvimos la experiencia de participar en varios de sus talleres.

Los temas ambientales y de conflicto han sido de amplio estudio desde las ciencias ambientales y sociales respectivamente, pero no se encontraron mayores antecedentes de trabajo investigativo que estableciera una relación desde las narrativas de mujeres, que permitiera reconocer su relación y significados con el ambiente y el territorio desde la condición de ruralidad, que como se presentará, es una apropiación y una forma de conocimiento de ellos de una manera diferente a como se hace desde el modelo dominante de desarrollo.

### **3. METODOLOGÍA**

En el presente capítulo se presenta el enfoque empleado en la investigación que orientó todo el proceso de producción y registro de la información. Igualmente, se presenta el diseño metodológico empleado, así como el proceso seguido para el registro y análisis de la información. Se menciona además las consideraciones éticas que se tuvieron, básicamente concretadas en los consentimientos informados.

#### **3.1 EL ENFOQUE INVESTIGATIVO**

La presente investigación está fundamentada en presupuestos de corte hermenéutico-fenomenológico. Los principios que tejen tales presupuestos aluden al sentido que se le otorga al comprender como problema central de toda hermenéutica y a la experiencia como preocupación fenomenológica; más allá del comprender como camino que se contrapone al hacer de las ciencias de la naturaleza y afirma un modo propio de conocer para las ciencias sociales, o del espíritu a la manera de Dilthey. Respecto a la comprensión, afirma Gadamer (1977) que es la forma de ser en el mundo, “la comprensión es el modo de ser del estar ahí en cuanto que es poder ser y posibilidad” (pág. 235)

Gracias al lenguaje, la experiencia del mundo de la vida, que es subjetiva, puede objetivarse. En él se interpretan los significados del mundo, dando lugar a experiencias, a modos de realidad e interpretaciones del mundo del cual nos apropiamos, en el lenguaje se da cuenta del mundo como apropiación (Foronda, Muñoz, & Álvarez, 2015).

Por ello, este trabajo tiene en las narrativas la forma de lingüisticidad a la que se pretende aproximar; sin embargo, más allá de buscar relatos plenamente configurados, se entiende la narración como el contar y la unidad empírica será el testimonio. Dice Wiesel “Si los griegos inventaron la tragedia, los romanos la epístola y el renacimiento el soneto, nuestra generación ha inventado una nueva literatura, la del testimonio. Todos hemos sido testigos y sentimos que debemos dejar testimonio para el futuro” (Wiesel como se citó en Lythgoe, 2008, pág. 32). Foronda, Muñoz y Álvarez (2015) comprenden el testimonio como “la actividad del contar de quien es testigo, sea como espectador o protagonista de un acontecimiento. Testimoniar es una actividad que activa la memoria hacia un querer decir algo, sobre algo que sucedió” (pág. 28).

De allí que en la metodología de trabajo se propició la conversación y el testimonio para tejer las narrativas. Así, en este enfoque narrativo se consideraron los relatos de vida como herramienta de la investigación cualitativa que permitió a las participantes describir sus experiencias, narrar sus creencias, sus imaginarios, y a nosotros nos permitió re-interpretarlos.

La presente investigación buscó entonces rastrear esos testimonios, las narrativas alrededor del territorio y el ambiente de mujeres que sufrieron el destierro a causa del conflicto armado colombiano.

### **3.2 LOS MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Podemos dividir esta investigación en tres grandes momentos: un momento inicial, previo a la investigación en campo, en el que se define y diseña la investigación y se aborda la búsqueda de participantes. Un momento posterior de trabajo de campo que corresponde a los encuentros con las participantes y a la producción y registro de la información, y un tercer momento en el que se realiza el análisis de la información. No obstante esta separación, los tres momentos no fueron estrictamente lineales, la búsqueda de referentes conceptuales que inició en el momento del diseño investigativo fue constante, y el análisis de la información iba y venía entre las entrevistas.

#### **Diseño y definición del objeto de estudio y las participantes**

En la definición del objeto de estudio y el diseño, tuvo lugar la búsqueda de información secundaria para la contextualización y la búsqueda de referentes teóricos que nos permitiera irnos acercando al objeto de estudio.

La búsqueda de las participantes se inició contactando a algunas entidades y personas vinculadas de alguna manera con el trabajo del conflicto armado. Se inició el proyecto investigativo con una mujer desterrada del Oriente Antioqueño, con quien luego de un año de entrevistas perdimos el contacto. A raíz de esto, surgió la intención de ampliar la investigación a otras mujeres con la idea de crear un tejido de historias entre ellas. De esta manera, se recogieron experiencias de mujeres desterradas de tres subregiones (Urabá, Suroeste y Oriente) y que habitan en las subregiones de Occidente, Suroeste y Oriente.

## **Investigación en campo, producción y registro de la información**

Un segundo momento apuntó a ese “trabajo en campo”, a la entrada de los actores sociales y a los escenarios donde viven su vida cotidiana como lo dice Galeano (2004), y al registro de información y de incorporación de nuevos actores.

Para el trabajo de campo empleamos la entrevista a profundidad y un taller. El trabajo de campo inició con la mujer del oriente antioqueño a quien denominamos Gaviota, con quien tuvimos varios encuentros informales, y más adelante, a través del consentimiento informado y voluntario, comenzamos las entrevistas a profundidad a lo largo de un año. Se realizaron cinco entrevistas con una duración total de 18 horas aproximadamente.

En el segundo año de trabajo de campo, estuvimos con dos mujeres desplazadas del Urabá y asentadas en el occidente antioqueño y con diez mujeres del suroeste. Con las primeras, también se tuvo un acercamiento previo y unas entrevistas a profundidad con una duración total de diez horas. Con las mujeres del suroeste, realizamos un taller de cuatro horas que denominamos “Memoria Servida”. En estos dos casos, el mantel de lienzo sobre la mesa (de ahí que hubiéramos denominado al encuentro Memoria Servida) fue un pretexto para que ellas dibujaran imágenes, territorios o escribieran relatos a medida que iban narrando.



Todas las entrevistas fueron grabadas con el previo consentimiento de las participantes para luego ser transcritas. Los manteles fueron intervenidos con marcadores indelebles y de ellos se hizo un registro fotográfico a partir del cual también se hizo una transcripción de los textos allí plasmados y que hicieron parte del análisis de las narrativas.



## Análisis de la información

Finalmente, se tuvo un tercer momento de análisis de la información: realizar la interpretación, preguntarse por las significaciones de las narraciones, escuchar al “Otro” y comprender sus subjetividades, realizar lecturas intertextuales para ver aquello que aparentemente en la escritura no se deja ver. En este análisis acudimos a la interpretación propia de cada uno de los relatos de las mujeres, encontrando en ellos alusiones a los significados de ambiente y territorio que nos interesaba rastrear y encontrando nuevas relaciones que nos sugerían diversos significados para estos dos términos.

Si bien el objetivo del trabajo investigativo era comprender los significados de ambiente y territorio para estas mujeres y por ello el análisis estuvo muy centrado en los contenidos, las categorías no fueron definidas a priori, sino que estas surgieron de las lecturas constantes de las narrativas. Además, era importante comprender los sentidos de estas representaciones en el contexto en el que se presentaban, por lo que la relectura constante fue clave para una interpretación en su conjunto, que a su vez permitiera evidenciar las relaciones entre uno y otro relato.

Los relatos se dividieron por fragmentos que daban cuenta de acontecimientos significativos, con los que posteriormente fuimos construyendo algunas unidades de análisis según las relaciones que nos sugerían. Con el programa *Atlas. Ti* nos apoyamos para este ejercicio creando códigos y grupos de ellos. Así, inicialmente tuvimos alrededor de 32 códigos. Luego iniciamos un proceso de agrupación del cual surgieron dos grupos de significaciones: Ambiente y Territorio, alrededor de los cuales tejimos los fragmentos para elaborar nuestros argumentos interpretativos.

### **3.3 LAS MUJERES PROTAGONISTAS DE LA INVESTIGACIÓN**

En la presente investigación participaron mujeres que fueron desterradas del campo y que actualmente viven en él o en municipios mayoritariamente rurales. Fueron mujeres adultas con un rango de edad entre 40 y 65 años, las cuales han vivenciado el destierro en las dos últimas décadas de la historia reciente del conflicto en el país, con desplazamiento a ciudades y retorno al campo.

Configuramos así, una muestra de 13 mujeres que han tenido igualmente la condición de retorno a lo rural, entendiendo que esta ruralidad comprende territorios con gran riqueza natural, que es soporte de actividades económicas y en el que la vida de su población está vinculada a la tierra (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, 2011).

En el marco de esta ruralidad es preciso decir que las mujeres invitadas a participar tienen unas condiciones y relaciones con el campo que definen su ser más allá del sentido productivo en el cual se ven inmersas, pues su relación y apropiación de la naturaleza devela un saber ambiental y una forma de relacionarse con el mundo que dista de la relación que pueda tenerse en la ciudad y bajo los esquemas dominantes de desarrollo actuales.

Las cuatro mujeres con las que se tuvieron entrevistas a profundidad, se llamaron a sí mismas Gaviota, La Soñadora y La Emprendedora, conforme a sus relatos y vivencias.

Gaviota, es una mujer del Oriente antioqueño, quien ha sufrido la desaparición forzada de un hijo y el destierro desde el año 2001, debido a la fuerte presencia de la guerrilla en su territorio. Junto con los programas de retorno del gobierno nacional, logró volver a su casa. Sin embargo, por diversas circunstancias familiares y de salud, han hecho que viva en Medellín por largos periodos, viviendo un desplazamiento intraurbano que la hace sentir como “un ave sin rumbo”.

La Soñadora es una mujer del Urabá, líder y activista política, a raíz de lo cual sufrió múltiples amenazas que la obligaron a huir de su tierra en varias ocasiones y finalmente huir con su familia. Su destierro lo sufrió en varias ciudades del país, entre ellas Cali, Bogotá y Medellín, donde vivió la estigmatización de ser desplazada y la necesidad de tener que trabajar en diversas casas para sostener a su familia, con la añoranza de una tierra que le brindaba su sustento. Finalmente, ha logrado asentarse en el Occidente antioqueño, pero enfrenta una lucha por la devolución de su tierra que sigue añorando.

La Emprendedora es la madre de La Soñadora, campesina, líder social, desplazada y víctima por muerte de familiares, reclamante de tierra, y emprendedora de proyectos socioeconómicos como la cooperativa campesina y agropecuarios. Con su hija y demás miembros de la familia fue desterrada del Urabá y sufrió múltiples desplazamientos a lo largo del país. Vive con su hija en una zona rural del Occidente antioqueño y junto con su familia están luchando por la restitución de su finca.

Las mujeres del suroeste: son diez mujeres, la mayoría de las cuales vienen de ser desterradas de otros municipios y que lograron asentarse en donde hicimos el taller. Todas se congregan alrededor de una lucha por adquirir el reconocimiento y estatus de víctimas desde una perspectiva jurídica, a pesar de la indiferencia del Estado y sus funcionarios, y desde el reconocimiento de sus relatos de vida. Todas tienen una añoranza por la tierra en la que relacionan el campo de otras épocas, con la paz y la tranquilidad.

Si bien el conflicto armado se desarrolló de manera distinta y la llegada de cada actor del conflicto se dio en momentos diferentes, las realidades del destierro, el miedo, el terror, han sido vividas por cada una de ellas sin distinción de región.

Querer acercarnos a escenarios geográficos distintos, obedeció a una intuición de confirmar esto, y por ello hablamos de regiones más que de municipios, queriendo acercarnos a Fals Borda en su mirada al concepto de región. Si bien estas regiones no coinciden exactamente con lo que este autor plantea, nos permitió ampliar el análisis de un conflicto que sobrepasa los límites político-administrativos municipales y que afecta a territorios más amplios, evidenciando otro tipo de unidad de orden geográfico y cultural. A su vez, nos permitió introducir la confirmación de Colombia como país rural que necesita ser revalorado, reconocidas sus tradiciones y sus raíces con la tierra como un *ethos* que tiene grandes implicaciones ambientales.

### **Breve contextualización de las regiones en las que se desarrolló la investigación.**

Los territorios de las subregiones de Oriente, Suroeste, Occidente y Urabá han estado marcados por el conflicto armado en diversas ocasiones y de ellos han sido despojadas gran cantidad de personas, entre ellas las mujeres con quienes hemos desarrollado esta investigación. Un breve acercamiento a sus características geopolíticas evidencia que en ellos la dimensión natural ha tenido significancia en tanto que dadas sus características orográficas, hidrográficas y de riqueza natural han posibilitado el tránsito entre grupos armados y el deseo de poder de los recursos; en últimas, han sido territorios estratégicos de control y de allí su disputa. A continuación, se hace una breve contextualización en el marco del conflicto armado de estas:

#### Oriente antioqueño:

Desde la década de los ochenta, el oriente antioqueño comenzó a evidenciar su potencial estratégico con la construcción de la autopista Medellín-Bogotá, las represas de San Carlos 1 y 2, Jaguas y Calderas y la extensión de las líneas de transmisión de energía, además de ser despensa agropecuaria, complejo industrial, poseer una moderna estructura de comunicaciones y una riqueza en biodiversidad potenciada por su variedad climática. Aun así, 49% de la población del Oriente se encuentra en condiciones de pobreza, particularmente la que habita los municipios del oriente lejano y las localidades pertenecientes a la zona de embalses (Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006).

La mirada de los actores armados sobre este territorio se fundamenta en una perspectiva estratégico militar, acorde con la presencia de riquezas naturales, industriales y medios de comunicación. Según el Observatorio del Programa de Derechos Humanos y DIH (2006), la mayor actividad de la guerrilla registrada hacia finales de los años ochenta coincidió con la expansión de las autodefensas desde el Magdalena Medio hacia el oriente lejano, que con el afán de sacar la guerrilla del territorio implementó la estrategia de desplazar la población civil. En la década del 2000, durante cinco años se vivió la escalada fuerte, durante la cual se presentaron los dos momentos más álgidos del conflicto armado en la subregión: en el año 2000 con 184 confrontaciones armadas, y en el año 2004 con 214. [...] al tiempo que disminuyeron las acciones del ELN y los paramilitares, aumentaron aquellas de las Farc y las FF.MM (García de La Torre, Aramburo Siegert, Barajas, Valderrama, & Espinosa, 2011) .

Como lo corrobora el mencionado Observatorio, “toda la riqueza del Oriente Antioqueño constituye el telón de fondo de la realización de masacres y enfrentamientos entre grupos irregulares que de manera calculada han ocasionado el desplazamiento de la población” (Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006, pág. 3). Así el contexto de riqueza territorial de la región la convierte en botín de los actores armados y razón de destierro para el campesino tradicional.

#### Urabá antioqueño:

La región de Urabá ha sido históricamente una zona de colonización campesina y frontera de Antioquia que presenta confrontaciones armadas desde la década de los 50, siendo una zona geoestratégica a nivel departamental e internacional por su condición de puerto y la cercanía al nudo del paramillo como se mencionaba anteriormente, además de tener una gran importancia por ser potencia en la industria agro-bananera y un alto potencial ecoturístico.

Durante décadas la presencia de organizaciones de carácter sindical y partidos políticos de izquierda tuvieron connivencia con grupos armados al margen de la ley; luego de la arremetida paramilitar por las tres décadas más violentas de la región, según el observatorio de derechos humanos, la subversión se replegaría “hacia las zonas montañosas y selváticas, a tal punto que, para algunos, Urabá era considerado como un territorio “liberado”. Poco a poco, el teatro de acciones de los grupos armados irregulares se fue ampliando, provocando desplazamientos masivos, que configuraron un “nuevo” orden social en esta región (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006). Una territorialización marcada por la lógica del miedo y el militarismo.

#### Suroeste antioqueño:

Finalmente, el suroeste antioqueño, cuya economía se ha basado en el café, la minería y la ganadería y que cuenta con una interesante red vial entre las que se destaca la Troncal del Café (que conecta varios municipios de la región y al suroccidente con Medellín y el Chocó), la carretera Panamericana (que conecta con el sur del país y el puerto de Buenaventura) y la vía del Cauca (que comunica desde el municipio de La Pintada hasta Santa Fe de Antioquia y que articula el sur del país con el Urabá Antioqueño), ha sido también un escenario estratégico para el conflicto.

La literatura sobre el contexto de violencia de esta región es escasa y con un alto nivel de subregistro. Según el portal Verdad Abierta (2008), en la época de la Violencia bipartidista (1948 y 1958), esta subregión fue marcada por una fuerte y violenta confrontación entre conservadores y liberales con venganzas y odios que aún persisten en el imaginario de las personas más viejas. Para los años 90 la región estuvo abocada a la gran crisis cafetera generando una marcada pobreza que fue aprovechada por el narcotráfico y coincide con la llegada de grupos paramilitares (ACCU) que recorren todo el corredor occidental desde Urabá y que cooptaron los grupos tempranos de autodefensa (v. gr. Los Escopetas) configurando el Bloque Suroeste. Estos grupos tenían la connivencia de los terratenientes, pues el suroeste al igual que el resto del país sufre de grandes concentraciones de tierra en manos de gamonales que hacen parte de las elites políticas regionales.

En las décadas recientes en el suroeste la organización subversiva armada de mayor presencia es el Carlos Alirio Buitrago del ELN, que ha sido fuertemente diezmado por los paramilitares y el ejército nacional, aunque las FARC tiene fuerte presencia en pueblos como Urrao y Ciudad Bolívar por ser estratégicos corredores al Chocó. La presencia paramilitar con el bloque suroeste generó terror realizando las llamadas “limpiezas sociales”, matando y desapareciendo habitantes de calle, consumidores y expendedores de drogas ilícitas, líderes sociales y campesinos, que ocurrían bajo el silencio de las administraciones municipales. Pero el rastreo de dicho accionar es complicado porque aproximadamente el 80% de sus crímenes no fueron reportados por la prensa y fueron callados por los familiares debido al miedo a retaliaciones (verdadabierta.com, 2008)

La mayor confrontación armada en el suroeste se produce entre guerrilla y paramilitares a la vez que merma la confrontación con el ejército nacional. De otro lado, el observatorio de derechos humanos nos dice que “tampoco se puede perder de vista que la presencia de los grupos de autodefensas en esta región responde al propósito del narcotráfico, que hoy en día se mantiene vigente, de lograr el dominio sobre un extenso corredor que se extiende entre Urabá y el suroccidente colombiano” (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006).

#### Occidente antioqueño:

Por su parte, el occidente antioqueño ha sido una subregión que ha presentado grandes diferencias socioeconómicas a su interior y una variedad de actividades agrícolas como los cultivos de café y el carbón, este último con la mayor responsabilidad de la solvencia económica en la subregión.

Uno de los accidentes geográficos más importantes es el Nudo de Paramillo, el cual ha sido territorio de disputa y tránsito de grupos armados. Allí se constituyó un parque natural de 194.995 hectáreas comprendidas entre 15 municipios, lo que lo hace un corredor estratégico entre varias subregiones de Antioquia y el departamento de Córdoba, y que conecta además con el Urabá Antioqueño, lo que concede a la zona importancia estratégica militar y también económica, etnográfica y en biodiversidad (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2002).

Por años ha sido un escenario de disputa entre las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU- y las FARC, y en los últimos años con una fuerte presencia de las fuerzas armadas del Estado con la séptima división y su Fuerza de Tarea Nudo del Paramillo, siendo la presencia del ELN, más marginal en el nudo y su área de influencia.

### **3.4 CONSIDERACIONES ÉTICAS**

Durante cada uno de los encuentros con las mujeres, se inició contando de qué se trataba la investigación y para qué lo estábamos haciendo. Algo que siempre nos causó un poco de inquietud por las expectativas que ella podría generar y por el compromiso de poder hacer una buena investigación, lo más respetuosamente posible, pues nos enfrentábamos con relatos de mujeres que estaban narrando historias de dolor.

Una vez explicábamos los alcances de esta investigación, leíamos el consentimiento informado y cada una de las mujeres que están en esta investigación lo firmó y participaron voluntariamente de ella.

Cada encuentro fue grabado y luego transcrito, en ocasiones con la ayuda de un externo con quien se construyó un acuerdo de confidencialidad para su firma con el fin de garantizar la seguridad de las participantes.

Los nombres de las mujeres en este documento están modificados, en algunos casos por nosotros, en otros fueron nombres que ellas se pusieron.

Se anexan ambos formatos: el consentimiento informado y el acuerdo de privacidad para las transcripciones de las entrevistas.

#### 4. LOS HALLAZGOS SOBRE LOS SIGNIFICADOS DE AMBIENTE Y TERRITORIO EN LOS RELATOS DE MUJERES CAMPESINAS

*Las ontologías se manifiestan en historias (o narrativas) que permiten entender con mayor facilidad, o encarnan, las premisas sobre qué tipo de entidades y relaciones conforman el mundo (Escobar, 2016)*

Este capítulo presenta todo el resultado del análisis de las narrativas en el marco de los objetivos de esta investigación, en la cual nos interesó comprender los significados de ambiente y territorio, por lo que toda su interpretación nos llevó a encontrar y resaltar los siguientes significados principales sobre los cuales gira el análisis:

Comprender que las mujeres campesinas nombran como *su territorio* lo que han construido y con lo que han delimitado aquello que llaman lugar, *su lugar*, nos introduce la mirada de Augé sobre el “*lugar*” y “*no lugar*” y las perspectivas de trabajo en torno a él como espacio político que se construye desde múltiples relaciones a decir de Massey (2004).

La estrecha relación entre territorio y ambiente en el caso de mujeres campesinas, estructurada por su relación con la tierra, definida desde su manera de apropiarse y construir territorio a través de las labores, las actividades productivas y saberes de la tierra.

Una mirada al concepto de ambiente desde lo que para ellas significa el campo y esa relación con la tierra, elementos que configuran su identidad en el contexto del campo y el territorio rural colombiano. Ser montañero, es un término con el que una de las mujeres se identifica y que tiene consigo una conciencia política desde ese ser montañero, así como una conciencia del espacio geográfico y de una forma de ser en el mundo que define relaciones sociales cotidianas, políticas, sociales, económicas y ambientales, en últimas, un modo de vivir el territorio, su territorio, su lugar. Por ello, el destierro rompe sus vínculos con la tierra y con ella, los vínculos afectivos, sociales, culturales y las deja en una condición de nomadismo, de *no lugar*.

Esta forma de relacionarse con el ambiente de las mujeres campesinas y las significaciones que le dan al campo, al ambiente y al territorio, aluden al concepto del Buen Vivir que se ha venido abordando desde diversas comunidades étnicas y campesinas latinoamericanas. Un concepto que parte de un llamado mal vivir asociado a la concepción de desarrollo de los modelos económicos

actuales, y a los que escapan estas percepciones de las mujeres planteando nuevas alternativas de vivir.

Situar estos significados de ambiente y territorio en el drama del destierro, nos ha permitido reflexionar sobre su relación con la paz y considerar algunos aspectos para un retorno, así como valorar el campo desde otra perspectiva.

## 4.1 LOS SIGNIFICADOS DE AMBIENTE

Al indagar por el ambiente, las mujeres en sus narraciones siempre hicieron una fuerte correspondencia con el campo y la naturaleza, nombrando sus animales, sus cultivos, los árboles, los ríos, la contaminación. Y dentro de estas narraciones, surgieron varias unidades de análisis, relaciones para las significaciones del ambiente:

- el ambiente definido desde el campo y la naturaleza
- el ambiente como soporte para la vida, entorno de paz e identidad

### Los significados de ambiente definidos desde el campo y la naturaleza

Para quienes han vivido en el campo, el ambiente está fuertemente definido por ese patrimonio natural existente en las áreas rurales, en contraste con las áreas urbanas. En este sentido, los significados de ambiente para estas mujeres hacen referencia directa al campo y a la naturaleza, haciendo entonces alusión a sus animales, sus cultivos, y la tranquilidad que da el campo:

La naturaleza lo es todo, por algo es campo, porque si no es en el campo, no lo vamos a ver. ¿Una gallina amarrada aquí en el pueblo? La naturaleza es todo, por algo es campo. Y el que está en el campo tiene plátanos, tiene gallinas, tiene un cerdo. (La Soñadora)

En este fragmento, encontramos que el campo y la naturaleza es lo que identifican como ambiente, un ambiente que además lo es todo y les da todo, que les brinda el alimento, el sustento, que posibilita la vida misma. En palabras de las mujeres:

(...) He tenido marranos, allí he tenido gallinitas, tengo gaticos, me gusta todo

El campo es la vida porque pueden tener todo: gallinas que le dan los huevitos para mi familia (Mujer del suroeste)



Para una de las mujeres del suroeste, el ambiente significa:

la paz, la calma. En el campo se acuesta a dormir, tranquilo, no oye bulla. Ay, no, a mí me encanta el campo (...) Yo sí creo en mis animales en el campo, me gustan.

Es así que la identificación del ambiente con el campo y naturaleza a partir de nombrar los animales, plantas, procesos productivos, etc. muestran el enraizamiento al lugar como el espacio político por antonomasia, el lugar donde se vive y se lucha, y por el cual se lucha, y que hace referencia a modelos de la naturaleza basados en el lugar y a las prácticas y racionalidades culturales, ecológicas y económicas que las acompañan (Escobar, 2000).

Estas racionalidades campesinas nos muestran esa relación con la tierra que ha sido rota por la cultura occidental, una relación que muestra una visión holística del mundo que integra sus prácticas productivas, sus saberes, los valores culturales y la organización social. Podría decirse que las mujeres campesinas se leen como un ser integrado al territorio, se nombran como raíz en esa pertenencia a su tierra. La Emprendedora lo cuenta así:

donde uno echó las raíces, porque es que fueron raíces que se echaron desde muy abajo

Se nombran y reivindican como montañeras:

(...) es muy diferente y es muy duro para uno que fue montañero, y que es montañero, porque el que es, no deja de ser (La Soñadora).

El ser montañero reivindica una serie de elementos que no podemos dejar pasar por alto en los relatos de estas mujeres: autodenominarse implica una consciencia política de ser que dialoga de manera compleja con el espacio geográfico concreto y su sistema natural, en este caso asume una relación telúrica y además implica pensarse desde la categoría social de ser Montañero que alude a unas relaciones sociales cotidianas, económicas, ambientales y culturales. El ser Montañero constituye una orientación subjetiva, una subjetividad política que deriva del *modo vivendis* en un territorio y es por ello donde el ser encuentra su “lugar”. Así el campo como lugar constituye su espacio de lucha y re-existencia.

Al definirse a partir de dinámicas culturales y socio-espaciales que las sitúan dentro de un sistema natural, podríamos señalar como *saberes ambientales* estos significados de las mujeres campesinas construidos desde visiones, valores y sentidos en una relación directa con los subsistemas biológicos (Echeverría Ramírez, y otros, 2009), una visión que comprende que el ser humano y su medio hacen parte de una misma entidad y que en ocasiones riñe con la propuesta civilizatoria del mundo occidental. Así el lugar emerge con un carácter político generador de sentido y orientación subjetiva desde las relaciones con el sistema natural.

Comprender esta racionalidad ambiental, implica reconocer la visión compartimentada que el mundo occidental ha tenido respecto a la naturaleza, el dualismo y las relaciones de dominio y explotación de las tramas de la vida llamadas “naturaleza”, el desprecio por la terrenalidad y el desarrollo sin límites de la ciencia y la tecnología que ha generado una profunda escisión entre cultura y naturaleza y ha dado paso a una actitud de descuido y sojuzgamiento de los frutos y bienes de la tierra (Noguera de Echeverri, 2004).

Especialmente en Colombia, la relación entre ambiente y conflicto confluyen en lo rural, en el campo colombiano en relación con el territorio. Esto nos introduce a un planteamiento de la importancia del campo y el ambiente en medio del conflicto armado colombiano, pues como lo plantea Escobar (2016), los recursos naturales son un aspecto crítico de los cuales diversos actores quieren ejercer poder y esto hace del campo un territorio en disputa.

Lo ambiental cobra real vigencia en estas discusiones del campo, pues gran parte de este conflicto colombiano se desata en una ruralidad que ha estado expuesta al despojo por parte de los grupos armados y del Estado, sea por el control del territorio o por el control de los recursos naturales. Pero además, esta importancia de los significados del ambiente desde el campo radica en que las mujeres campesinas tienen un *ethos* relacionado con su forma de producción en la que aplican una racionalidad que no es ni capitalista, ni precapitalista, pues convive con el modo de producción dominante, “pero que incluye creencias, valores y costumbres que reflejan la filosofía tradicional del campesino al buscar su libre acción vital y cooperación con la naturaleza” (Fals Borda, 1986)

Esta resignificación del ambiente y el campo permite la valoración y el respeto de quienes viven en el campo y sus formas de vida, así como la resistencia al discurso imperante, en el cual lo ambiental es visto como un concepto idealista que obstaculiza el desarrollo, o que es usado al antojo según la moda, bajo eslóganes verdes.

Esto es importante porque la vida en el campo ha sido generalmente desacreditada, pensada como rústica, subdesarrollada, lo cual se asemejaría a esa mirada capitalista, consumista de un mundo occidental constituido por *Un Solo Mundo* (Escobar, 2016) y no por muchos mundos, un mundo en el que se da como corolario la división entre naturaleza y ser humano y que la deja entonces como un objeto explotable.

Es claro también que la concepción que se tiene del campo desde el mundo civilizado parte de ese imaginario del proyecto moderno de *Un Mundo* que busca convertir a los muchos mundos existentes en uno solo, como lo menciona Escobar (2016), frente a la posibilidad de existencia de una multiplicidad de mundos que permite múltiples formas de existir. La vida en el campo puede resultar entonces extraña a un modelo que busca una globalización y que prioriza el estilo de vida en las ciudades.

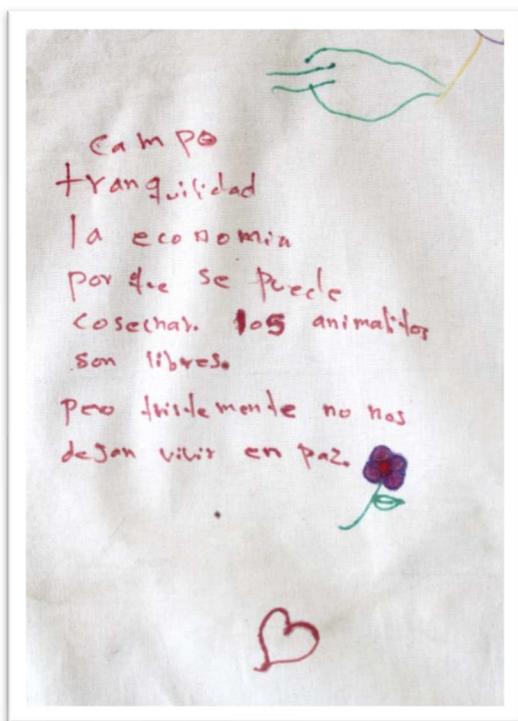
Entender el campo como lugar político es comprender la particularidad de la vida de las mujeres campesinas que tienen en el campo la defensa de su vida, la resistencia y la re-existencia, la reivindicación y su reterritorialización como la única y nueva posibilidad de ser, confirmado con el lema de *quien es montañero no deja de ser*.

## El ambiente como soporte para la vida, entorno de paz e identidad

Para quienes han vivido en el campo, la tierra lo es todo: es su vida, su pasado, su futuro, es su historia, es el contexto familiar, es su tesoro. Es su gran tenencia. Cuando un campesino es despojado de la tierra, es despojado de su cultura, de su tradición, de su historia. El destierro trae consigo la pérdida no sólo de un terreno, sino también del sustento pues el campo es el lugar que les da todo. Es por esto que la experiencia de desplazamiento a las ciudades o pueblos ha significado una pérdida para las mujeres campesinas y las obligó a enfrentarse a un mundo para el cual no estaban preparadas, enfrentarse a una gran ciudad donde la escala geográfica, de relaciones sociales, de acceso a las instituciones muchas veces las desbordaba.

Yo sé que estoy en el lugar equivocado, pero es que me toca estar en el lugar equivocado  
(Gaviota)

*En el lugar equivocado* significa que en la ciudad no hay asiento para las prácticas que generaban sentido del lugar, ni relaciones con el sistema social de solidaridad, ni con el sistema natural, pues en ella la naturaleza pierde presencia en la vida de sus pobladores. En la ciudad se subordinan los conocimientos del campesino que ahora ocupan un lugar marginal frente al dominio de la ciencia y la tecnología contemporáneas. La tierra les da el alimento, el sustento, la vida misma, por ello la pérdida de su campo, el destierro, es la pérdida de su lugar en el mundo.



*La Emprendedora* lo narra de la siguiente manera, haciendo referencia a sus raíces campesinas, haciendo referencia a las dificultades que encontró allí en la ciudad y a esa condición de abandono de sus lazos con la tierra a los que son sometidos por el destierro:

Y lo que encontré ahí ya en la ciudad, ya eso es muy duro, muy duro (...)

(...) La diferencia del campo a la ciudad, de la tierra a la luna y el sol (...) es que es un abismo inmenso, porque en el pueblo todo es

diferente, es más duro, más complicado, todo es una dificultad, es la muerte que no tiene solución...Yo por eso no tengo animalitos amarrados, porque si uno no está en el sitio que es...uno que fue montañero y que es montañero porque el que es no deja de ser.

El ambiente, el campo, es visto como el territorio que lo da todo para vivir en una relación directa que no existe en la ciudad. En ésta, es necesaria la mediación monetaria para la sobrevivencia, en ella hay que comprar todo y hay una pérdida de diversidad productiva que existía en el campo y que no encontraron en la ciudad, a la manera de decir de una de las mujeres del suroeste:

ay, yo no sé, yo tenía una finca donde yo vivía a lo bien con mis hijos, yo en esa finca no tenía que trabajarle a nadie, yo antes conseguía trabajadores y llevaba para que me ayudaran a cortar caña, a coger frisol, mis hijos me decían: "mamá, ¿me da tal cosa?", "vaya mijo bien pueda". Mientras que yo en el pueblo por más que luce no es lo mismo. "Fulana ¿usted tiene un platanito para que me venda?"; "Perana ¿usted no tiene por ahí un pedacito de yuca?". Mientras que yo en mi finca: "vea mijo, mañana madrugamos que hay un racimo en tal parte", "ve César, yo dejé en tal parte una yuca". Estaba César de cuatro añitos y él era capaz de ir y llegaba a la casa la yuca. ¿Hoy en día qué es la vida? coma arroz y papa si tiene con qué comprarla. Si tiene con qué comprarla. ¿Qué es la vida en el pueblo? eso.

Esta referencia al tener que comprarlo todo se repite también en el caso de las mujeres de Urabá, de La Soñadora:

O el niño mío, que yo me acuerdo muy bien cuando le decía a mi mamá: "mami, yo quiero tal cosa, ¿me la pueden regalar? (...) pero así como antes, sin plata"

Para llegar al pueblo uno sin plata y todo comprado, que diferencia, muy grande, la diferencia es muy grande

Esto se complementa con el sentimiento de pérdida de una calidad de vida que tiene un significado distinto a aquel que culturalmente se ha concebido como una vida que se legitima solo desde el valor monetario. Es un significado que podemos asociar a la posibilidad que da el campo y la naturaleza de sobrevivir de la tierra a través de las actividades productivas, un significado del ambiente como el que da el alimento, les permite vivir y que, a nuestra manera de ver, resignifica la definición de calidad de vida. Como una de ellas lo dice: "Aquí la palidez no es de hambre (...) no es como en la ciudad. En la ciudad la palidez sí es de hambre, pero aquí no". Y este relato lo hace estando en un territorio

rural nuevamente, diferente del que fue desterrada, que le da la posibilidad de vivir y compartir el alimento, un rasgo muy asociado a las mujeres campesinas, un rasgo de generosidad y solidaridad que ejercen a través de la comida.



Esa significación del ambiente está estrechamente vinculada a esta productividad del campo, estas mujeres campesinas lo valoran en contraste con la ciudad, en una capacidad de comprender su importancia para ésta que no ha sido concebida en su totalidad por los ciudadanos y que nos hace pensar en la enorme deuda que las ciudades tienen con el campo:

es que el campo lo ven como lo peor que la comunidad tiene, como lo más... no sé, como lo más despreciable y si nosotros en el campo no producimos para la ciudad, la ciudad se muere de hambre (La Emprendedora)

Listo, mi esposo me dijo: "yo la otra semana sí me voy a trabajar, yo no me voy a quedar aquí en Bogotá, llevando uno del arrume, sin saber con qué va a mercar, uno tan mal acostumbrado", porque uno era boquita qué querés (La Emprendedora).

Estamos hablando de mujeres campesinas, en un sentido muy general, sin tomar parte de la discusión académica existente sobre el concepto de *campesino*. Simplemente, hacemos referencia a la mujer campesina como aquella que se reconoce como tal y que ha vivido en lo que solemos comúnmente llamar *campo*, ese territorio rural en contraposición al de la ciudad, en el que sus habitantes llevan a cabo prácticas agrícolas y pecuarias de autoconsumo, pero también de trabajo salariado.

Su experiencia en la ciudad, también nos permitió interpretar un significado de ambiente directamente asociado a la contaminación (del agua, auditiva, de luminosidad) y al patrimonio natural (aire, río) y que para quien ha vivido en el campo es perceptible, como dice La Emprendedora:

Vea, es que en Medellín hasta mi nieto que tiene cuatro años y que es de Medellín y nacido en Medellín, me lo traigo para acá un mes y me dice: "mamita, fof, ¿a qué huele?" Es que el ambiente en Medellín lo que se respira es moho, y él llega estornudando, llega con gripa y vive con gripa, mis nietos todos son dos, son alérgicos. El ambiente es pésimo, mientras que uno por aquí al menos se acuesta y es tranquilo, la tranquilidad, uno puede respirar y no siente el ardor ni la piquiña. Ahora cuando uno llega desplazado se le pela todo: la nariz, no sé si de pronto a ustedes les han contado eso, pero sí, cuando uno llega, ¡ay Dios mío!, es un dolor de cabeza que lo va a matar a uno porque es moho, uno no aguanta el moho de la ciudad y ahora me parece muy gracioso mi nieto porque yo me lo traigo un mes para acá o me lo llevaba para La B. y cuando llegaba: "fof, sí huele de maluco", los carros, el moho de los carros. Entonces no sé... ¿y qué me da tristeza a mí ahora de mi pueblo? que el río se acabó. Eso sí me dio nostalgia.

También una relación del campo con el ambiente a partir de esa sensación de tranquilidad, como lo dice Gaviota:

Yo les digo, y yo sufro mucho porque yo no he sido capaz de acostumbrarme a vivir por acá, no soy capaz. Con decirles que con un bombillo que haya prendido yo no puedo vivir, una medio bullita que yo escuche con un televisor yo no puedo dormir, en cambio yo en G. me dormía a la hora que quería y no molestaba a nadie.

La población campesina habita en la ruralidad y vive su vida vinculada a los recursos naturales, y en ese sentido, al igual que se identifican con ella, pertenecen a ella y a ella quieren nuevamente

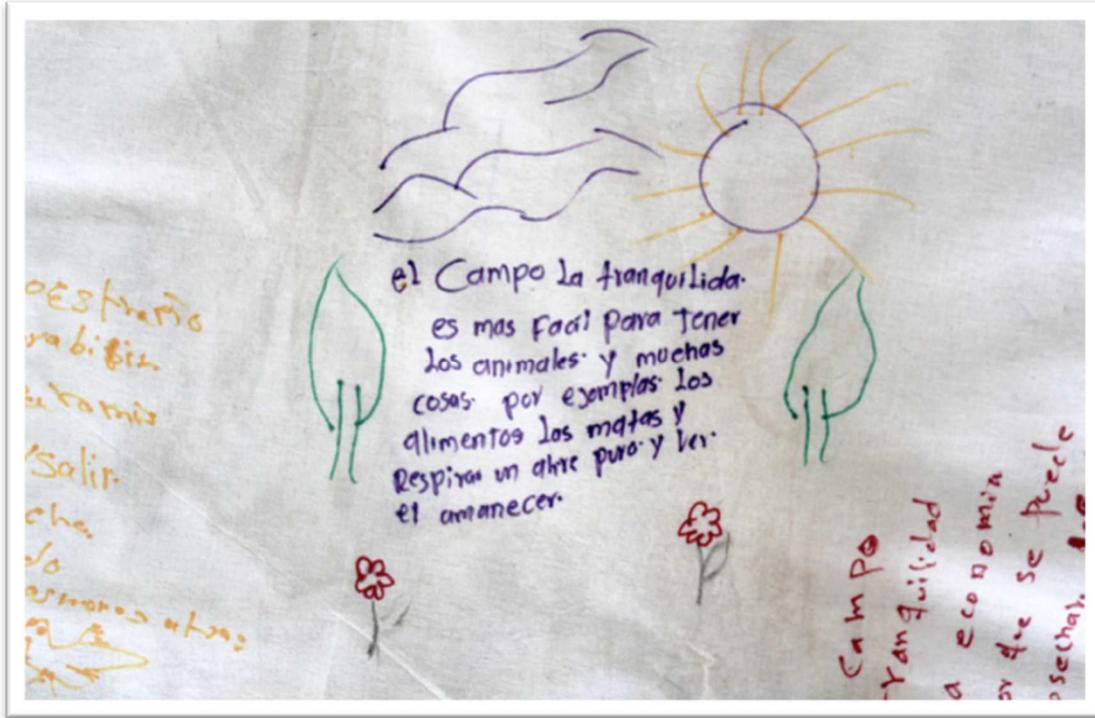
retornar, algo que se tratará más adelante. La Emprendedora hace referencia a ello, cuando menciona que el lugar en el que está actualmente, si bien no es ese territorio que añora, es un territorio natural:

después de Medellín, que ya aquí estoy buscando el monte, porque el que es montañero, es montañero y no deja de ser (La Emprendedora)

Vea, el campo es muy bueno. Anteriormente era muy bueno. Uno vivía, se quedaba con sus hijos, tenía sus animales, de todo, estaba uno como, ¿cómo te dijera yo?, como de verdad la paz (Mujer del suroeste)

Pero no, eso era una dicha. Por donde usted andara tranquilidad tarde de la noche (Gaviota)

En los relatos de las mujeres, las palabras *tranquilidad*, *paz*, *pasividad*, *bonito*, eran comunes para describir el ambiente, la naturaleza y el campo. Si se lee la paz y el ambiente en términos del Buen Vivir, es posible construir las relaciones ambientales con el territorio, comprendiendo que la Tierra es proveedora, da la vida, es esa Madre Tierra. Unos significados que tienen que ver con el campesino y su relación directa con la tierra. Si bien nuestro campesino ha sido cazador, agricultor, aprovechador de maderas, en general, el pequeño campesinado tiene prácticas del cuidado de los recursos naturales que necesita para su supervivencia.



Los pequeños y medianos campesinos han sido cultivadores de pequeñas parcelas en las que han tenido a su vez, variedad de productos para recoger y algunos excedentes para su comercialización, permitiendo una relación equilibrada con su entorno natural. Como lo dice La Soñadora y una de las mujeres del suroeste:

Avermaría, la tierra, la tranquilidad, ¿qué le dijera yo? la comodidad, o sea, todo lo tiene uno, como cuando estábamos en la finca, uno con gallinas, con marranos, con leche, con maíz, todo, toda la comida (La Soñadora)

Mi esposo tenía trabajada de yuca, frijol, maíz, de todo, y yo me iba con él (Mujer del suroeste)

Cuando escuchamos a estas mujeres campesinas narrar su relación con el campo en términos de tranquilidad y paz, nos es inevitable pensar en el concepto del Buen Vivir, concebido como una idea que cuestiona el concepto de progreso aunado a un desarrollo basado en el crecimiento económico, y que cuestiona lo que occidentalmente se ha concebido como calidad de vida.

En este sentido, podemos pensar en el Buen Vivir desde estas relaciones con la naturaleza y como una propuesta que, como plantea Fajardo (2004), comprenda las dimensiones territoriales,

ambientales y de ingresos a la disponibilidad de los alimentos, ligado con la seguridad alimentaria, encaminada a un reconocimiento del campo y de la agricultura como componentes estratégicos e imprescindibles de la viabilidad del país.

Cuando *La Emprendedora* describe el confort, no como ese galicismo de comodidad pequeño burgués, sino como el poder estar en el sitio correcto, donde se echaron las raíces, nos problematiza el concepto de desarrollo y nos pone en la vía del pensar el territorio en términos alternativos al éste:

A ver, el territorio y el ambiente lo es todo, el confort, es que el mero hecho de uno estar en el sitio donde uno se levantó (La Emprendedora)

El Buen Vivir y el ecopacifismo son formas de relacionarse con la Tierra desde la idiosincrasia campesina y que se relacionan con lo que Arturo Escobar llama los estudios alternos al desarrollo. La pregunta por la paz y el ambiente es una pregunta por cómo cambiar la perspectiva de desarrollo del pensamiento capitalista que ha convertido la naturaleza en un objeto, de una manera simplista que riñe con la complejidad de los sistemas naturales y culturales.

Estas mujeres evidencian una tradición campesina donde se configura un relacionamiento con el sistema natural, social y político, que excede lo meramente económico, y en el cual éste se integra al conjunto de la vida, haciendo una versión propia del buen vivir.

El “Buen Vivir” o “Sumak Kawsay” postula un reordenamiento general de lo que el término moderno desarrollo ha querido expresar (Cortez, 2011). Un concepto que a su vez defiende la diversidad cultural y su posibilidad de coexistir en armonía con la naturaleza:

¿en medio ambiente? a ver, yo qué te digo. Aquí yo la siento muy resquebrajada por qué, porque para mí el medio ambiente es que uno pueda convivir con todas las especies que hay, y aquí es una lucha, una lucha incansable con los monteadores, los monteadores que no cazan para el sustento de una familia sino para lucrarse económicamente, y yo no estoy de acuerdo con eso, otra cosa, la gente se mete y corta las maderas sin permiso, yo en este momento estoy cuidando ese pedazo de ahí, yo digo: ese es mi pulmón, donde tengo los nacimientos de agua. Mas sin embargo, tengo una dificultad con el vecino que se entró y me cortó la madera; entonces yo digo: eso es una falta de respeto, eso es una cosa que no lo hace a uno vivir como en paz (La Emprendedora)

Para concluir, citamos a Fals Borda (2004) quien plantea que para un buen ordenamiento territorial es necesaria la construcción ideológica que parte de las bases bioecológicas y de orígenes históricos y culturales localizados en nuestros territorios, que podemos redescubrir, revalorar y enriquecer por más lejanos y marginales que parezcan. Añade, que esta construcción ideológica se realiza a partir de fuentes propias que responden a la idiosincrasia híbrida de nuestras gentes, que tienen un origen relacionado con la tierra y el territorio y con nuestro contexto tropical y cuyo ethos ha sido formado por el apego a la agricultura y la ruralidad y cuya consigna vital es el retorno a la tierra y la producción de alimentos, vocación que ha sido básica del pueblo colombiano.

## **4.2 LOS SIGNIFICADOS DE TERRITORIO EN LOS RELATOS DE MUJERES CAMPESINAS**

Hablar de territorio en el contexto del destierro, nos obliga a interpretar sus significados a partir de la pérdida del mismo. Al enfrentarnos a estos relatos de mujeres que fueron desterradas y que han sufrido la pérdida del territorio al que sienten pertenecer, nos encontramos con sus alusiones a lo que significa ser desplazado, a la referencia constante y persistente del drama que han sufrido en las ciudades y a esa añoranza continua de un territorio en el que no habitan pero que rememoran constantemente. Así, dilucidar estos significados fue para nosotros una interpretación desde las ausencias.

Conforme a esto, fueron surgiendo ciertas comprensiones del territorio que no podíamos dejar a un lado:

- Los significados del territorio desde los conceptos de *lugar* y *no lugar*, que aluden a ese territorio del que fueron desterradas y al que añoran regresar, y al destierro como *no lugar*
- La comprensión del territorio como una construcción a partir de los procesos de apropiación de éste, tanto en los territorios donde viven el destierro como aquellos del retorno.

### **El territorio desde el concepto de lugar y no-lugar**

La comprensión del territorio desde el lugar y desde los *no lugares* que surgen en la movilidad, que limitan la socialización y las identidades, permiten construir los significados de estas mujeres campesinas desde las ausencias que son nombradas y desde los territorios que fueron desterradas. El *no-lugar* es también un territorio, pero es aquel que los extrae de su ambiente, de su cultura, de su

identidad, de sus prácticas de apropiación. Así, territorio es aquello que añoran: el territorio rural, de apropiación del ambiente en contraste con ese territorio de la ciudad.

La salida de *su territorio* en todos los casos ha significado una pérdida, entre ellas una material representada en esos fragmentos en los que las mujeres cuentan que salieron con nada o con unas cuantas pertenencias:

Nosotros por ahí derecho no empacamos, nos fuimos con lo que teníamos encima (Mujer del Suroeste)

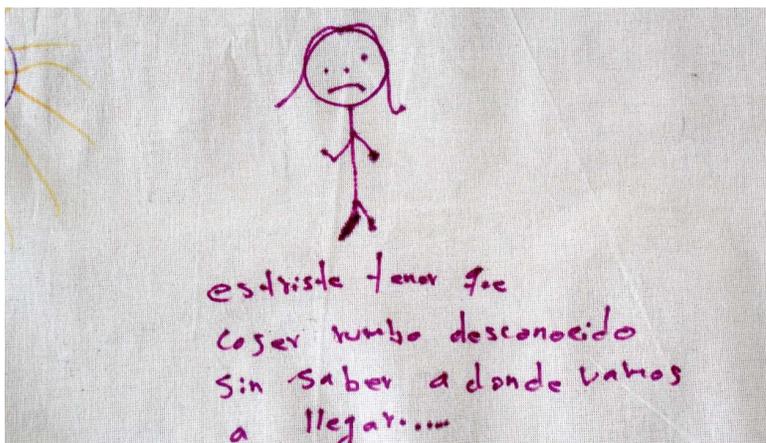
o como lo cuenta una de las mujeres del suroeste:

me vine con el mero encapilladito, cuando fui ya me habían tumbado la casa, ya me habían quemado todo, a mí no me dejó sacar nada, ni la ropa (Mujer del suroeste)

Esta mujer incluso sale con sus hijos escondidos en una nevera:

Dejé mi casa conforme usted tiene esta mesa. Las camas tendidas, todo. Simplemente le puse a mis niños de a dos muditas de ropa y dentro de la nevera eché cuatro cucharas y una taza grande, no acaté echar una olla. No sé yo por qué yo me traje las cucharas y la taza. Y emprendimos viaje (Mujer del suroeste)

“Esa salida fue tremenda”, narra Gaviota, “Todos llorábamos de la tristeza... sin saber a dónde era que íbamos a caer... de la tristeza a dónde era que íbamos a descargar las cositas, las bobaditas”.



El desterrado se enfrenta además a la certeza de un territorio perdido y a la incertidumbre del territorio al que va a llegar, incluso a la incertidumbre de dónde llegar: “y me salí de mi casa con mis niños a rodar”.

Y cuando llegan a la ciudad, su drama se torna real, se torna hambre, se torna frío, desempleo, desesperanza, *no-lugar*. Piedrahíta (2007) describe este drama mencionando que los desplazados llegan a escenarios desconocidos con su mundo privado al descubierto, como fugitivos y extraños dentro de su propio país.

El territorio es en el que se sienten productivas pues es del que se pueden apropiarse y esto es evidenciado con su llegada al pueblo o a la ciudad, la cual es sentida por muchas como una tragedia que les implicó enfrentarse a unas dinámicas desconocidas, buscar sostenerse como pudieran:

Nos parábamos en los semáforos a vender agüita y limonada. Eso hacíamos. A veces no conseguíamos ni pa' los pasajes. Nos tocaba irnos pa' Manrique caminando a él y a mí con los pocos centavitos que habíamos hecho de la venta pa' comprar cualquier cosita que medio mitigara el hambre a mis hijitos. Cualquier pan con aguapanelita... lo que se pudiera mejor dicho (Gaviota)

En ellas encontramos frases como: “Eso fue terrible. Eso fue tenaz”; “lo que encontré ahí ya en la ciudad, ya eso es muy duro, muy duro”, son expresiones que hablan de ese drama y de la incapacidad muchas veces de incorporarse al ritmo que impone la ciudad para poder subsistir, enfrentarse a ese llegar y no sentirse capaz de hacer unas actividades productivas para las que no están preparadas. Es la imagen del desconsuelo y de una cierta soledad en medio de una gran ciudad:

Yo la vida en G. era muy buena, qué rico yo el día que amanecía trabajaba, me sentía feliz, me sentía aliviada y por aquí me siento como una persona que no sabe para dónde va, yo por acá me siento una persona que no sirvo para nada. Me da como esa tristeza y me provoca sentarme por ahí a chillar en una acera (Gaviota)

El hecho de llegar a la ciudad les implica también un cambio de “escala relacional”, geográfica, muy diferente a la que se maneja en el campo con todo lo que ello significa: pasar de unas relaciones comunitarias del orden veredal a las relaciones de una ciudad atiborrada de gente, así como pasar de las distancias, no medidas en kilometrajes, sino por unas distancias simbólicas; si bien en el campo algo puede estar muy distante en términos geográficos, las relaciones pueden sentirse más cercanas.

El desterrado se ve enfrentado a nuevos espacios geográficos y a nuevas escalas de concepción de la vida. “¿Usted no lo distingue? Él trabaja en el Éxito...” es una de las frases que nos da cuenta que su “escala veredal”, en la que las distancias son cortas (las distancias en las relaciones con los otros, las distancias entre las viviendas con los otros, las distancias en los conocimientos de las historias familiares), ahora no coinciden con las de la gran ciudad. En la escala de vereda, incluso en la de pequeños pueblos, hay un conocimiento muy grande de casi la totalidad de sus dinámicas y sus habitantes, lo que no existe en la ciudad. Perder ese conocimiento, ese dominio de las relaciones, esa posibilidad de saber el funcionamiento, es un trauma también muy grande para el desplazado. Ese relacionamiento, metafóricamente hablando, es más cercano, más corto en la ruralidad, no tanto en cuanto al tono del trato sino de la posibilidad de relacionamiento con el otro, con él cara a cara. Este contacto con la gente posibilita relaciones de confianza que en la ciudad no se logra construir de la misma manera y con la misma rapidez.

Así el territorio es lo que para ellas es conocido, en el que construyen sus relaciones de confianza, en que establecen prácticas, el veredal, el rural. El contraste con el de la ciudad donde todo el mundo es desconocido.

En casi todos los casos, el desplazamiento toma finalmente el aspecto de una aventura individual o familiar. Donde existían solidaridades, éstas se dislocan fácilmente, aunque los refugiados se reagrupen por proveniencia y establezcan mínimas formas de cooperación con personas conocidas, pero están minadas las posibilidades de una solidaridad más extensa por la misma extensión de la desconfianza. Desconfianza que está en la base de un proceso de individualización acompañado por la impotencia de los individuos para asumirse como responsables de su existencia (Pécaut, 2000)

A esto se suma que cuando el desplazado llega a la ciudad, llega también con esa marca del destierro que lo hace sospechoso: “tengo un letrero aquí grande: esa es Fulana, la hija de Don Fulano” dice La Emprendedora, refiriéndose a un estigma familiar particular de la persecución que ha tenido la familia de esta mujer y que los ha perseguido incluso en una ciudad tan grande como Medellín, hasta el punto de señalarlos como guerrilleros: “llegan y nos ponen un aviso: fuera guerrilleros de Urabá, en la pared de mi casa, de mi suegro”.

Un estigma que los persigue no sólo en el lugar al que tienen que desplazarse, sino también en aquellos otros territorios en el campo que logran reapropiar o incluso al suyo propio cuando quieren retornar:

y uno el mero hecho, yo decir: "ah, es que yo vengo de La B.", es ahí mismo decir: "ah, este es guerrillero" (La Emprendedora).

Así, ni retornar es para ellos a veces una posibilidad, Gaviota contando sobre su deseo de retornar, suspende el relato, piensa y menciona:

comenta la gente que uno escucha, es que las personas que nos venimos por aquí que dizque somos paras o que somos hijos de los paramilitares. Eso es lo que dicen y no nos miran bien cuando vamos por allá. Bella gente que uno quería, gente que uno distinguía desde niño, ya gente como diferente

A su vez, la llegada a la ciudad es el comienzo de otros desplazamientos, en este caso de un desplazamiento intraurbano, e incluso podemos hablar de otro desplazamiento interurbano. La Emprendedora lo relata así: "Yo en Medellín me moví de barrio en barrio. Yo tuve desplazamiento, pero intraurbano. Que ese es el desplazamiento"

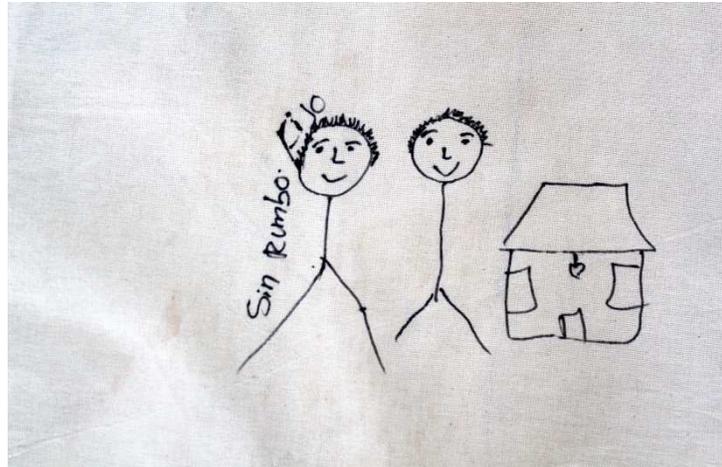
El territorio significa para ellas lo que no logran en el desplazamiento, pues éste les impide el establecimiento de lazos, la reivindicación y el derecho a ejercer sus derechos. El drama del desplazado es en muchas ocasiones, el no poder construir territorio:

no es que no nos hayamos podido acoplar, sino que de todas partes nos tocaba irnos otra vez volados, desterrados sin saber por qué (La Soñadora)

De qué territorio estamos hablando cuando hablamos del destierro: el territorio de movilidad, donde no se posibilita la construcción de lazos, el de la imposibilidad de retomar vínculos con la tierra, con la naturaleza que fue su vida en el campo, es un territorio del no-lugar, pues su territorio ha sido el rural, no el urbano. El territorio es así, aquel en el que se sienten pertenecer, en el que sienten tener identidad, al que pueden llegar.

Pécaut hace alusión al caso de los "apátridas" de Hannah Arendt, para hacer una similitud de los desplazados colombianos, a pesar de las diferencias. Las similitudes se refieren a la triple pérdida descrita por Arendt: la pérdida de la inserción social, del significado de la experiencia y de los derechos. Ambos, apátridas y desplazados colombianos, han sido arrancados de sus puntos de referencia de su identidad personal y colectiva; "la pérdida de su residencia no es sólo la pérdida de propiedades, sino de todos los elementos que los enmarcan en una tradición que es parte de su

individualidad”(Pécaut, 2000, pág. 14). Han sido sustraídos de su “trama social”, privados de los vínculos sociales que les pertenecían en su lugar de origen y en el cual se ha organizado un espacio particular en el mundo. Como los apátridas, los desplazados han sido expulsados por razones que no responden a objetivos con los que se identifican. Si bien las



causas de expulsión de los apátridas responden a categorías de raza o clase, en el caso nuestro, la causa es su lugar de residencia por habitar en tal o cual zona. Y como ellos, son los “sin derechos”,



porque en el caso de las campesinas colombianas hasta su condición de desplazadas les es negada, como lo dice *La Emprendedora*: “Y fuera de eso no somos desplazados, no tenemos derecho a nada”, aunque después de muchas luchas para ser reconocido como víctimas, y reclamar el estatuto jurídico de desplazado, y teóricamente pueden disfrutar de los derechos de todo ciudadano colombiano, estos terminan siendo abstractos pues no poseen los medios para hacerlos valer, bien por la

desorganización, bien por las presiones que los privan de la posibilidad de actuar colectivamente.

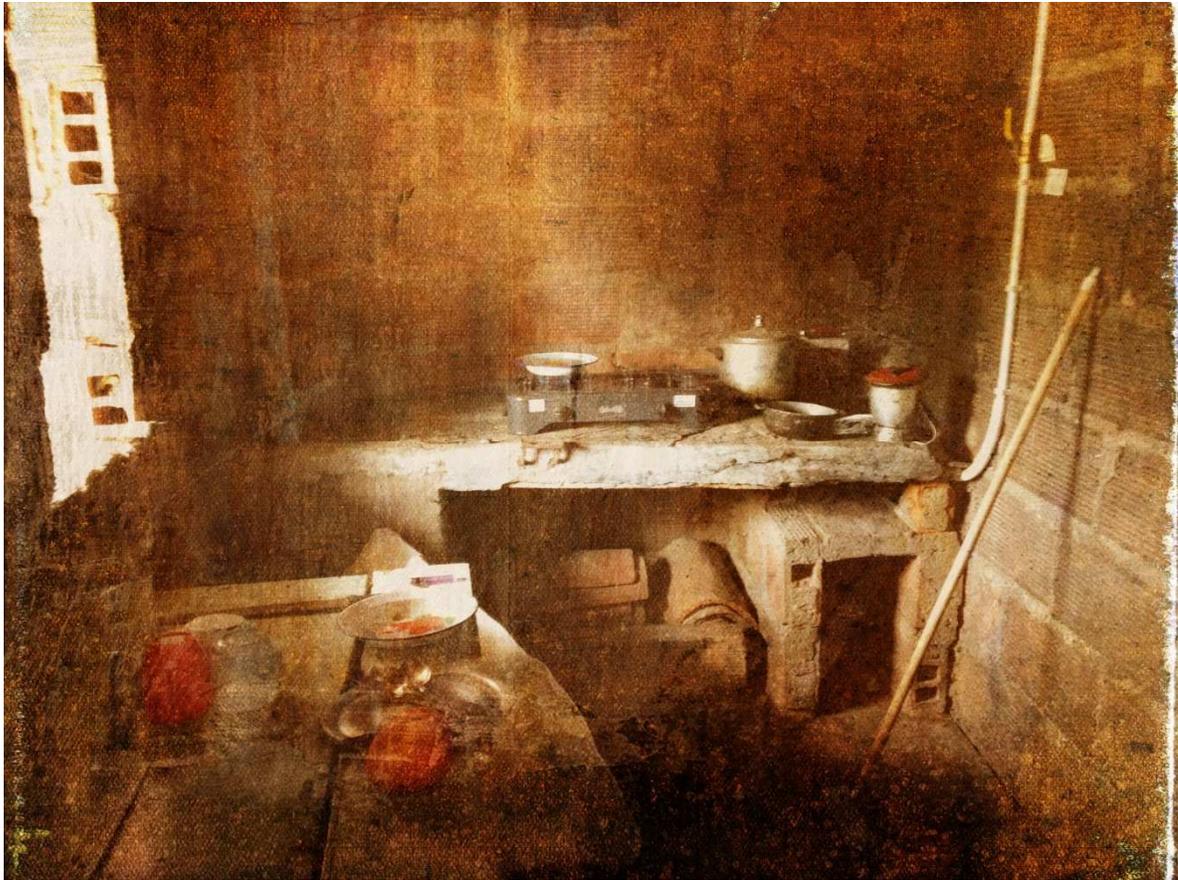
En muchas ocasiones el desplazamiento en la ciudad implica para ellos un comienzo de una movilidad de barrio a barrio y ese es sentido como ese desplazamiento en el que sufren más por las condiciones que les representa la ciudad. Este desplazamiento interurbano se vive como un “simplemente correr, correr. Correr y correr y correr y la gran pregunta del por qué, y siga corriendo” sin saber a dónde llegar; es un llegar sin saber en dónde caer, con las cositas no más, o sin nada, o que “nos arrumamos ahí donde se pudo”. Un desplazamiento que los deja sin lugar, en un *no lugar*, sin posibilidad de construir un destino; “como un ave sin rumbo”, dice Gaviota:

A mí a veces sí me acompleja mucho eso. Por ejemplo, en estos momentos estoy acá; de aquí a ocho o 15 días no sé dónde vaya a estar (...) Yo me siento como un ave sin rumbo sinceramente. Así me siento yo. A mi hijo le da rabia que yo le diga, pero yo me siento así, yo qué hago. Me siento como un ave sin rumbo.

Este *no lugar* descrito como esa experiencia del destierro, alude también a la ausencia de su hogar, aquel que las protege de la intemperie, que les da seguridad, lo que ellas nombran como tranquilidad y que es esa certeza de saber la organización de ese su mundo, su territorio, de la disposición de las cosas, de la familiaridad del hogar, de la posibilidad de domesticar el lugar. Sobre este domesticar el lugar, dice Leroi-Gourhan (1971) que esa organización del espacio habitado obedece no sólo a una comodidad técnica, sino a una expresión simbólica, por ello el hábitat responde a la necesidad de crear “un medio técnicamente eficaz, la de asegurar un marco al sistema social y la de poner orden, a partir de allí, en el universo circundante” (pág. 311).

El valor que tiene este espacio habitado es descrito por Bachelard al referirse al valor que tiene la casa:

Porque la casa es nuestro rincón del mundo. Es se ha dicho con frecuencia nuestro primer universo. Es realmente un cosmos. Un cosmos en toda la acepción del término. Vista íntimamente, la vivienda más humilde ¿no es la más bella? Los escritores de la "habitación humilde" evocan a menudo ese elemento de la poética del espacio. (Bachelard, 2000, pág. 28)



La pérdida de la casa es la expulsión del territorio primitivo donde construimos nuestro mundo, el lugar por excelencia, el lugar del trabajo, del descanso, de los sueños y del confort que brinda lo cotidiano, lo conocido y construido en ese día tras día que es la vida. La pérdida de la casa que nombra Gaviota como:

Era mi casita y yo me sentía feliz allá pero ya para acostumbrarme, ay Dios mío bendito, yo me enfermaba, yo me sentía mal, yo me sentía triste, yo lloraba, tuve una depresión (Gaviota)

Muestra la manera interdependiente en que construimos nuestro ser en el espacio, en el territorio; la casa como territorio nos brinda la seguridad y la intimidad, la orientación subjetiva del lugar del que nos habla Dooren Massey.

En este sentido, Pécaut (1999) plantea que la movilidad es seguramente la traducción física del no-lugar:

[...] semejante debilitamiento de las solidaridades, a menudo reducidas a algunas personas muy cercanas, y un tal repliegue en las estrategias individuales constituyen otras modalidades del “no-lugar”. El sujeto mismo se pone en situación de “no lugar”.

*No lugar* en el que ellas se sitúan en frases como las de Gaviota “por aquí me siento como una persona que no sabe para dónde va, yo por acá me siento una persona que no sirvo para nada”. De esta manera, no estar en el territorio que consideran suyo, del cual fueron desterradas, aquel que les daba el sustento, el hogar, las relaciones, es una manera de significar un “no-lugar”, pues es un territorio al que no se sienten pertenecer.

Sí. Ave María. Lo único que yo les digo, lo único que a mí me preocupa por aquí es saber que hoy estoy acá, y de pronto de aquí a 15 o 20 días, un mes, tenga que estar en otra parte porque yo aquí tengo solamente mi camita porque yo aquí no puedo tener más (Gaviota)

Así, los significados de territorio estarían dados por el sentimiento de pertenencia y apropiación del lugar en el que están. En el caso de aquellos lugares del destierro, estos son claramente *no – lugares*, territorios no apropiados en los que sienten no pueden construir una vida estable, unas rutinas, unos lazos de solidaridad que no se dan por el temor, la desconfianza, el tiempo mismo que no lo permite.

Yo no me he podido anotar a nada porque mi vida todavía no está estable, porque como le digo hoy estoy aquí, mañana quién sabe, estoy donde mi hija (Gaviota)

Ese *no-lugar* que es el destierro, cobra una importancia álgida en el ámbito de la sociedad. El territorio como lugar también es un patrimonio familiar, perderlo es romper la protección de su descendencia, por ello decimos que el destierro es una realidad que se hereda.

En el destierro. Son los que están pagando, como dice la hija mía (...) ¿por qué mis hijos están solos en una casa? por esto, por la guerra. Si mis hijos hubieran nacido en el lugar que mi abuelo soñaba no estuviera yo aquí. Y es la verdad (La Emprendedora).

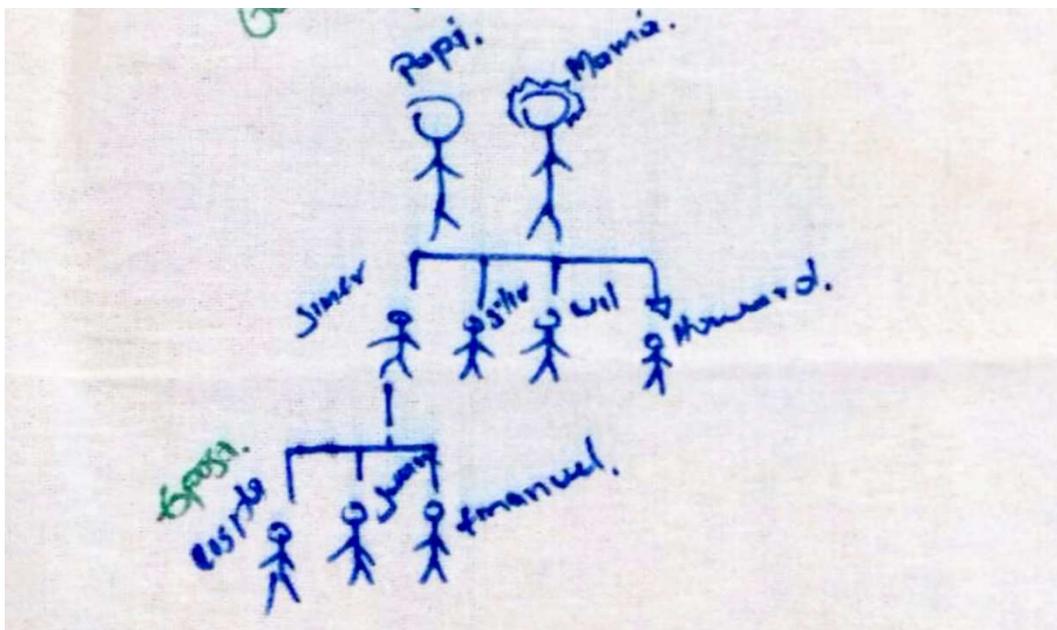
Se heredan las consecuencias, las historias, la falta de oportunidades, la pérdida, narradas por las mujeres de Urabá:

mi papá falleció anhelando recuperar sus tierras, y toda la vida hablaba de su finca, de lo que él tenía, de lo que él era allá, de lo que somos ahora y el pesar que él era viéndonos a nosotros como estamos ahora.

Como le digo, la casa de mi suegro era una casa muy grande donde cada hijo tenía su cuarto, su habitación. Con su esposa cuando llegaba, con sus hijos, con sus nietos, porque él decía que el anhelaba tener un pueblo, esa era la ilusión de mi suegro, él no quería que ninguno, ninguno se fuera de ahí

Este deseo de querer tener pueblo nos recuerda el mismo deseo de José Arcadio Buendía que finalmente lo llevó a fundar Macondo, en esa obra célebre de Gabriel García Márquez. Querer tener un pueblo es querer permanecer en un territorio, construirlo y perpetuarlo, se podría vislumbrar esta especie de sueño como un pensar su propia existencia y la de su descendencia a largo plazo. Y quien piensa a largo plazo su estancia en el lugar, en *su lugar*, crea unas relaciones particulares con la tierra muy distintas al efímero “úselo y tírelo de la sociedad de consumo”. Quien sueña permanecer establece lazos con el sistema natural y ambiental de manera que le asegure la permanencia; el autocuidado y el cuidado del entorno se convierten en prioridad en las prácticas diarias, la atención en la formación del carácter e identidad de la prole se hacen fundamentales, el cuidado de sí, de los otros y del territorio serán premisas ineludibles para aquellos que quieren fundar pueblos.

Para resaltar esta importancia del territorio, nombramos a Arendt, citada por Pécaut (Pécaut, 1998): la garantía sobre la propiedad de la tierra es lo que engendra una inserción en la “trama social”: es portadora de una memoria y de un futuro por medio del cual el individuo se reconoce como persona.



Abordar el destierro, nos introduce a los significados de territorio desde la ausencia de la tierra. Alude a la permanencia en contraste con la movilidad que se aprecia como natural en un mundo globalizado. La actitud de quien quiere permanecer es la de entablar una relación con el lugar, con las instituciones, con el ambiente. El territorio visto así, es lugar de vivienda, economía, trabajo, de relaciones sociales, de posibilidad de crecer y constituirse como pueblo o familia, y en este sentido entendemos que la tierra es un tangible, más allá de las significaciones simbólicas que puedan estar inmersas en el concepto de territorialidad. El territorio es un espacio concreto para desarrollar productividad, es un lugar de vivienda, y un lugar que permite el *poder hacer* y el *poder ser*.

En todos los casos, ese *su territorio, su lugar*, es aquel que habitan, en el que permanecen y al que se sienten pertenecer. Maldonado (2003) expone que uno de los rasgos más sobresalientes de los procesos de globalización es que ya no existe una vida ligada al lugar, asentada y sedentaria, sino que es una vida de viaje, nómada en la que los seres humanos no están donde creen que están, sino que se están constantemente desplazando hacia otros tiempos y lugares. Con esto, el nuevo estilo de vida que emerge en los procesos de globalización es una negación del tiempo (que había sido un principio local) en el sentido de negación de los localismos y regionalismos de todo tipo. Para este autor este rasgo es fundamental para comprender los estilos de vida en la globalización:

Se trata de la distinción, fundamental, entre “pertenecer a” y “vivir en”. Mientras que la historia anterior de la humanidad se gestó en términos de adhesiones o adherencias fuertes

de los individuos a sus comunidades, a sus lugares nativos, a su lengua materna, y demás, ahora asistimos a una toma de distancia de esas categorías y prácticas que favorecen los procesos de toma de decisión volcados a dichos procesos (Maldonado, 2003)

De esto, el análisis que hacemos es que estos territorios actuales significan para muchas de estas mujeres un territorio donde viven pero no al que pertenecen, por eso siguen añorando aquel del que fueron obligadas a salir. Y si bien la cita apunta a explicar la actual movilidad no necesariamente por los desplazamientos forzados, es un símil que nos permite explicar ese sentimiento de pertenencia al territorio de las mujeres campesinas. De aquí se desprende una pregunta por cuál es la relación entre los desplazamientos forzados que ocurren en Colombia y la globalización, considerando dentro de ella la presencia del mercado internacional, de empresas multinacionales y de generación de megaproyectos cuyas dinámicas modifican la vida local y transforman y afectan la movilidad.

Ese territorio al que se sienten pertenecer es el que conocen y logran apropiarse, el lugar de la territorialidad, que simbolizaron, en el que crearon relaciones:

entonces...el territorio y la naturaleza y el ambiente, o sea, mi pueblo era lo mejor porque ya yo lo conocía, es más, tuve la experiencia, muchachos, que ahora que fuimos a reclamar para el retorno, yo me sentía y me senté a recordar con compañeros cuando estudiábamos y las travesuras que uno hacía y seguro que eso sana, seguro porque yo de allá para acá me vine con más ánimos de volver a empezar (La Soñadora)

Ellas lo nombran: el territorio lo es todo. Al campesino que le quitan su tierra, le quitan todo, la vida, la familia, las relaciones, el sustento. Menciona Escobar (2016), aludiendo al movimiento zapatista, la visión de la relación entre dignidad y territorio la cual resalta el hecho básico de que sin las condiciones materiales y culturales para la reproducción de la vida (el territorio) no hay dignidad. Siendo así, el derecho al territorio es, reivindicándolo, un derecho. El territorio es una construcción social e histórica. Como espacio geográfico es territorio, como espacio de relaciones, simbólico, hace parte de la territorialidad. La defensa del territorio es la defensa de un espacio que sustenta el proyecto de vida.

Es interesante mirar en las luchas de las comunidades afrodescendientes, específicamente del Proceso de Comunidades Negras –PCN-, en el que uno de sus principios hace referencia al “Derecho a un espacio para ser” (Derecho al territorio), para lo cual requieren como espacio vital el territorio

en el cual puedan vivir “de acuerdo a lo que pensamos y queremos como forma de vida” (Escobar, 2016).

Esa necesidad de territorializar, de pensar ese espacio para ser, es manifestada en las mujeres campesinas como ese territorio, aquel que hemos querido llamar el territorio como lugar, *su lugar*, del que fueron desterradas, aquel con el que sueñan, el que recuerdan, así al referirse a lo que más aman de *su tierra*. El territorio, ese *su lugar* es lo amado, lo bonito, lo añorado:

Hay, yo que le digo. De la que amo, todos los recuerdos bonitos, (...) entonces uno con esa crianza viene y eso es lo que más añora (La Emprendedora)

ah, no, yo dibujo mi casa bien bonita (La Soñadora).



si yo estuviera en mi propio pueblo...por eso yo digo, mi cédula es de la sucursal del cielo, porque yo nunca me sentí mejor que allá, y nunca me he sentido... aquí me siento bien, pero yo todavía añoro eso (La Emprendedora)

El territorio lo es “Todo” es una de las respuestas que presentan las mujeres. Su recuperación es además lo que las mantiene vivas y les permite seguir soñando y del que nunca se va a olvidar

entonces el territorio para uno es todo y yo creo que a mí me tiene viva los sueños, que yo quiero volver otra vez para que mis hijos vean y ellos puedan disfrutar así sea un poquitico de lo que nosotros teníamos allá (La Soñadora)

Entender el territorio como un “todo” es sentirse y vivir inmersa en él, implica una postura relacional precisamente en la que las personas se implican con la tierra, se implican con el agua, con las plantas, las prácticas se implican con el sistema natural. Entender el territorio como el “todo” se refiere a una cosmovisión que tiene raíces muy adentro, que impulsan a la r-existencia.

entonces para uno añorar su terruño es toda la vida, ya llevo 20 años comiendo mierda a bocado grande, a pesar de que no me he quedado quieta (La Soñadora)

En su tesis, Escobar plantea dos aspectos claves en lo que él llama la ontología relacional: el territorio como posibilidad y las diversas lógicas comunales que con frecuencia las subyacen. En estas ontologías, los territorios son espacios-tiempo vitales de toda comunidad de hombres y mujeres y también los espacios-tiempos de interrelación con el mundo natural que circundan y es parte constitutiva de este.

Así, Escobar (2016) señala que la presión que se evidencia hoy en día sobre los territorios a nivel mundial puede ser vista como una “*verdadera guerra contra los mundos relacionales y un intento más de dismantelar todo lo colectivo*”. Y más importante aún, lo que Escobar plantea es que estas luchas por los territorios y la defensa de los muchos mundos que habitan el planeta pueden ser interpretadas como contribuciones importantes a las transiciones ecológicas y culturales hacia el pluriverso, pues se convierten en luchas por otros modelos de vida, economía y sociedad.

El territorio que añoran es aquel que les permite mantener sus vínculos, el sentimiento de querer regresar a él es muy fuerte en las mujeres campesinas. Existe en la gente rústica, dice Fals Borda (1986), una fuerte tendencia a permanecer o volver donde están, con el dejadísimo tradicional que no se rompe fácilmente. Mantienen sus vínculos con el hogar.

Y esto es el tesorito de mi papá, que falleció anhelando recuperar sus tierras, que por eso es que empecé con ese proceso a la mano de Dios (La Soñadora).

Si a mí la vida me diera la oportunidad, si a mí el Estado me llama y me dice: "Rosaura, la voy a indemnizar, plata no le voy a dar, pero le voy dos cuadras de tierra" vea, alzo la mano (Mujer del suroeste)

Esto nos permite decir con este autor que el retorno a la tierra no debe hacerse de cualquier manera. No obstante, la violencia lo cambia todo y muchas veces volver no es tampoco una posibilidad. Incluso si retornaran, ya su territorio no sería el mismo pues la tierra cambia e incluso sus actividades productivas y económicas.

cuatro (años) que ya llevo otra vez acá tratando de reubicarme otra vez como en algo parecido, porque no es lo mismo, porque ni siquiera mi tierra donde empezamos está lo mismo, porque la violencia todo lo cambió, todo lo volteó (La Soñadora)

entonces digo yo, si uno estuviera en su tierra de uno, nosotros como íbamos, nosotros ya teníamos un colinito bueno de ganado (La Emprendedora).

Es necesaria una comprensión del territorio como lugar para lograr comprender las tragedias que día a día sufren los desterrados, comprender los modos de apropiación, las r-esistencias, desde las cuales se apropian los territorios, para plantear las políticas de retorno más allá de una restitución en la que el territorio se limita a un espacio geográfico y cuyas dimensiones simbólicas, sociales, ambientales, culturales, e incluso podríamos hablar espirituales, deben tener cabida.

Como lo dice Fals Borda (1986)

ese retorno a la tierra ha tenido no pocos obstáculos pues no se ha sembrado en los campos colombianos la semilla de la paz y la justicia en este aspecto vital, sino la de una violenta explotación capitalista, agroindustrial y pecuaria que se ha dado en llamar "desarrollo". Ha habido una fuerte tendencia monopólica en el agro que ha perjudicado a las grandes mayorías productivas y destruido parte importante de las reservas ecológicas, naturales y humanas de la región (1986, pág. 133B)

El territorio es el lugar de vivienda, economía, trabajo, de relaciones sociales, la posibilidad de crecer y constituirse como pueblo o familia. Cuando se comprende que el territorio, *su territorio*, lo da todo, es posible comprender ese drama del destierro y los por qué de las mujeres campesinas cuando cuentan que extrañan su casa, cuando repiten añorar *su territorio* y desean regresar a él, más cuando se enfrentan a ese desplazamiento en la ciudad. El territorio es aquel que conocían, en el que

tenían relaciones, en el que estaba la confianza, al que se sienten pertenecer, en el que tenían identidad, aquel al que se sienten llegar, en el que sienten suyo su espacio, el que es su casa porque les da seguridad e intimidad.

### **El ambiente desde las prácticas de apropiación del territorio**

Perdida su tierra, pérdidas sus relaciones sociales, su capacidad de producir, trasladado su espacio, las mujeres campesinas avocan por la esperanza de poder comenzar algo nuevo. Y esto se logra a través de la apropiación. La apropiación de las prácticas agrícolas, económicas, culturales, familiares, hace parte de la apropiación del territorio. En los relatos, encontramos que es a partir de los modos de producción y de sustento que las mujeres campesinas redefinen sus formas de existencia.

Porto (citado por Escobar, 2016) define el territorio como una categoría densa que presupone un espacio geográfico que es apropiado, y ese proceso de apropiación –territorialización- crea las condiciones para las identidades –territorialidades- las cuales están inscritas en procesos, siendo por tanto dinámicas y cambiantes, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social.

imagínese que yo en una reunión le pedí que nos dieran un terreno para sembrar, no hay capacitación de agricultura aquí en Valparaíso que yo no esté metida (Mujer del suroeste)

Y a mí personalmente me encantaría, lo que está haciendo mi hermano acá, organizar un grupo de muchachos y decirles: "venga trabajemos, yo vengo de la ciudad, vengo con unas nociones, hay oportunidades más en el campo que en la ciudad" (La Soñadora)

El volver a comenzar unido al trabajo con mujeres y volver a comenzar, está señalando una de las formas como se reapropian del territorio a través de las actividades productivas y el trabajo colectivo. En este sentido, se trata de una apropiación que hacen desde la formación sociopolítica que se va construyendo a lo largo de la vida, pues estas mujeres empiezan a empoderarse políticamente y a convertirse en líderes a través de los procesos en los que participan; dice Emprendedora “yo no soy abogada, pero la universidad de la vida me ha enseñado tantas cosas”. Algunas de las prácticas políticas que estas mujeres comienzan a desarrollar, como una manera de lucha por su territorio y resistencia a esta guerra, tiene que ver con la creación de prácticas colectivas en las que se involucra a otras mujeres y que permiten una dinamización organizativa en torno a la apropiación del territorio.

yo lo llamé y le dije: "quiero trabajar con mujeres, ¿qué puedo hacer? (La Soñadora)

En general, este territorio al que llegan y que les plantea esa opción de volver a comenzar algo nuevo, este territorio apropiado que es la transición de ese *no lugar* en el que se encuentran a un nuevo *lugar*, es un territorio reterritorializado que llama a pensar en el mito de la desterritorialización propuesto por Haesbaert (2007) que plantea que no se puede vivir sin territorio, sin territorialidad pues constantemente estamos en un movimiento de destrucción y construcción de unos nuevos.

Le digo que yo me vine a cuadrar, que vine para acá y me metí a la tercera edad, allá cogí las danzas, caminata, rumba aeróbica, musicoterapia, yo fui botando porque yo estaba era para enloquecerme (Mujer del suroeste).

El territorio, al igual que el ambiente, posibilita la vida y su manera de apropiarlo está ligada a la manera como éste es sentido, percibido, vivido. Siendo el ambiente el espacio que soporta la vida y sustenta el proyecto de vida, es necesario abordarlo en torno a una noción de "territorio" que incorpore tanto los recursos como la espacialidad de las sociedades, su interpretación y valoración (identidad), así como las relaciones políticas construidas en torno a estos espacios (territorialidad), entendiendo que lo ambiental corresponde no sólo al inventario de recursos naturales, sino a su disposición, a sus relaciones con el espacio y a sus significados para una sociedad (Cárdenas & Rodríguez, 2004).

En el caso de las mujeres campesinas, hemos visto cómo el ambiente es parte fundamental de sus vidas y conexo con su territorio. Ese "*su territorio*" es asociado a los elementos naturales que lo conforman y a sus formas de apropiarse de ellos, por lo que se nos hace indispensable interpretar este ambiente como territorio. Si, además, el territorio se construye "como representación de la acción de los sujetos sociales" (Porto-Gonçalvez, 2001, pág. 5), entonces las formas como lo conciben, el uso que le dan y cómo se apropian de él dan cuenta de sus significados.

En varios de estos relatos, lo que se encuentra es que la apropiación del territorio se da a través de las actividades productivas, muchas de las cuales eran las mismas que realizaban en el territorio del que fueron desterradas. Es como si con ellas mantuvieran vivo su territorio y se trajeran un pedazo del mismo. Lo que extrañan de ese territorio es la alimentación y la producción, es lo que les da el sustento, es la tranquilidad, la tierra misma. Lo "añoran todo" como lo dice una de ellas:

Pero que uno añora, añora, añora, pero yo todos los días me acuerdo de lo que empezábamos, y yo por ejemplo cuando una vaca aquí pare, yo me acuerdo: “parecidita a la primera vaca que tuvimos, parecidita a tal cosa” (La Emprendedora)

Ahora, La Emprendedora y su familia están desarrollando un proyecto piscicultor al igual que en este territorio que añora y dice:

Y en este momentico uno quiere es hacer lo que dejó allá, eso es lo que nosotros estamos haciendo aquí, tratando ...

La alimentación. La producción. Con la producción porque es que uno allá no era lo mismo decir "voy a hacer una ensalada" aquí que, como decía yo ahorita, a mí me encantan las habichuelas, y por qué montamos nosotros allá esa cosa de las verduras, nosotros con decirle, nosotros sacábamos arveja, y el técnico de Corpourabá que nos asistía nos decía: "usted está loca, arveja es de tierra alta", yo le decía: "La R. está cerquita de aquí". Me decía: "no, de tierras altas". Yo le dije: "ah, entonces hicimos una cama muy alta, y allá monté las arvejas, y me produjo arvejas". y yo le decía: "vea, sí ve, sí le gustan las tierras muy altas". O sea, yo lo formaba de recocha y todo, pero sí, sacábamos arveja. Que daba vainitas de tres granitos, y cada matica no daba más de cinco vainitas, pero teníamos arvejas. Teníamos borojó. Teníamos palmas. Mangos de todas las especies, porque allá Corpourabá cuanta semilla nueva salía, allá era el laboratorio, como la prueba, y allá teníamos de todo. Yo añoro todo. Todo, todo.



Aquí, el recuerdo y la memoria hacen una labor de reconstrucción y reapropiación de esos nuevos territorios a los que llegan. Recordar "Re" significa *otra vez* y "Cordar" que viene de *cordio* y *cardio* y significa "corazón", con lo cual podemos decir entonces que recordar es volver a poner en el corazón. Añorar es también una forma de mantener vivo aquello que se extraña, "hacerlo" es posibilitar su permanencia, y reterritorializar es también poner nuevamente el territorio en el corazón.

Así lo expresan las mujeres:

pues olvidar lo malo, porque ¿para qué va a hacer unos recordando lo malo que pasó? uno debe recordar lo bueno. Lo bueno. Digamos ¿qué estoy haciendo yo aquí? acordándome de cuando estaba en la finca que tenía gallinas, que teníamos leche, que teníamos marranos, y yo "Ay vamos a ver si volvemos otra vez a empezar" una vida tranquila, una vida bien rica (La Soñadora)

¿yo qué le cuento? Yo siempre he añorado y siempre he dicho que si nosotros estuviéramos todavía en la finca nosotros no estuviéramos en esta situación que estamos, porque nosotros veníamos de una propiedad (...), allá era una finca en que se tenía peces, allá se cultivaba desde la lechuga, así ustedes lo vean raro (...) nosotros teníamos una huerta de donde se sacaban pepinos, lechuga, tomate, cebolla, de las dos cebollas, roja y de rama, sacábamos zanahoria, sacamos una vez unas zanahorias pequeñas, pero también la sacamos.

Lo que no sembramos fue papa. Teníamos yuca, plátano, maíz, arroz, o sea, allá hambre no había como aguantar; y peces, estábamos sacando, ya teníamos peces de seis y siete libras (La Emprendedora)

Este recordar supera la mera añoranza, el territorio y las prácticas evidencian algo existente y determinante para el presente al concretarse en prácticas puntuales creadoras de nuevos mundos en el mismo o en otros territorios, en este caso a través de una apropiación en relación con el uso de la naturaleza y por supuesto del territorio, que imprime un sello a la tierra.

Un ejemplo de la recuperación del territorio a través de las actividades productivas la narra Arturo Escobar en su libro *Sentipensar con la tierra* (Escobar, 2016), haciendo referencia al caso de comunidades del río Yurumanguí (Buenaventura) que comenzaron a plantearse estrategias para fortalecer el control sobre el territorio, la prevención del desplazamiento y el derecho a la paz, la libertad y la vida en los territorio colectivos. Entre las estrategias desarrolladas a partir del año 2000 se contaron la recuperación del cultivo de arroz, la producción de endulzante de caña azúcar, la autonomía alimentaria, la promoción de saberes y prácticas tradicionales, y el fortalecimiento de las organizaciones étnico-territoriales.

[...] Es un llamado para la r-existencia, a construir sus mundos-de-vida sustentables basados en sus visiones del mundo y sus formas de cognición, sus formas culturales de habitar el planeta y sus propios territorios, [...] Una nueva forma de pensar y de práctica, podemos decir, está movilizando la construcción social de la racionalidad ambiental que confiere su identidad a la ecología política latinoamericana (Porto y Leff, en imprenta, citado por Escobar, 2016)



Como vemos, el territorio ha sido pensado como una constitución producto de la economía, de lo político, de lo cultural, etc. Sin embargo, en la actualidad se agrega otro elemento por considerar en su constitución, pues el espacio se encuentra fuertemente atravesado por la ciencia y la técnica, cuya dinámica responde a los totalitarismos de la información y de las finanzas. En este sentido, Santos (1996) propone comprender el espacio geográfico como sinónimo de territorio usado, es decir, como conjunto de sistemas de objetos y sistemas de acciones. De la misma manera, Silveira (2007) establece que, indudablemente, la dimensión política de la idea de territorio nos viene de larga data, pero la forma en que el territorio es usado ya sea con objetos, con formas de trabajar a los cuales podemos llamar técnicas, y con acciones políticas, según su fuerza y poder, pueden “determinar los usos y combinaciones”. En síntesis, se entiende el territorio como una construcción social e histórica formalizada por la materialización de las actividades humanas en un espacio físico determinado, pero que se desplaza por fuera de los límites jurídicos, del espacio material.

Y es ese territorio construido a través de las prácticas agrícolas, las prácticas productivas, la apropiación de la naturaleza, es el que les permite ese comienzo. Como lo menciona Escobar (2016) frente a uno de los enunciados del PCN:

Nuestros territorios también son hoy aquellos espacios urbanos donde las comunidades afrodescendientes desplazadas y desterradas se asientan; son también los espacios culturales de los negros que emanan, se recrean y se mantienen en una sociedad que a fuerza de violencia se ha hecho cada vez mas (sic) urbana. El desplazamiento desde nuestros territorios ancestrales hacia nuevos paisajes urbanos no ha abolido de manera definitiva nuestras raíces culturales africanas, y obliga a que la idea de territorio cultural sea concebida más allá de la permanencia en el espacio del que fuimos desplazados. Por eso la legislación debe comprometer en una concepción propia de un país en paz estos nuevos fenómenos. No se puede ver la construcción de la paz desde los esquemas de territorio que generaron y sustentan la guerra. Nuestra invitación es que el país territorial debe ser repensado (Escobar, 2016, pág. 110).

Leff (2006) lo menciona, planteando que los sentidos diferenciados de la naturaleza a ser apropiada se forjan dentro de contextos ecológicos, geográficos, culturales, económicos y políticos específicos. Es en este sentido que las leyes límite de la naturaleza y la cultura, que las categorías de territorio, de hábitat, de autonomía, establecen el vínculo entre lo real y lo simbólico en la reinención de identidades colectivas y la constitución de nuevos actores sociales que configuran estrategias diferenciadas de apropiación de la naturaleza y construcción de mundos de vida. Es una manera de explorar esos nexos con la tierra, entendiendo que la naturaleza es el substrato sobre el que se construye la cultura. De allí, que los significados de territorio y ambiente estén interrelacionados bajo esta mirada de las mujeres campesinas que guarda una congruencia con esa ontología relacional de la que nos habla Escobar y que nos da cuenta de nuevos mundos, en los cuales es posible las concepciones de relación intensa y directa con la tierra y los demás seres vivos. Al decir de Escobar:

En última instancia, la tensión entre universo y pluriverso –entre Un Mundo con Una Realidad y muchos mundos y formas de lo real- no puede ser resuelta apelando a cuál es más acertada o verdadera; esto nos entraparía de nuevo en los juegos de verdad y poder (el episteme) de la modernidad; más bien, nos remite a una posición ético-política que no puede ser *demostrada*, sino vivida en sus implicaciones prácticas y políticas. Desde la posición ético-política del pluriverso, la vida es profundamente relacional, desde siempre, a todo nivel y en todas partes –todo es interrelación e interdependencia-. Esto quiere decir que la vida es relacional no solo para ciertos grupos y situaciones, sino para todos los entes y en todos los rincones del planeta, hasta las regiones más urbanas y des-lugarizadas del planeta deben su existencia a los procesos de interrelación e interdependencia (Escobar, 2016, pág. 109).

Como lo dice Fals Borda (2004) el *ethos* campesino se afina armónicamente en la tierra, la producción agraria y todos los recursos naturales de las regiones, en medio de los cuales se han construido tradiciones fundamentales de solidaridad, producción, ayuda mutua y organización social comunitaria. Todos estos, elementos de la construcción del territorio que caracterizan el ambiente y la apropiación de la naturaleza por parte de estas mujeres.

## 5. CONCLUSIONES

Esta investigación nos ha despertado una profunda admiración por las mujeres campesinas y sus resistencias. Hemos comprendido la importancia del territorio y sus significaciones de ambiente y campo, desde una óptica del *lugar* y *no lugar* que permiten plantear otras miradas de las relaciones en este habitar la Tierra, que pueden contribuir a pensar la restitución de derechos territoriales, tierras despojadas y al retorno, a la vez que posturas para poder continuar un trabajo para la paz.

Los significados del ambiente siempre fueron fuertemente definidos desde lo que significa el campo y la naturaleza, nombrando los cultivos, los animales, los árboles. También desde el ambiente como soporte para la vida, entorno de paz, definido desde un sentimiento de tranquilidad que proporciona el campo, de arraigo, de la naturaleza como dadora de vida y de productividad, la naturaleza, el campo y la ruralidad como identidad. De esta manera se está obviando aquellas definiciones con las que estábamos familiarizados desde la academia para comprenderlas en ese ámbito más cercano a la ontología relacional de Arturo Escobar y a las apropiaciones de la naturaleza y los saberes ambientales de los que habla Enrique Leff.

Así, encontramos que estas mujeres tienen unos saberes ambientales contruidos desde una relación con la naturaleza como un sistema que hace parte de una misma entidad junto con otros seres. Diferenciar estos mundos se sale de su lógica, evidenciando una distancia con las concepciones tradicionales del mundo de la Modernidad occidental que vivimos hoy, pues presenta una visión más cósmica, más holística del mundo que integra las prácticas productivas, los saberes, los valores culturales, una mirada de la cual las mujeres campesinas hacen parte integral de ese mundo, de ese territorio.

De allí que las prácticas de apropiación del territorio estén fuertemente ligadas a las prácticas productivas de sus cultivos o de las actividades pecuarias que realizaban en el territorio del que fueran desterradas. La reterritorialización desde la producción es una manera de reinventarse la vida por parte de mujeres campesinas. En este proceso se devela la importancia de recolocar dichas prácticas como resistencia de las mujeres campesinas ante sus condiciones de destierro, por ello, constantemente buscan realizarlas en sus nuevos espacios. Su importancia, radica en que estos saberes nos presentan nuevas alternativas al desarrollo y nuevas discusiones sobre la dimensión ambiental en el contexto del conflicto armado colombiano, e incluso del postconflicto.

Desde el ethos de estas campesinas, las mujeres se revelan profundamente situadas. La conciencia del valor de su idiosincrasia construida desde su territorio como aquel lugar de lo rural, no solo les permite el ser en un marco cultural que les da orientación subjetiva, sino que les ha permitido el diario vivir desde una interacción con el territorio en la que el campo, la naturaleza y demás elementos se integran en prácticas, saberes y formas del hacer que connotan una forma particular del ambiente.

El territorio es una construcción constante de las mujeres desterradas que transitan entre el *lugar* y el *no lugar* en el marco de un destierro que las obligó a perder su tierra y a re-territorializar otros espacios. El territorio como lugar, es aquel al que se siente pertenecer, el que les ha permitido crecer sembradas a la tierra, el de sus animales. Es el lugar de lo conocido, de la escala rural y vecinal, el que da cuenta de la solidaridad, la identidad, las tradiciones y la permanencia.

Este territorio para las mujeres campesinas es aquel del campo, aquel en el que han arraigado sus creencias y sus apropiaciones de la naturaleza, desde unos saberes ambientales que se construyen desde su cotidianidad y que apunta a una racionalidad sobre una comprensión de la vida y del mundo que habitamos, como un mundo de interrelaciones dotado de sentido por permanecer de una mejor manera, un buen vivir, en este planeta.

Desde el *no lugar*, el territorio es definido desde las ausencias. Lo que extrañan, lo que nombran en contraste con su territorio, permitió construir los significados de este, similar a una lectura de un negativo. Así, ese *no lugar* descrito por las mujeres de la investigación como un “Correr, correr y correr” es el espacio de la sobrevivencia, de la escasez, de la distancia con la tierra, es el de la vivencia del territorio desde una deslocalización. Aquel en el que la relación cuerpo y territorio no se vive en presente, el territorio del cual fueron arrancadas ya no es el del recurso vital, es solo el terruño que fue y que pone en pretérito gran parte de su ser, saber y hacer.

El significado del territorio para las mujeres campesinas que han sufrido el destierro se define desde los *lugares*, aquellos a los que se sienten pertenecer, los que se instalan en la memoria, a los que se arraigan y que duelen en el abandono; y desde los *no lugares* como aquellos del tránsito, en los que se está, mas no a los que se pertenece, aquellos donde no es posible la participación social desde lo que me permitía ser. Así, el *no lugar* da cuenta de un significado del territorio como el lugar de la añoranza, como metáforas de movilidad: destierro, desplazamiento, diáspora. Son los espacios no apropiados en los que sienten que no pueden tener una vida estable, ni construir lazos de solidaridad y confianza. Ambos son territorios, si se considera la posibilidad de volver a habitar, pero

son dos territorios distintos en relación con la noción de *lugar* y *no lugar* que hacen alusión a la apropiación e identidad el primero, y a la movilidad, el desapego y al destierro, el último.

Hablar del destierro es pues, una comprensión de un *no lugar* pues el desterrado se enfrenta a la certeza de un territorio perdido y a la condición de inestabilidad para permanecer. Así, aquel territorio al que llegan es un territorio en el que viven, más no un territorio al que se sienten pertenecer.

Es necesaria una comprensión del territorio como *lugar* para lograr comprender las tragedias que día a día sufren los desterrados, comprender los modos de apropiación, las r-esistencias, desde las cuales se apropian los territorios, para plantear las políticas de retorno más allá de una restitución en la que el territorio se limita a un espacio geográfico y cuyas dimensiones simbólicas, sociales, ambientales, culturales, e incluso podríamos hablar espirituales, deben tener cabida.

El habitar el lugar se ve traslocado en el destierro. Pese a ello, como la plantea Haesbaert, la reterritorialización es una construcción constante, el ser humano no puede vivir sin territorio y por ello, aun en ese territorio al que llegan, las mujeres inician nuevas formas de apropiación. Formas que en muchas ocasiones corresponden a las actividades productivas, económicas, culturales, familiares que realizaban en *su territorio*, como si con ello se trajeran un pedacito de este.

Para ellas, su territorio es aquel espacio de la ruralidad en el que están sus vínculos con la tierra, con la naturaleza que fue su vida en el campo, es el territorio rural, no el urbano. El territorio es así, aquel en el que se sienten pertenecer, en el que sienten tener identidad, es el espacio concreto para desarrollar productividad, es un lugar de vivienda.

## **6. PRODUCTOS GENERADOS**

Como parte de los requisitos para optar al título de Magísteres en Educación y Desarrollo Humano, además de este informe técnico del trabajo investigativo, se realizaron dos artículos individuales, un artículo colectivo y una propuesta educativa que ya está aprobada. Se anexan estos productos generados

### **6.1 PUBLICACIONES: ARTÍCULOS**

Artículo colectivo: Significados de ambiente y territorio de mujeres rurales que sufrieron el destierro

Artículo individual 1. Apuntes para la paz desde la voz de las víctimas del destierro

Artículo individual 2: La relación con el ambiente de mujeres campesinas que han sufrido el destierro: una alternativa para la paz.

## Artículo colectivo

# SIGNIFICADOS DE AMBIENTE Y TERRITORIO DE MUJERES RURALES QUE SUFRIERON EL DESTIERRO

Gabriel Fernando Londoño Ospina, Catalina Herrera Barrientos

## 1. Resumen

Este artículo hace parte de la investigación “Narrativas sobre ambiente y territorio de mujeres rurales en contexto de destierro del conflicto armado” (Londoño & Herrera, 2016), la cual tuvo como objetivo comprender los significados de ambiente y territorio en los relatos de mujeres campesinas que sufrieron el destierro a causa del conflicto armado colombiano a partir de sus narrativas. La investigación tuvo como intención contribuir a esta comprensión de estas dimensiones, un propósito que partió de considerar la estrecha relación entre territorio y ambiente, la importancia del campo para estas mujeres y su configuración como parte de su identidad y la relevancia del territorio, de *su territorio*, que nos permite hacer una discusión sobre el concepto de territorio y lugar y evidenciar la necesidad de una resignificación del campo y de los análisis territoriales y ambientales en un proceso de paz para el país.

## 2. Abstract

This article is part of the research "Narratives on the environment and territory of rural women in the context of the exile of the armed conflict" (Londoño & Herrera, 2016), whose objective was to understand the meanings of environment and territory in the stories of peasant women Who suffered exile because of the Colombian armed conflict from their narratives. The research was intended to contribute to this understanding of these dimensions, a purpose that began with considering the close relationship between territory and environment, the importance of the field for these women and their configuration as part of their identity and the relevance of the territory, its Territory, which allows us to make a discussion about the concept of territory and place and to demonstrate the need for a resignification of the field and of the territorial and environmental analyzes in a peace process for the country

### **3. Palabras clave**

Ambiente, campo, territorio, paz, destierro.

### **4. Key words**

Environment, field, territory, peace, exile.

### **5. Introducción**

El desplazamiento forzado es un acontecimiento que cambia la vida de quienes se ven obligados a hacerlo, no sólo es la pérdida de la tierra lo que alimenta su drama, es la pérdida de sus seres queridos, la pugna entre sus creencias, sus costumbres, sus valores, sus formas de habitar los espacios con las que les presentan los nuevos lugares. El drama del desterrado es además, el de un ser que sufre el abandono de su identidad colectiva, que se ve enfrentado a nuevos espacios geográficos y a nuevas escalas de concepción de la vida.

Este conflicto además ha tenido como escenario principal la ruralidad, una ruralidad que caracteriza a la mayoría del territorio Colombiano y en la que sus habitantes tejen relaciones con el territorio, con el campo, con el ambiente que se hace necesario develar para, como lo plantean Cárdenas y Becerra (2004), descubrir las interrelaciones entre las dimensiones sociales, ambientales, culturales, políticas y económicas que permitan comprender las causas profundas del conflicto armado colombiano, a la vez que evidenciar el poco trabajo que ha existido alrededor de una comprensión más amplia y compleja del tema ambiental dentro los procesos de desplazamiento forzado y el retorno de quienes han sufrido el destierro.

En este contexto, la pregunta por el territorio es ineludible, desde significados que van más allá de ser un recurso para la guerra y un territorio como estrategia militar; es un territorio que está bañado por las experiencias y por los significados de quienes lo han construido y lo han perdido, y que es a su vez una pregunta por el lugar, por la identidad de quienes habitan ese territorio rural, por su relación con él y en esta relación, por el ambiente y sus significados.

Este artículo presenta los significados que mujeres campesinas que han sufrido el destierro le atribuyen al ambiente y al territorio, significados interpretados por los investigadores a partir de sus narrativas.

## 6. Metodología

La presente investigación está fundamentada en presupuestos de corte hermenéutico-fenomenológico. Los principios que tejen tales presupuestos aluden al sentido que se le otorga al Comprender, como problema central de toda hermenéutica, y a la experiencia como preocupación fenomenológica. Como estrategias de investigación se recurrió al testimonio, a la narrativa y a la cartografía social. El testimonio como recurso para reconstruir memoria, para narrar las experiencias, para construir un diálogo protagonista-investigador sobre los acontecimientos vividos y sus significados. La narrativa se empleó a partir de fragmentos de relatos compartidos de otras mujeres para motivar las conversaciones desde esas experiencias comunes de un conflicto y un destierro que no hacen diferencia geográfica. La cartografía social acompañó los momentos de testimonio y narrativa, permitiendo a las mujeres plasmar gráficamente aquello que iba surgiendo en la conversación (dibujos de su territorio, nombres de lugares, representaciones de su familia, trayectos). En total se trabajó con trece mujeres que sufrieron el destierro de su territorio rural de las subregiones de Urabá, Oriente y Suroeste antioqueño.

El registro de las entrevistas y los talleres se hizo con grabadora y las narraciones fueron posteriormente transcritas. En todos los casos se contó con el consentimiento informado en el que ellas voluntariamente participaron de estas entrevistas. Las narrativas se dividieron por fragmentos con los que posteriormente se construyeron algunas unidades de análisis según las relaciones que iban surgiendo y con ayuda del programa *Atlas. Ti* se realizó un ejercicio en el que se crearon códigos y grupos de códigos que finalmente se tejieron en tres grupos de análisis: Ambiente, Territorio y Paz, alrededor de los cuales se tejió la investigación. Los nombres de las mujeres en este documento están modificados, en algunos casos por nosotros, en otros fueron nombres que ellas se pusieron.

## 7. Los significados de ambiente y territorio

Hablar de territorio en el contexto del destierro obliga a interpretar sus significados a partir de la pérdida del mismo, así, dilucidar estos significados es una interpretación desde las ausencias. De esta manera, surgieron comprensiones sobre los significados de territorio desde los conceptos de *lugar* y *no lugar*, que aluden a ese territorio del que fueron desterradas, el mismo al que sienten pertenecer y añoran regresar, y al destierro como un *no lugar*. Otras comprensiones del territorio como una construcción permanente del ser humano desde esos procesos de habitar y apropiación de éste, tanto en los territorios de destierro como aquellos del retorno, apropiaciones en las que el cuerpo se

convierte en un territorio mismo. Finalmente, la comprensión de una dimensión ambiental, el territorio en relación con el ambiente.

Al indagar por el ambiente, las mujeres en sus narraciones siempre hicieron una fuerte correspondencia con el campo y la naturaleza, nombrando sus animales, sus cultivos, los árboles, los ríos, la contaminación. Y dentro de estas narraciones, surgieron varias relaciones que se convirtieron en unidades de análisis: el ambiente definido desde el campo y la naturaleza, el ambiente como soporte para la vida, entorno de paz e identidad y el ambiente como territorio.

Situar estos significados de ambiente y territorio en el drama del destierro, dio paso a reflexiones sobre su relación con la paz y sobre consideraciones de algunos aspectos para un retorno.

### **7.1 Los significados de territorio en los relatos de mujeres campesinas**

Las narrativas de estas mujeres permiten diferenciar dos territorios: uno al que hemos llamado el territorio como lugar, *su lugar*, del que fueron desterradas, aquel con el que sueñan, el que recuerdan, al que se refieren como el que más aman, *su tierra*, y otro territorio, aquel que es el *no lugar* y que hace referencia a este territorio del destierro y al destierro mismo.

#### **➤ El territorio como lugar**

El territorio lo es “Todo” es una de las respuestas que presentan las mujeres, por ello, al campesino que le quitan su tierra, le quitan todo, la vida, la familia, las relaciones, el sustento. Menciona Escobar (2016), aludiendo al movimiento zapatista, la relación entre dignidad y territorio la cual resalta el hecho básico de que sin las condiciones materiales y culturales para la reproducción de la vida (el territorio) no hay dignidad. Siendo así, el derecho al territorio es, reivindicándolo, un derecho. El territorio es una construcción social e histórica, como espacio geográfico es territorio, como espacio de relaciones simbólico, hace parte de la territorialidad. La defensa del territorio es la defensa de un espacio que sustenta el proyecto de vida.

Entonces el territorio para uno es todo y yo creo que a mí me tiene viva los sueños, que yo quiero volver otra vez para que mis hijos vean y ellos puedan disfrutar así sea un poquitico de lo que nosotros teníamos allá

En su tesis, Escobar (2016) plantea dos aspectos claves en lo que él llama la ontología relacional: el territorio como posibilidad y las diversas lógicas comunales que con frecuencia las subyacen. En estas ontologías, los territorios son espacios-tiempo vitales de toda comunidad de hombres y mujeres y también los espacios-tiempos de interrelación con el mundo natural que circundan y es parte constitutiva de este. Así, Escobar señala que la presión que se evidencia hoy en día sobre los territorios a nivel mundial puede ser vista como una “*verdadera guerra contra los mundos relacionales y un intento más de dismantelar todo lo colectivo*”. Y más importante aún, lo que Escobar plantea es que estas luchas por los territorios y la defensa de los muchos mundos que habitan el planeta pueden ser interpretadas como contribuciones importantes a las transiciones ecológicas y culturales hacia el pluriverso, pues se convierten en luchas por otros modelos de vida, economía y sociedad.

El territorio, ese *su lugar* es lo amado, lo bonito, lo añorado:

Entonces para uno añorar su terruño es toda la vida, ya llevo 20 años comiendo mierda a bocado grande, a pesar de que no me he quedado quieta

Hay, yo que le digo. De la que amo, todos los recuerdos bonitos, (...) entonces uno con esa crianza viene y eso es lo que más añora (La Emprendedora)

Si yo estuviera en mi propio pueblo...por eso yo digo, mi cédula es de la sucursal del cielo, porque yo nunca me sentí mejor que allá, y nunca me he sentido... aquí me siento bien, pero yo todavía añoro eso (La Emprendedora)

Ese *su territorio, su lugar*, es aquel que habitan, en el que permanecen y al que se sienten pertenecer. Los territorios actuales significan para muchas de estas mujeres un territorio donde viven, pero no al que pertenecen, por eso siguen añorando aquel del que fueron obligadas a salir.

Ese territorio al que se sienten pertenecer es el que conocen y logran apropiarse, el lugar de la territorialidad, que simbolizaron, en el que crearon relaciones:

entonces...el territorio y la naturaleza y el ambiente, o sea, mi pueblo era lo mejor porque ya yo lo conocía, es más, tuve la experiencia, muchachos, que ahora que fuimos a reclamar para el retorno, yo me sentía y me senté a recordar con compañeros cuando estudiábamos y las travesuras que uno hacía y seguro que eso sana, seguro porque yo de allá para acá me vine con más ánimos de volver a empezar, entonces el territorio para uno es todo y yo creo

que a mí me tiene viva los sueños, que yo quiero volver otra vez para que mis hijos vean y ellos puedan disfrutar así sea un poquitico de lo que nosotros teníamos allá

El territorio que añoran es aquel que les permite mantener sus vínculos con el hogar, por ello el sentimiento de querer regresar a él es muy fuerte en las mujeres campesinas, como Fals Borda (1986) dice, existe en la gente rústica una fuerte tendencia a permanecer o volver donde están, con el dejadísimo tradicional que no se rompe fácilmente.

Si a mí la vida me diera la oportunidad, si a mí el Estado me llama y me dice: "Rosaura, la voy a indemnizar, plata no le voy a dar, pero le voy dos cuabras de tierra" vea, alzo la mano (Rosaura, mujer de Valparaíso)

➤ **Como un ave sin rumbo: El drama del destierro como un *no lugar***

Cuando se comprende que el territorio, *su territorio*, lo da todo, es posible comprender ese drama del destierro y los por qué de las mujeres campesinas cuando cuentan que extrañan su casa, cuando repiten añorar *su territorio* y desean regresar a él, más cuando se enfrentan a ese desplazamiento en la ciudad.

La salida de *su territorio* en todos los casos ha significado una pérdida, entre ellas una material representada en esos fragmentos en los que las mujeres cuentan que salieron con nada o con unas cuantas pertenencias: "Nosotros por ahí derecho no empacamos, nos fuimos con lo que teníamos encima", o como lo cuenta una de las mujeres del suroeste: "me vine con el mero encapilladito, cuando fui ya me habían tumbado la casa, ya me habían quemado todo, a mí no me dejó sacar nada, ni la ropa"; esta mujer incluso sale sólo con sus hijos escondidos en una nevera:

Dejé mi casa conforme usted tiene esta mesa. Las camas tendidas, todo. Simplemente le puse a mis niños de a dos muditas de ropa y dentro de la nevera eché cuatro cucharas y una taza grande, no acaté echar una olla. No sé yo por qué yo me traje las cucharas y la taza. Y emprendimos viaje.

El desterrado se enfrenta además a la certeza de un territorio perdido y a la incertidumbre del territorio al que va a llegar, incluso a la incertidumbre de dónde llegar: "y me salí de mi casa con mis niños a rodar". Y cuando llegan a la ciudad, su drama se torna real, se torna hambre, se torna frío, desempleo, desesperanza, no-lugar. Su llegada al pueblo o a la ciudad es sentida por muchas como

una tragedia que les implicó enfrentarse a unas dinámicas desconocidas, buscar sostenerse como pudieran. En ellas encontramos frases como: “Eso fue terrible. Eso fue tenaz”; “lo que encontré ahí ya en la ciudad, ya eso es muy duro, muy duro”, son expresiones que hablan de ese drama y de la incapacidad muchas veces de incorporarse al ritmo que impone la ciudad para poder subsistir, enfrentarse a ese llegar y no sentirse capaz de hacer unas actividades productivas para las que no están preparadas. Es la imagen del desconuelo y de una cierta soledad en medio de una gran ciudad:

Yo la vida en Granada era muy buena, qué rico yo el día que amanecía trabajaba, me sentía feliz, me sentía aliviada y por aquí me siento como una persona que no sabe para dónde va, yo por acá me siento una persona que no sirvo para nada. Me da como esa tristeza y me provoca sentarme por ahí a chillar en una acera

El hecho de llegar a la ciudad les implica también un cambio de “escala relacional”, geográfica, muy diferente a la que se maneja en el campo con todo lo que ello significa: pasar de unas relaciones comunitarias del orden veredal a las relaciones de una ciudad atiborrada de gente, así como pasar de las distancias, no medidas en kilometrajes, sino por unas distancias simbólicas; si bien en el campo algo puede estar muy distante en términos geográficos, las relaciones pueden sentirse más cercanas. El desterrado se ve enfrentado a nuevos espacios geográficos y a nuevas escalas de concepción de la vida en la que las distancias veredales (las distancias en las relaciones con los otros, las distancias entre las viviendas con los otros, las distancias en los conocimientos de las historias familiares), ahora no coinciden con las de la gran ciudad. “¿Usted no lo distingue? Él trabaja en el Éxito...” es una de las frases que nos da cuenta de su “escala veredal”. Perder ese conocimiento, ese dominio de las relaciones, esa posibilidad de saber el funcionamiento es un trauma también muy grande para el desplazado. Ese relacionamiento, metafóricamente hablando, es más cercano, más corto en la ruralidad, no tanto en cuanto al tono del trato sino de la posibilidad de relacionamiento con el otro, con el cara a cara. Este contacto con la gente posibilita relaciones de confianza que en la ciudad no se logra construir de la misma manera y con la misma rapidez. En la ciudad todo el mundo es desconocido.

A esto se suma que cuando el desplazado llega a la ciudad, llega también con esa marca del destierro que lo hace sospechoso: “tengo un letrero aquí grande: esa es Fulana, la hija de Don Fulano” dice La Emprendedora, refiriéndose a un estigma familiar particular de la persecución que ha tenido la familia de esta mujer y que los ha perseguido incluso en una ciudad tan grande como Medellín,

hasta el punto de señalarlos como guerrilleros: “llegan y nos ponen un aviso: fuera guerrilleros de Urabá, en la pared de mi casa, de mi suegro”.

A su vez, la llegada a la ciudad es el comienzo de otros desplazamientos, en este caso de un desplazamiento intraurbano, de una movilidad de barrio a barrio y ese es sentido como ese desplazamiento en el que sufren más por las condiciones que les representa la ciudad. Este desplazamiento interurbano se vive como un “simplemente correr, correr. Correr y correr y correr y la gran pregunta del por qué, y siga corriendo” sin saber a dónde llegar; es un llegar sin saber en dónde caer, con las cositas no más, o sin nada, o que “nos arrumamos ahí donde se pudo”. Un desplazamiento que los deja sin lugar, en un *no lugar*, sin posibilidad de construir un destino; como un ave sin rumbo, dice Gaviota:

A mí a veces sí me acompleja mucho eso. Por ejemplo, en estos momentos estoy acá; de aquí a ocho o 15 días no sé dónde vaya a estar (...) Yo me siento como un ave sin rumbo sinceramente. Así me siento yo. A mi hijo le da rabia que yo le diga, pero yo me siento así, yo qué hago. Me siento como un ave sin rumbo.

Es un desplazamiento que les impide el establecimiento de lazos, la reivindicación y el derecho a ejercer sus derechos. “no es que no nos hayamos podido acoplar, sino que de todas partes nos tocaba irnos otra vez volados, desterrados sin saber por qué”.

Pécaut (2000) hace alusión al caso de los “apátridas” de Hannah Arendt, para hacer una similitud de los desplazados colombianos, a pesar de las diferencias. Las similitudes se refieren a la triple pérdida descrita por Arendt: la pérdida de la inserción social, del significado de la experiencia y de los derechos. Ambos, apátridas y desplazados colombianos, han sido arrancados de sus puntos de referencia de su identidad personal y colectiva; “la pérdida de su residencia no es sólo la pérdida de propiedades, sino de todos los elementos que los enmarcan en una tradición que es parte de su individualidad”. Han sido sustraídos de su “trama social”, privados de los vínculos sociales que les pertenecían en su lugar de origen y en el cual se ha organizado un espacio particular en el mundo. Como los apátridas, los desplazados han sido expulsados por razones que no responden a objetivos con los que se identifican. Si bien las causas de expulsión de los apátridas responden a categorías de raza o clase, en el caso nuestro, la causa es su lugar de residencia por habitar en tal o cual zona. Y como ellos, son los “sin derechos”, porque en el caso de las campesinas colombianas hasta su condición de desplazadas les es negada, como lo dice *La Emprendedora*: “Y fuera de eso no somos

desplazados, no tenemos derecho a nada”, aunque después de muchas luchas para ser reconocido como víctimas, y reclamar el estatuto jurídico de desplazado, y teóricamente pueden disfrutar de los derechos de todo ciudadano colombiano, estos terminan siendo abstractos pues no poseen los medios para hacerlos valer, bien por la desorganización, bien por las presiones que los privan de la posibilidad de actuar colectivamente.

El drama del desplazado es en muchas ocasiones, el no poder construir territorio. Este *no lugar* descrito como esa experiencia del destierro, alude también a la ausencia de su hogar, aquel que las protege de la intemperie, que les da seguridad, lo que ellas nombran como tranquilidad y que es esa certeza de saber la organización de ese su mundo, de la disposición de las cosas, de la familiaridad del hogar, de la posibilidad de domesticar el lugar.

En este sentido, Pécaut (1999) plantea que la movilidad es seguramente la traducción física del no-lugar:

[...] semejante debilitamiento de las solidaridades, a menudo reducidas a algunas personas muy cercanas, y un tal repliegue en las estrategias individuales constituyen otras modalidades del “no-lugar”. El sujeto mismo se pone en situación de “no lugar”.

*No lugar* en el que ellas se sitúan en frases como las de Gaviota “por aquí me siento como una persona que no sabe para dónde va, yo por acá me siento una persona que no sirvo para nada”. De esta manera, no estar en el territorio que consideran suyo, del cual fueron desterradas, aquel que les daba el sustento, el hogar, las relaciones, es una manera de significar un “no-lugar”, pues es un territorio al que no se sienten pertenecer.

Así, los significados de territorio estarían dados por el sentimiento de pertenencia y apropiación del lugar en el que están. En el caso de aquellos lugares del destierro, estos son claramente *no – lugares*, territorios no apropiados en los que sienten no pueden construir una vida estable, unas rutinas, unos lazos de solidaridad que no se dan por el temor, la desconfianza, el tiempo mismo que no lo permite. Para resaltar esta importancia del territorio, nombramos a Arendt, citada por Pécaut (Pécaut, 1998): la garantía sobre la propiedad de la tierra es lo que engendra una inserción en la “trama social”: es portadora de una memoria y de un futuro por medio del cual el individuo se reconoce como persona.

## 7.2 Los significados de ambiente

➤ **La naturaleza lo es todo, por algo es campo: Los significados de ambiente definidos desde el campo y la naturaleza**

Para quienes han vivido en el campo, el ambiente está fuertemente definido por ese patrimonio natural existente en las áreas rurales, en contraste con las áreas urbanas. En este sentido, los significados de ambiente para estas mujeres hacen referencia directa al campo y a la naturaleza, haciendo entonces alusión a sus animales, sus cultivos, y la tranquilidad que da el campo:

La naturaleza lo es todo, por algo es campo, porque si no es en el campo, no lo vamos a ver. ¿Una gallina amarrada aquí en el pueblo? La naturaleza es todo, por algo es campo. Y el que está en el campo tiene plátanos, tiene gallinas, tiene un cerdo, tiene

En este fragmento, encontramos que el campo y la naturaleza es lo que identifican como ambiente, un ambiente que además lo es todo y les da todo, que les brinda el alimento, el sustento, que posibilita la vida misma. En palabras de las mujeres:

(...) He tenido marranos, allí he tenido gallinitas, tengo gaticos, me gusta todo

El campo es la vida porque pueden tener todo: gallinas que le dan los huevitos para mi familia.

Es así que la identificación del ambiente con el campo y naturaleza a partir de nombrar los animales, plantas, procesos productivos, etc. muestran el enraizamiento al lugar como el espacio político por antonomasia, el lugar donde se vive y se lucha, y por el cual se lucha. Para Rosaura, significa:

La paz, la calma. En el campo se acuesta a dormir, tranquilo, no oye bulla. Ay, no, a mí me encanta el campo (...) Yo sí creo en mis animales en el campo, me gustan.

Estas racionalidades campesinas nos muestran esa relación con la tierra que ha sido rota por la cultura occidental, una relación que muestra una visión holística del mundo que integra sus prácticas productivas, sus saberes, los valores culturales y la organización social. Podría decirse que las mujeres campesinas se leen como un ser integrado al territorio, se nombran como raíz en esa pertenencia a su tierra. La Emprendedora lo cuenta así:

A ver, el territorio y el ambiente lo es todo, el confort, es que el mero hecho de uno estar en el sitio donde uno se levantó, donde uno echó las raíces, porque es que fueron raíces que se echaron desde muy abajo

Se nombran y reivindican como montañeras

(...) es muy diferente y es muy duro para uno que fue montañero, y que es montañero, porque el que es, no deja de ser

El ser montañero reivindica una serie de elementos que no podemos dejar pasar por alto en los relatos de estas mujeres, lo primero que hay que señalar es que autodenominarse implica una conciencia política de ser, que dialoga de manera compleja con el espacio geográfico concreto y su sistema natural, en éste caso asume una relación telúrica y, tercero una categoría social, el ser Montañero, alude a unas relaciones sociales cotidianas, económicas, medioambientales y culturales; por último el ser Montañero constituye una orientación subjetiva, una subjetividad política que deriva del *modo vivendis* en territorio y es por ello donde el ser encuentra su “lugar”. Así el campo como lugar constituye su espacio de lucha y r-existencia.

Al definirse a partir de dinámicas culturales y socio-espaciales que las sitúan dentro de un sistema natural, podríamos llamar a estos significados de las mujeres campesinas, *saberes ambientales* construidos desde visiones, valores y sentidos en una relación directa con subsistemas biológicos (Echeverría Ramírez, y otros, 2009), una visión que comprende que el ser humano y su medio hacen parte de una misma entidad, y que en ocasiones riñe con la propuesta civilizatoria del mundo occidental, he aquí que el lugar emerge como generador de sentido y orientación subjetiva, de relaciones con el sistema natural y social e igualmente como escenario de conocimiento.

Comprender esta racionalidad ambiental, implica reconocer la visión compartimentada que el mundo occidental ha tenido respecto a la naturaleza, el dualismo y las relaciones de dominio y explotación de las tramas de la vida llamadas “naturaleza”, el desprecio por la terrenalidad y el desarrollo sin límites de la ciencia y la tecnología que ha generado una profunda escisión entre cultura y naturaleza y ha dado paso a una actitud de descuido y sojuzgamiento de los frutos y bienes de la tierra (Noguera de Echeverri, 2004)

Especialmente en Colombia, la relación entre ambiente y conflicto confluyen en lo rural, en el campo colombiano en relación con el territorio. Esto nos introduce a un planteamiento de la

importancia del campo y el ambiente en medio del conflicto armado colombiano, pues como lo plantea Escobar (2016), los recursos naturales son un aspecto crítico de los cuales diversos actores quieren ejercer poder y esto hace del campo un territorio en disputa.

Pero bajo estos significados de las mujeres, lo ambiental y el campo se resignifica en un discurso significativamente diferente al actual, que permita su valoración, la valoración de quienes allí viven y el respeto a sus formas de vida como válidas. Esto es importante porque la vida en el campo ha sido generalmente desacreditada, pensada como rústica, subdesarrollada, lo cual se asemejaría a esa mirada capitalista, consumista de un mundo occidental constituido por *Un Solo Mundo* (Escobar, 2016) y no por muchos mundos, un mundo en el que se da como corolario la división entre naturaleza y ser humano y que la deja entonces como un objeto explotable.

Entender el campo como el lugar político es comprender la particularidad de la vida de las mujeres campesinas, que tiene en el campo la defensa de su vida, la resistencia y la re-existencia, la reivindicación y su reterritorialización como la única y nueva posibilidad de ser, confirmado con el lema de quien es montañero no deja de ser.

- **Uno que fue montañero y que es montañero porque el que es no deja de ser: El ambiente como soporte para la vida, entorno de paz e identidad**

*Yo sé que estoy en el lugar equivocado, pero es que me toca  
estar en el lugar equivocado*

Para quienes han vivido en el campo, la tierra lo es todo: es su vida, su pasado, su futuro, es su historia, es el contexto familiar, es su tesoro. Es su gran tenencia. Cuando un campesino es despojado de la tierra, es despojado de su cultura, de su tradición, de su historia. El destierro trae consigo la pérdida no sólo de un terreno, sino también del sustento. El desterrado es obligado a salir del campo, del lugar donde obtienen su sustento, el campo que es el lugar que les da todo.

Escobar (2000) plantea que esta negación del lugar tiene múltiples consecuencias para la teoría - desde las teorías del imperialismo hasta aquéllas de la resistencia, el desarrollo, etc.- que pudiesen ser exploradas mejor en el ámbito ecológico. En este ámbito, la desaparición del lugar está claramente vinculada a la invisibilidad de los modelos culturalmente específicos de la naturaleza y de la construcción de los ecosistemas.

Así, en el lugar equivocado no hay asiento para las prácticas que generaban sentido del lugar, y orientación subjetiva, ni relaciones con el sistema natural y social de solidaridad e igualmente se subordinan los conocimientos del campesino que ahora “están en el lugar equivocado” la ciudad, frente al dominio de la ciencia y la tecnología contemporáneas.

Lo que significa el ambiente para las mujeres campesinas es evidente cuando son desterradas a la ciudad. Vivir en ella supone el rompimiento de sus vínculos con la tierra, el destierro es un acontecimiento que rompe los lazos materiales, sociales y afectivos con los lugares y deja a quienes los sufren en una condición de nomadismo que alimenta su drama personal.

El ambiente, el campo, es visto como el territorio que lo da todo para vivir en una relación directa que no existe en la ciudad. En ésta, es necesaria la mediación monetaria para la sobrevivencia, en ella hay que comprar todo y hay una pérdida de diversidad productiva que existía en el campo y que no encontraron en la ciudad, a la manera de decir de *Rosaura*:

ay, yo no sé, yo tenía una finca donde yo vivía a lo bien con mis hijos, yo en esa finca no tenía que trabajarle a nadie, yo antes conseguía trabajadores y llevaba para que me ayudaran a cortar caña, a coger frisol, mis hijos me decían: "mamá, ¿me da tal cosa?", "vaya mijo bien pueda". Mientras que yo en el pueblo por más que luce no es lo mismo. "Fulana ¿usted tiene un platanito para que me venda?"; "Perana ¿usted no tiene por ahí un pedacito de yuca?". Mientras que yo en mi finca: "ve mijo, mañana madrugamos que hay un racimo en tal parte", "ve César, yo dejé en tal parte una yuca". Estaba César de cuatro añitos y él era capaz de ir y llegaba a la casa la yuca. ¿Hoy en día qué es la vida? coma arroz y papa si tiene con qué comprarla. Si tiene con qué comprarla. ¿Qué es la vida en el pueblo? eso.

Esto se complementa con el sentimiento de pérdida de una calidad de vida que tiene un significado distinto a aquel culturalmente se ha concebido como una vida que se legitima solo desde una mediación monetaria. Es un significado que podemos asociar a la posibilidad que da el campo y la naturaleza de sobrevivir de la tierra, a través de las actividades productivas, un significado del ambiente como el que da el alimento les permite vivir y que, a nuestra manera de ver, resignifica la definición de calidad de vida. Como una de ellas lo dice: “Aquí la palidez no es de hambre ((...) no es como en la ciudad. En la ciudad la palidez si es de hambre, pero aquí no”. Y este relato lo hace estando en un territorio rural nuevamente, diferente del que fue desterrada, que le da la posibilidad de vivir y compartir el alimento, un rasgo muy asociado a las mujeres campesinas, un rasgo de generosidad y solidaridad que ejercen a través de la comida.

Estas mujeres campesinas lo valoran en contraste con la ciudad, en una capacidad de comprender su importancia para ésta que no ha sido concebida en su totalidad por los ciudadanos y que nos hace pensar en la enorme deuda que las ciudades tienen con el campo:

Es que el campo lo ven como lo peor que la comunidad tiene, como lo más... no sé, como lo más despreciable y si nosotros en el campo no producimos para la ciudad, la ciudad se muere de hambre (La Emprendedora)

Es un evidente llamado a la reivindicación del campo en la cual insistimos, asumiendo además que Colombia es un país agrícola y rural. El significado del campo no ha sido valorado. La desagriculturización del empleo que tuvo el campo en Colombia se tardó 18 años, es decir que pasó del 50% al 30% de la participación de la mano de obra agrícola, mientras que Argentina lo hizo en 70 años, Brasil en 35 años y Ecuador en 32 (Fajardo, 2004). No obstante, los sectores agropecuarios y agroindustrial contribuyen con el 22% del PIB y el primero aporta el 28% de las divisas, a la vez que el mundo rural ha comenzado a cobrar una importancia social y política como parte de un escenario en crisis, en el que en el decenio de 1990 sacó de la producción más de un millón de hectáreas y generó 442 mil desempleados en el campo (Fajardo, 2004). Y se continúa dándole la espalda al campo generando grandes concentraciones de tierra como lo realizado con las ZIDRES Ley No 1776 del 26 de enero del 2016. Que se constituyen en verdaderas contrapropuestas de la agroindustria nacional e internacional a las zonas de reserva campesinas.

Su experiencia en la ciudad, también nos permitió interpretar un significado de ambiente directamente asociado a la contaminación (del agua, auditiva, de luminosidad) y al patrimonio natural (aire, río) y que para quien ha vivido en el campo es perceptible.

Vea, es que en Medellín hasta mi nieto que tiene cuatro años y que es de Medellín y nacido en Medellín, me lo traigo para acá un mes y me dice: "mamita, fof, ¿a qué huele?" Es que el ambiente en Medellín lo que se respira es moho, y él llega estornudando, llega con gripa y vive con gripa, mis nietos todos son dos, son alérgicos. El ambiente es pésimo, mientras que uno por aquí al menos se acuesta y es tranquilo, la tranquilidad, uno puede respirar y no siente el ardor ni la piquiña. Ahora cuando uno llega desplazado se le pela todo: la nariz, no sé si de pronto a ustedes les han contado eso, pero sí, cuando uno llega, ¡ay Dios mío!, es un dolor de cabeza que lo va a matar a uno porque es moho, uno no aguanta el moho de la ciudad y ahora me parece muy gracioso mi nieto porque yo me lo traigo un mes para acá o me lo llevaba para La B. y cuando llegaba: "fof, sí huele de maluco", los carros, el

moho de los carros. Entonces no sé... ¿y qué me da tristeza a mí ahora de mi pueblo? que el río se acabó. Eso sí me dio nostalgia (Mujer de Urabá).

Yo les digo, y yo sufro mucho porque yo no he sido capaz de acostumbrarme a vivir por acá, no soy capaz. Con decirles que con un bombillo que haya prendido yo no puedo vivir, una medio bullita que yo escuche con un televisor yo no puedo dormir, en cambio yo en Granada me dormía a la hora que quería y no molestaba a nadie (mujer del Oriente)

(...) La diferencia del campo a la ciudad, de la tierra a la luna y el sol (...) es que es un abismo inmenso, porque en el pueblo todo es diferente, es más duro, más complicado, todo es una dificultad, es la muerte que no tiene solución...Yo por eso no tengo animalitos amarrados, porque si uno no está en el sitio que es...uno que fue montañero y que es montañero porque el que es no deja de ser (Mujer de Urabá).

Sumergidos en una tradición campesina donde se configura un relacionamiento con el sistema natural, social, y lo político, que excede lo meramente económico, y en el cual éste se integra al conjunto de la vida, haciendo una versión propia del buen vivir. “El “buen vivir” o “sumak kawsay” postula un reordenamiento general de lo que el término moderno “desarrollo” había querido expresar” (Cortez, 2011).

Cuando escuchamos a estas mujeres campesinas narrar su relación con el campo en términos de tranquilidad y paz, nos es inevitable pensar en el concepto del Buen Vivir, concebido como una idea que cuestiona la idea misma de progreso aunado a un desarrollo basado en el crecimiento económico, y que cuestiona lo que occidentalmente se ha concebido como calidad de vida: “Tampoco hay una concepción de la pobreza como carencia de bienes materiales o una de riqueza entendida como su abundancia (...). Desde la cosmovisión indígena, el mejoramiento social – ¿su desarrollo?– es una categoría en permanente construcción y reproducción” (Gudynas & Acosta, 2011).

Vea, el campo es muy bueno. Anteriormente era muy bueno. Uno vivía, se quedaba con sus hijos, tenía sus animales, de todo, estaba uno como, ¿cómo te dijera yo?, como de verdad la paz (Regina)

Pero no, eso era una dicha. Por donde usted andara tranquilidad tarde de la noche (Gaviota)

En los relatos de las mujeres, las palabras *tranquilidad, paz, pasividad, bonito*, eran comunes para describir el ambiente, la naturaleza y el campo. Si se lee la paz y el ambiente en términos del Buen Vivir, es posible construir las relaciones ambientales con el territorio, comprendiendo que la Tierra es proveedora, da la vida, es esa Madre Tierra. Unos significados que tienen que ver con el campesino y su relación directa con la tierra.

Si bien nuestro campesino ha sido cazador, agricultor, aprovechador de maderas, en general, el pequeño campesinado tiene prácticas del cuidado de los recursos naturales que necesita para su supervivencia. Los pequeños y medianos campesinos han sido cultivadores de pequeñas parcelas en las que han, a su vez, tenido variedad de productos para el pancoger y algunos excedentes para su comercialización, permitiendo una relación equilibrada con su entorno natural. Como lo dice La Soñadora:

Avermaría, la tierra, la tranquilidad, ¿qué le dijera yo? la comodidad, o sea, todo lo tiene uno, como cuando estábamos en la finca, uno con gallinas, con marranos, con leche, con maíz, todo, toda la comida

Mi esposo tenía trabajada de yuca, frijol, maíz, de todo, y yo me iba con él (Rosaura)

En este sentido, podemos empezar a abordar el Buen Vivir desde estas relaciones con la Tierra y hace también una relación también con la seguridad alimentaria para el campo. Una propuesta ampliada, que por ejemplo plantea Fajardo (2004), que comprenda las dimensiones territoriales, ambientales y de los ingresos a la disponibilidad de los alimentos, encaminada a un reconocimiento del campo y de la agricultura como componentes estratégicos e imprescindibles de la viabilidad del país.

Un concepto que a su vez defiende la diversidad cultural y su posibilidad de coexistir en armonía con la naturaleza:

¿En medio ambiente? a ver, yo qué te digo. Aquí yo la siento muy resquebrajada por qué, porque para mí el medio ambiente es que uno pueda convivir con todas las especies que hay, y aquí es una lucha, una lucha incansable con los monteadores, los monteadores que no cazan para el sustento de una familia sino para lucrarse económicamente, y yo no estoy de acuerdo con eso, otra cosa, la gente se mete y corta las maderas sin permiso, yo en este momento estoy cuidando ese pedazo de ahí, yo digo: ese es mi pulmón, donde tengo los nacimientos

de agua. Mas sin embargo, tengo una dificultad con el vecino que se entró y me cortó la madera; entonces yo digo: eso es una falta de respeto, eso es una cosa que no lo hace a uno vivir como en paz (La Emprendedora)

Así, es posible decir la pregunta por el ambiente es también una pregunta por la paz y viceversa. El ecopacifismo, el Buen Vivir, estas nuevas formas de relacionarse con la Tierra desde la idiosincrasia campesina nuestra, se relaciona con lo que Arturo Escobar llama los estudios alternos al desarrollo, necesariamente una pregunta por la paz y el medioambiente es una pregunta por cómo cambiar la perspectiva de desarrollo. Y es que este es un tema de pensamiento, la forma de pensamiento occidental es de convertir en objeto la naturaleza en una simplicidad que riñe con la complejidad de los sistemas naturales (incluidos en ellos el ser humano).

Colombia entró a la modernización sin haber resuelto el problema agrario, porque siempre pensó que el país era más urbano que rural.

Construyó un modelo de desarrollo que conlleva al fracaso del mundo rural, rindiéndole más culto al mercado que al Estado, lo cual amplió las brechas entre lo urbano y lo rural. Y preservó su orden social injusto, que no ha cambiado por falta de decisiones políticas y de una visión de largo alcance sobre lo rural y su papel estratégico para el desarrollo.

La preservación del orden social rural, con todas sus inequidades y ataduras al desarrollo, se fundamenta en: (a) una estructura de la tenencia de la tierra convertida en un inamovible para la política pública, (b) una jerarquización social que coarta la movilidad de las personas en la estructura de la sociedad, y (c) una hegemonía política tradicional (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, 2011)

El reivindicar esta vocación rural del pueblo colombiano, ese *ethos* que reconoce las múltiples y diversas relaciones con el campo, es la base de la construcción de una paz que podríamos llamar ancestral, que no se encuentra biocentrada, pero que guarda vínculos con resistencias frente a violencias estructurales, culturales y reconoce el peligro que corre el planeta completo, es decir una paz que entiende los hilos de la trama de la vida y por tanto se piensa ecológicamente, una paz que pide un modelo de desarrollo diferente en el cual podamos aceptar el sentido de lo que somos, hallar nuestro lugar reconociendo de dónde venimos y hacia donde deberíamos ir.

### 7.3 “Venga trabajemos” El territorio como una construcción, la apropiación del territorio

Perdida su tierra, perdidas sus relaciones sociales, su capacidad de producir, traslocado su espacio, las mujeres campesinas avocan por la esperanza de poder comenzar algo nuevo. Y esto se logra a través de la apropiación. La apropiación de las prácticas agrícolas, económicas, culturales, familiares, hace parte de la apropiación del territorio. En los relatos, encontramos que es a partir de los modos de producción y de sustento que las mujeres campesinas redefinen sus formas de existencia.

Porto (citado por Escobar, 2016) define el territorio como una categoría densa que presupone un espacio geográfico que es apropiado, y ese proceso de apropiación –territorialización- crea las condiciones para las identidades –territorialidades- las cuales están inscritas en procesos, siendo por tanto dinámicas y cambiantes, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social.

Imagínese que yo en una reunión le pedí que nos dieran un terreno para sembrar, no hay capacitación de agricultura aquí en Valparaíso que yo no esté metida (Mujer del suroeste)

Y a mí personalmente me encantaría, lo que está haciendo mi hermano acá, organizar un grupo de muchachos y decirles: "venga trabajemos, yo vengo de la ciudad, vengo con unas nociones, hay oportunidades más en el campo que en la ciudad".

#### ➤ Las formas de apropiación del territorio

El volver a comenzar unido al trabajo con mujeres y volver a comenzar, está señalando una de las formas como se reapropian del territorio a través de las actividades productivas y el trabajo colectivo. En este sentido, se trata de una apropiación que hacen desde la formación sociopolítica que se va construyendo a lo largo de la vida, pues estas mujeres empiezan a empoderarse políticamente y a convertirse en líderes a través de los procesos en los que participan; dice Emprendedora “yo no soy abogada, pero la universidad de la vida me ha enseñado tantas cosas”. Algunas de las prácticas políticas que estas mujeres comienzan a desarrollar, como una manera de lucha por su territorio y resistencia a esta guerra, tiene que ver con la creación de prácticas colectivas en las que se involucra a otras mujeres y que permiten una dinamización organizativa en torno a la apropiación del territorio.

En general, este territorio al que llegan y que les plantea esa opción de volver a comenzar algo nuevo, este territorio apropiado que es la transición de ese *no lugar* en el que se encuentran a un nuevo

*lugar*, es un territorio reterritorializado que llama a pensar en el mito de la desterritorialización propuesto por Haesbaert (2007) que plantea que no se puede vivir sin territorio, sin territorialidad pues constantemente estamos en un movimiento de destrucción y construcción de unos nuevos.

En varios de estos relatos, lo que uno se encuentra es que la apropiación del territorio se da a través de las actividades productivas, muchas de las cuales eran las mismas que realizaban en el territorio del que fueron desterradas. Es como si con ellas mantuvieran vivo su territorio y se trajeran un pedazo del mismo. Lo que extrañan de ese territorio es la alimentación y la producción, es lo que les da el sustento, es la tranquilidad, la tierra misma. Lo “añoran todo” como lo dice una de ellas.

Pero que uno añora, añora, añora, pero yo todos los días me acuerdo de lo que empezábamos, y yo por ejemplo cuando una vaca aquí pare, yo me acuerdo: “parecidita a la primera vaca que tuvimos, parecidita a tal cosa” (La Emprendedora)

Recordar "Re", que significa *otra vez* y "Cordar" que viene de *cordio* y *cardio* y significa "corazón", con lo cual podemos decir entonces que recordar es volver a poner en el corazón. Aquí, el recuerdo y la memoria hacen una labor de reconstrucción y reapropiación de esos nuevos territorios a los que llegan. Añorar es también una forma de mantener vivo aquello que se extraña, “hacerlo” es posibilitar su permanencia, y reterritorializar es también poner nuevamente el territorio en el corazón.

Pues olvidar lo malo, porque ¿para qué va a hacer unos recordando lo malo que pasó? uno debe recordar lo bueno. Lo bueno. Digamos ¿qué estoy haciendo yo aquí? acordándome de cuando estaba en la finca que tenía gallinas, que teníamos leche, que teníamos marranos, y yo "Ay vamos a ver si volvemos otra vez a empezar" una vida tranquila, una vida bien rica (La Soñadora)

¿Yo qué le cuento? Yo siempre he añorado y siempre he dicho que si nosotros estuviéramos todavía en la finca nosotros no estuviéramos en esta situación que estamos, porque nosotros veníamos de una propiedad (...), allá era una finca en que se tenía peces, allá se cultivaba desde la lechuga, así ustedes lo vean raro (...) nosotros teníamos una huerta de donde se sacaban pepinos, lechuga, tomate, cebolla, de las dos cebollas, roja y de rama, sacábamos zanahoria, sacamos una vez unas zanahorias pequeñitas, pero también la sacamos. Lo que no sembramos fue papa. Teníamos yuca, plátano, maíz, arroz, o sea, allá hambre no había como aguantar; y peces, estábamos sacando, ya teníamos peces de seis y siete libras (La Emprendedora)

Este recordar supera la mera añoranza; al pasar dos veces por el corazón, el territorio y las prácticas enactúan y evidencian algo existente y determinante para el presente, lo que se concreta en prácticas puntuales creadoras de nuevos mundos en el mismo o en otros territorios. Y esta apropiación le imprime un sello a la tierra.

Un ejemplo de la recuperación del territorio a través de las actividades productivas la narra Arturo Escobar en su libro *Sentipensar con la tierra* (Escobar, 2016), haciendo referencia al caso de comunidades del río Yurumanguí (Buenaventura) que comenzaron a plantearse estrategias para fortalecer el control sobre el territorio, la prevención del desplazamiento y el derecho a la paz, la libertad y la vida en los territorios colectivos. Entre las estrategias desarrolladas a partir del año 2000 se contaron la recuperación del cultivo de arroz, la producción de endulzante de caña azúcar, la autonomía alimentaria, la promoción de saberes y prácticas tradicionales, y el fortalecimiento de las organizaciones étnico-territoriales.

Y es ese territorio construido a través de las prácticas agrícolas, las prácticas productivas, la apropiación de la naturaleza el que les permite ese comienzo. Como lo menciona Escobar (2016) frente a uno de los enunciados del PCN respecto hasta a los procesos de interrelación que se llevan a cabo en todos los procesos de la vida, incluso en las regiones más urbanizadas y des-lugarizadas del planeta:

Nuestros territorios también son hoy aquellos espacios urbanos donde las comunidades afrodescendientes desplazadas y desterradas se asientan; son también los espacios culturales de los negros que emanan, se recrean y se mantienen en una sociedad que a fuerza de violencia se ha hecho cada vez más (sic) urbana. El desplazamiento desde nuestros territorios ancestrales hacia nuevos paisajes urbanos no ha abolido de manera definitiva nuestras raíces culturales africanas, y obliga a que la idea de territorio cultural sea concebida más allá de la permanencia en el espacio del que fuimos desplazados. Por eso la legislación debe comprometer en una concepción propia de un país en paz estos nuevos fenómenos. No se puede ver la construcción de la paz desde los esquemas de territorio que generaron y sustentan la guerra. Nuestra invitación es que el país territorial debe ser repensado (pág. 110).

Leff (2006) plantea que los sentidos diferenciados de la naturaleza a ser apropiada se forjan dentro de contextos ecológicos, geográficos, culturales, económicos y políticos específicos. Es en este sentido que las leyes límite de la naturaleza y la cultura, que las categorías de territorio, de hábitat, de autonomía, establecen el vínculo entre lo real y lo simbólico en la reinvencción de identidades

colectivas y la constitución de nuevos actores sociales que configuran estrategias diferenciadas de apropiación de la naturaleza y construcción de mundos de vida. Es una manera de explorar esos nexos con la tierra, entendiendo que la naturaleza es el substrato sobre el que se construye la cultura. De allí, que los significados de territorio y ambiente estén interrelacionados bajo esta mirada de las mujeres campesinas que guarda una congruencia con esa ontología relacional de la que nos habla Escobar y que nos da cuenta de nuevos mundos, en los cuales es posible las concepciones de relación intensa y directa con la tierra y los demás seres vivos. Al decir de Escobar:

En última instancia, la tensión entre universo y pluriverso –entre Un Mundo con Una Realidad y muchos mundos y formas de lo real- no puede ser resuelta apelando a cuál es más acertada o verdadera; esto nos entraparía de nuevo en los juegos de verdad y poder (el episteme) de la modernidad; más bien, nos remite a una posición ético-política que no puede ser demostrada, sino vivida en sus implicaciones prácticas y políticas. Desde la posición ético-política del pluriverso, la vida es profundamente relacional, desde siempre, a todo nivel y en todas partes –todo es interrelación e interdependencia-. Esto quiere decir que la vida es relacional no solo para ciertos grupos y situaciones, sino para todos los entes y en todos los rincones del planeta, hasta las regiones más urbanas y des-lugarizadas del planeta deben su existencia a los procesos de interrelación e interdependencia (Escobar, 2016, pág. 109)''.

Y dado que hablamos de mujeres, campesinas, traemos a Garzón (2008), quien entiende los ámbitos que han sido defendidos por las mujeres, a saber, el cuerpo, el hogar, el ambiente y su comunidad, como las políticas de lugar frente a las lógicas homogeneizantes provenientes de la globalización. Estas resistencias feministas del lugar sellan las acciones políticamente en una vinculación de territorio, identidad y cuerpo, en tanto retan las estructuras machistas de la violencia cultural que han padecido.

#### **7.4 Territorio y ambiente**

El territorio como *Lugar* como espacio para ser, como casa para el descanso del desplazado que lleva años en un “Correr, correr y correr”, ese territorio tiene una manera directa con la forma de imaginarnos, poetizar, y administrar los recursos de la madre tierra y la manera como construimos la paz en los territorios. Entender el territorio como un “todo” es sentirse y vivir inmersa en él, implica una postura relacional en la que las personas se implican con la tierra, se implican con el agua, con las plantas, las prácticas se implican con el sistema natural. Entender el territorio como el “todo” se refiere a una cosmovisión que tiene raíces muy adentro, que impulsan a la r-existencia.

El territorio, al igual que el ambiente, posibilita la vida y su manera de apropiarlo está ligada a la manera como éste es sentido, percibido, vivido. Siendo el ambiente el espacio que soporta la vida y sustenta el proyecto de vida, es necesario abordarlo en torno a una noción de “territorio” que incorpore tanto los recursos, como la espacialidad de las sociedades, su interpretación y valoración (identidad), así como las relaciones políticas construidas en torno a estos espacios (territorialidad), entendiendo que lo ambiental corresponde no sólo al inventario de recursos naturales, sino a su disposición, a sus relaciones con el espacio y a sus significados para una sociedad (Cárdenas & Rodríguez, Guerra, sociedad y medio ambiente, 2004).

En el caso de las mujeres campesinas, hemos visto cómo el ambiente es parte fundamental de sus vidas y conexo con su territorio. Ese “*su territorio*” es asociado a los elementos naturales que lo conforman y a sus formas de apropiarse de ellos, por lo que se nos hace indispensable interpretar este ambiente como territorio. Si además, el territorio se construye “como representación de la acción de los sujetos sociales” (Porto-Gonçalvez, 2001), las formas como lo conciben y se apropian de él dan cuenta de sus significados. Así, podemos decir con Santos (Santos, 1994) que es el uso de territorio, y no el territorio en sí mismo, el que es objeto de análisis.

Ese *no-lugar* que es el destierro, cobra una importancia álgida en el ámbito de la sociedad. Abordar el destierro, nos introduce a los significados de territorio desde la ausencia de la tierra. Alude a la permanencia en contraste con la movilidad que se aprecia como natural en un mundo globalizado. La actitud de quien quiere permanecer es la de entablar una relación con el lugar, con las instituciones, con el ambiente. El territorio visto así, es lugar de vivienda, economía, trabajo, de relaciones sociales, de posibilidad de crecer y constituirse como pueblo o familia, y en este sentido entendemos que la tierra es un tangible, más allá de las significaciones simbólicas que puedan estar inmersas en el concepto de territorialidad. El territorio es un espacio concreto para desarrollar productividad, es un lugar de vivienda, y un lugar que permite el *poder hacer* y el *poder ser*.

La población campesina habita en la ruralidad y vive su vida vinculada a los recursos naturales, y en ese sentido, al igual que se identifican con ella, pertenecen a ella y a ella quieren nuevamente retornar. Como lo dice Fals Borda (2004) el *ethos* campesino se afina armónicamente en la tierra, la producción agraria y todos los recursos naturales de las regiones, en medio de los cuales se han construido tradiciones fundamentales de solidaridad, producción, ayuda mutua y organización social comunitaria. Y añade que:

Ese retorno a la tierra ha tenido no pocos obstáculos pues no se ha sembrado en los campos colombianos la semilla de la paz y la justicia en este aspecto vital, sino la de una violenta explotación capitalista, agroindustrial y pecuaria que se ha dado en llamar “desarrollo”. Ha habido una fuerte tendencia monopólica en el agro que ha perjudicado a las grandes mayorías productivas y destruido parte importante de las reservas ecológicas, naturales y humanas de la región (Fals Borda, 1986, pág. 133B)

## 8. Conclusiones

Los significados de territorio, ambiente y campo en las narrativas se han abordado desde una óptica del *lugar* y *no lugar* que permiten plantear otras miradas de las relaciones en este habitar la Tierra, que pueden contribuir a pensar la restitución de derechos territoriales, tierras despojadas y al retorno, a la vez que posturas para poder continuar un trabajo para la paz.

El ambiente es un concepto en ocasiones abstracto en las discusiones académicas y legales, hasta el punto en que olvidamos el contacto directo con la materialidad de la naturaleza y lo que significa la tierra. En este sentido, hemos comprendido la estrecha relación entre ambiente y territorio que existe especialmente en este contexto de la ruralidad, su definición desde la palabra de quienes lo habitan y construyen, así como la importancia del reconocimiento de esas relaciones en la configuración de la identidad campesina.

Los significados del ambiente siempre fueron fuertemente definidos desde lo que significa el campo y la naturaleza nombrando los cultivos, los animales, los árboles, la tranquilidad que proporciona el campo, obviando aquellas definiciones con las que estábamos familiarizados desde la academia para comprenderlas en ese ámbito más cercano a la ontología relacional de Arturo Escobar y las apropiaciones de la naturaleza, junto a los saberes ambientales de los que habla Enrique Leff

En estas relaciones, existe una distancia con las concepciones tradicionales del mundo de la Modernidad occidental que vivimos hoy, pues presenta una visión más cósmica, más holística del mundo que integra las prácticas productivas, los saberes, los valores culturales, una mirada de la cual las mujeres campesinas hacen parte integral de ese mundo, de ese territorio. Así, encontramos que estas mujeres tienen unos saberes ambientales contruidos desde una relación con los sistemas biológicos en el que el ser humano hace parte de una misma entidad junto con otros seres. Diferenciar estos mundos se sale de su lógica y este sistema ambiental es el mismo subsistema de la ecoesfera al que pertenece la misma economía.

De allí que las prácticas de apropiación del territorio estén fuertemente ligadas a las prácticas productivas de sus cultivos o de las actividades pecuarias que realizaban en el territorio del que fueran desterradas. La reterritorialización desde la producción es una manera de reinventarse la vida por parte de mujeres campesinas. En este proceso se devela la importancia de recolocar dichas prácticas como resistencia de las mujeres campesinas al abandono del Estado, al olvido de un país rural al que se le han negado los derechos de educación, salud, y todas las condiciones para un buen vivir. Su importancia, radica en que estos saberes nos presentan nuevas alternativas al desarrollo y nuevas discusiones sobre la dimensión ambiental en el contexto del conflicto armado colombiano, e incluso del postconflicto.

El territorio, *su territorio*, aquel del cual fueron desterradas y al que añoran regresar, ha sido concebido desde los conceptos de *lugar* y *no lugar* a los que alude Augé y Arturo Escobar. Así, hablar del destierro es una comprensión de un *no lugar* pues el desterrado se enfrenta a la certeza de un territorio perdido y a la condición de inestabilidad para permanecer. Así, aquel territorio al que llegan es un territorio en el que viven, más no un territorio al que se sienten pertenecer.

El habitar el lugar se ve traslocado en el destierro. Pese a ello, como la plantea Haesbaert, la reterritorialización es una construcción constante, el hombre no puede vivir sin territorio y por ello, aun en ese territorio al que llegan, las mujeres inician nuevas formas de apropiación. Formas que en muchas ocasiones corresponden a las actividades productivas, económicas, culturales, familiares que realizaban en *su territorio*, como si con ello se trajeran un pedacito de este.

Otras formas están estrechamente relacionadas con la apropiación desde la formación sociopolítica, mujeres que se convierten en líderes a través de eso que llaman “la universidad de la vida”, en la que se reivindican en su identidad campesina y especialmente en un auto reconocimiento como víctimas de un destierro del conflicto armado. Un reconocimiento en el que reclaman por su territorio y por un Estado que sienten ausentes.

En esta reterritorialización, el cuerpo se convierte en ese espacio de intimidad, de territorio para sí, constituyéndose en un lugar de resistencia y también en ese lugar de dominio. El cuerpo es su territorio sobre el cual pueden ejercer sus derechos y desde el cual comienzan nuevas formas de habitar.

De esta manera, el territorio como *lugar* es visto desde ese territorio, espacio geográfico en el que se sustentaba su vida, estrechamente relacionado con la naturaleza y sus formas de apropiación, aquel al cual sienten pertenecer, pero también ese territorio como *lugar* es asumido desde las formas de apropiación del espacio en el lugar al cual llegan y que les plantea nuevos comienzos. En el mismo destierro, en el mismo *no lugar*, se reterritorializa.

Así, vemos necesario construir unas políticas del lugar para el retorno con un enfoque de género que defienda y valore la identidad campesina, sus prácticas y r-esistencias sociales. Una política de lugar que surja desde la valoración de la importancia del campo desde las relaciones que entabla con esa otra forma de habitar la tierra, una valoración que surja del reconocimiento de sus valores culturales, ambientales, sociales; un lugar que se configura como soporte para la vida, la paz y la identidad.

Es pertinente el planteamiento de Fals Borda (2004) sobre la necesidad de una construcción ideológica que parta de las bases bioecológicas y de orígenes históricos y culturales localizados en nuestros territorios que podemos redescubrir, revalorar y enriquecer, a partir de fuentes propias que responden a la idiosincrasia híbrida de nuestras gentes que tienen un origen relacionado con la tierra y el territorio y con nuestro contexto tropical.

## 9. Referencias bibliográficas

Blair, E. (2010). La política punitiva del cuerpo: "economía del castigo" o mecánica del sufrimiento en Colombia. *Estudios Políticos*(36), 39-66. Obtenido de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=16429064003>

Cárdenas, M., & Rodríguez Becerra, M. (2004). *Guerra, sociedad y medio ambiente*. (C. Martha, & M. Rodríguez Becerra, Edits.) Bogotá: Electronic ed.: FES.

Cortez, D. (2011). *La construcción social del "Buen Vivir" (Sumak Kawsay)*. Recuperado el Diciembre de 2016, de Genealogía del diseño y gestión política de la vida. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2788>

Echeverría Ramírez, M., Yory, , C., Sanchez R, J., Gutierrez, F., Zuleta Ruiz, F., & Munoz, E. (2009). *¿Qué es el habitat?: las preguntas por el habitat*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

- Escobar, A. (2016). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Fajardo, D. (2004). El conflicto armado y su proyección en el campo. En M. Cárdenas, & M. Rodríguez Becerra (Edits.), *Guerra, sociedad y medio ambiente* (págs. 67-105). Bogotá, Colombia: Electronic ed.: FES.
- Fals Borda, O. (1986). *Historia doble de la costa*. (Vol. Tomo IV: Retorno a la Tierra). Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Fals Borda, O. (2004). Bases para un plan de retorno a la tierra y a la vida. En R. Red de Estudios de Espacio y Territorio, *Dimensiones Territoriales de la Guerra y la Paz* (págs. 45-51). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS.
- Fals Borda, O. (Enero-Abril de 2004). La ley orgánica y la reconstrucción social del territorio. *Debates*(37), 25-29.
- Garzón, M. A. (2008). El lugar como política y las políticas del lugaa. Herramientas para pensar el lugar. *Signo y Pensamiento*, 53(27).
- Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). *El buen vivir o la disolución de la idea del progreso*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2016, de <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasAcostaDisolucionProgresoMx11r.pdf>
- Haesbaert, R. (2007). O mito da desterritorializção: do “fim dos territórios” á multiterritorialidade. Rio de Janeiro, Brasil: Bertrand Brasil.
- Leff, E. (2006). Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes. México, D.F., México: Siglo XXI editores.
- Londoño, G., & Herrera, C. (2016). *relatos de mujeres para una resignificación del campo, el ambiente y el territorio*. Informe de investigación, Centro Internaciona de Desarrollo Humano CINDE, Universidad de Manizales, Medellín.

- Noguera de Echeverri, A. P. (2004). *El Reencantamiento del Mundo*. Manizales, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales; PNUMA, Oficina REgional para América Latina y el Caribe.
- Pécaut, D. (enero-diciembre de 1999). Las configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror. El caso colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, 35, 9-35.
- Pécaut, D. (2000). Prefacio. Respecto a los desplazados en Colombia. En C. I. Popoli, & E. -D. Europea, *El desplazamiento por la violencia en Colombia. Experiencias, análisis y posibles estrategias de atención en el Departamento de Antioquia* (págs. 12-23). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Pedraza, Z. (2004). Cuerpo e investigación en teoría social. *Nvum*, 11(29), 21-44.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2001). *Goe-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Recuperado el 2016, de [http://books.google.co.cr/books?id=c2MQCqycGVQC&printsec=frontcover&dq=Porto+Goncalves,+C.+\(2001\).&hl=en&sa=X&ei=\\_4mLUonJJ7DdsATu5ICACQ&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](http://books.google.co.cr/books?id=c2MQCqycGVQC&printsec=frontcover&dq=Porto+Goncalves,+C.+(2001).&hl=en&sa=X&ei=_4mLUonJJ7DdsATu5ICACQ&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: INDH PNUD.
- Santos, M. (1994). O Retorno do Território. En M. Santos, M. A. de Souza, & M. L. Silveira, *Território: Globalização e Fragmentação* (págs. 15-20). Sao Paulo: Hucitec-ANPUR.

## Artículo individual 1.

### LA SOLIDARIDAD Y EL RECONOCIMIENTO

#### APUNTES PARA LA PAZ DESDE LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS DEL DESTIERRO

Gabriel Fernando Londoño Ospina

#### 1. Resumen

El presente trabajo presenta una reflexión sobre las categorías de reconocimiento y solidaridad en el contexto de destierro que viven mujeres campesinas a causa del conflicto armado, y su importancia a ser incorporadas en los estudios para la paz en el mundo rural.

El reconocimiento, desde aproximaciones de Axel Honneth, como elemento fundamental de constitución de la subjetividad humana, y desde un acercamiento al rostro y al reconocimiento del otro de Levinas, es retomado en este contexto del conflicto desde la reivindicación de la identidad campesina, del reconocimiento como víctimas y de la restitución del territorio para otorgar derechos y dignidad a estas mujeres. La solidaridad, como forma de reconocimiento, se analiza en tanto ha permitido a estas mujeres, alivianar su drama en los lugares de desplazamiento.

Por último, tendríamos por señalar que, en las prácticas solidarias, en el orgullo de ser campesino, en la cohesión de las familias campesinas, se encuentra el germen de una semilla de la paz duradera, la muestra de que ancestralmente, a pesar de los embates de la guerra, somos un pueblo pacífico y podemos construir un futuro en paz.

En este sentido, la valoración de Colombia como un país rural, el campo como un territorio al que las mujeres campesinas se sienten pertenecer, y del destierro como un *no lugar*, son condiciones que se plantean como centrales para la construcción de la paz.

#### 2. Abstract

The present work presents a reflection on the categories of recognition and solidarity in the context of exile that peasant women live because of the armed conflict, and its importance to be incorporated in studies for peace in the rural world.

The recognition, from Axel Honneth's approaches, as a fundamental element of the constitution of human subjectivity, and from an approach to the face and recognition of the other from Levinas, is taken up in this context of the conflict from the identity of the peasant identity, from the recognition as victims and the restitution of the territory to grant rights and dignity to these women.

Solidarity, as a form of recognition, is analyzed in terms of women, alleviating their drama in places of displacement.

Finally, we want to point out that, in the solidarity practices, in the pride of being a peasant, in the cohesion of the peasant families, there is the germ of a lasting seed of peace, the sign that ancestrally, in spite of the attacks of the war, we are a peaceful people and we can build a future in peace.

In this sense, the valuation of Colombia as a rural country, the countryside as a territory in which women settle, and destiny as a place, the conditions that are proposed for the construction of peace.

### **3. Palabras Clave**

Reconocimiento, reificación, solidaridad, destierro, paz.

### **4. Keywords**

Recognition, reification, solidarity, exile, peace.

### **5. Introducción**

Recoger las voces de las mujeres campesinas víctimas del destierro es una labor que debería ser prioritaria en las actuales circunstancias políticas del país; sus relatos develan la existencia de una identidad campesina que necesita ser valorada, y son esclarecedores frente a la situación de precariedad del mundo rural del país, y a la crítica situación que viven como víctimas del destierro en medio de un proceso de paz.

Como forma de un testimonio que busca transmitir la experiencia de las mujeres campesinas, este artículo asume frases, relatos e intuiciones de varias mujeres en situación de destierro que participaron de la investigación "Relatos de mujeres para una resignificación del campo, el ambiente y el

territorio” (Londoño & Herrera, 2016), en esta investigación la conversación es el hilo de Ariadna que permite seguir los significados de ambiente y territorio tomando los relatos de vida de aquellas que por causa del conflicto armado se han visto obligadas a vivir en un contexto ajeno al lugar donde forjaron su identidad como campesinas.

El artículo se organiza en cuatro apartados, el reconocimiento de un país rural, el reconocimiento de las víctimas como un paso fundamental para lograr la paz, sobre la importancia de la solidaridad, apuntes de las mujeres campesinas sobre la Paz.

Para ello, se retoman los conceptos de reconocimiento, solidaridad, lugar y no lugar, de autores como Axel Honneth, Levinas, Marc Augé y Arturo Escobar. Para dilucidar el profundo sentido de las conversaciones de estas mujeres, éstos apuntes que emergen en medio del diálogo, ponen de relieve la importancia del comprender las experiencias de las mujeres para la construcción de una Paz duradera en el campo colombiano.

## **6. Reflexión**

### **El reconocimiento de un país rural**

Colombia es más rural de lo que se cree, pero cuenta hoy con más hectáreas en minería que en producción de alimentos. El gobierno firma tratados y asociaciones de libre comercio y crea incentivos para el empresariado agroindustrial, pero con honrosas excepciones, el desempeño productivo agropecuario deja mucho que desear. Entre tanto, sectores de pequeños y medianos campesinos esperan del Estado medidas de más envergadura para evitar que sus economías desaparezcan o queden reducidas apenas a medios de sobrevivencia. Viejos y nuevos indicadores socioeconómicos confirman la mayor vulnerabilidad de los pobladores rurales, pero la institucionalidad estatal para atenderlos se ha debilitado o desaparecido y las coberturas en la provisión de bienes y servicios públicos (educación, agua potable, infraestructura, salud, saneamiento básico, asistencia técnica, etcétera) no se comparan con el peso de las estrategias y programas de subsidios sectoriales que en la práctica benefician a quienes tienen más capacidades y recursos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, 2011)

El conflicto armado colombiano tiene múltiples orígenes, las violencias estructurales y culturales están en la base de su historia, pero, como lo señala Honneth (1997), entre los elementos iniciales de cualquier conflicto está el desprecio y la falta de reconocimiento del otro.

Colombia es un país rural, pero con un sentimiento de desprestigio por esta identidad que se evidencia en los apelativos de desprecio con los cuales se hace referencia a quienes viven en el campo: Montañero, Campeche, “montañero no pega en pueblo”, “manchado de tierra”, “todavía tiene capote” (alusión a la tierra de capote y musgo de las montañas), “indio patírajado”, entre muchos otros.

Dado que el conflicto armado del país se ha dado mayoritariamente en el campo, cabría preguntarse por las relaciones entre los problemas asociados a la identidad con el origen rural y campesino del país y las decisiones políticas de una centralidad urbana inequitativa y su influencia en las formas como se ha generalizado la violencia vivida a lo largo de tantos años.

La existencia de una identidad campesina ha sido controvertida desde la academia al referirse a un grupo poblacional diverso, con características, formas de vida, de producción y de residencia que en ocasiones se llegan a alternar entre la ciudad y el campo.

No obstante su complejidad, existe un hecho fundamental que señala Matijasevic (2015): “Más allá de las complejidades señaladas, es necesario considerar un hecho decisivo a la hora de discutir la persistencia de los campesinos y la posibilidad de entender ésta como una categoría identitaria: la existencia de organizaciones y de personas que se identifican como tal”.

Como lo plantea Honneth (1997), la identidad entendida como ese saber de sí y su reconocimiento social, tiene hondas implicaciones en tanto todo sujeto humano es tenido como portador de cualquier tipo de derechos cuando se le reconoce como miembro de una comunidad social.

Colombia entró a la modernización sin haber resuelto el problema agrario, porque siempre se soñó más urbano que rural, construyó un modelo de desarrollo que conlleva al atraso y el olvido del mundo rural, rindiéndole más culto al mercado que al Estado, lo cual amplió las brechas entre lo urbano y lo rural, y preservó un orden social injusto con una visión negativa sobre lo rural y su papel estratégico para el desarrollo.

Este orden social, con todas sus inequidades y ataduras, se ha fundamentado en una estructura de la tenencia de la tierra convertida en un inamovible para la política pública, en una jerarquización

social que coarta la movilidad de las personas en la estructura de la sociedad, y en una hegemonía política tradicional (PNUD, 2011).

Todas estas condiciones de inequidad, atraso, violencia estructural y directa en el orden social rural colombiano por tantos años, ha generado un sistema de convicciones e idiosincrasias que sumen al campesino en el olvido social, produciendo en el conglomerado colombiano una reificación del campo y los campesinos, una mirada peyorativa de los campesinos y una negación a su reconocimiento.

Si retomamos las formas de desprecio que, según Honneth (1997) existen (maltrato y violación, desposesión de derechos y exclusión, indignidad e injuria), en antagonismo con las formas de reconocimiento (el amor, el derecho y la solidaridad), es posible dar cuenta que los primeros son signos claros de la afectación a la población campesina y desterrada en su integridad física, social y en su dignidad humana.

Al respecto, este mismo autor plantea que “un acto de reconocimiento no puede agotarse en meras palabras o declaraciones simbólicas porque es ante todo mediante el correspondiente modo de comportamiento como es generada la credibilidad que para el sujeto reconocido es de importancia normativa” (Honneth, 2006, pág. 134).

Este desprecio por lo rural alimenta los problemas estructurales que se viven en el campo colombiano y sus habitantes. Fals Borda (2004) en este sentido manifiesta que la evidencia histórica y sociológica demuestra que no habrá paz en el país hasta que no se resuelva a fondo el problema de la producción agraria y su control por el campesinado. Añade que las injusticias en las tareas del campo, el tomar al elemento rústico como atrasado, ignorante, carne de cañón o siervos de familias pudientes, son las que crean, mantienen y multiplican problemas estructurales mayores; y que esta actividad agrícola no debe avergonzarnos pues se trata de la actividad más importante y potencialmente más rentable en este siglo plagado de hambrientos y sedientos en más de medio mundo.

(Garzón, 2008), siguiendo a Garzón, el campo como lugar tiene una fuerte importancia política: el lugar por el que se lucha y el lugar donde se ubica esta lucha, hacen de la reivindicación de la identidad campesina de estas mujeres, una práctica política.

Es un claro llamado a un reconocimiento que permita el surgimiento de políticas y reivindicación de derechos, así como de valoración, para esta identidad colombiana. Un reconocimiento que de la

voz de las mujeres campesinas ha mostrado ser una herramienta social y política imprescindible para comprender parte esencial del conflicto, en torno a la afirmación nacional de la identidad campesina.

### **El reconocimiento de las víctimas como un paso fundamental para lograr la paz**

El reconocimiento como víctimas es una reclamación que las mujeres campesinas realizan. No ser reconocidas como tal y tampoco como desplazadas, más que eso, como desterradas, es un hecho que las pone en un estado de doble victimización.

La ausencia de un reconocimiento político del que muchas padecen se convierte a su vez en un autoreconocimiento negativo de ellas como mujeres, a partir del cual comienzan a construir un significado de lo que es ser desplazado: “el desplazado es aquel que no tiene derecho a nada, que nadie los reconoce”. Ahí en la voz de ellas emerge otra definición del desplazado como una persona sin derechos: “y fuera de eso no somos desplazados, no tenemos derecho a nada”, es el ciudadano al que se le quita la dignidad, pues además el Estado no les reconoce sus derechos.

Fue cierto que estas hermanas y mamá sufrieron en carne propia, para que una unidad de víctimas les diga que no las van a reconocer. Entonces yo le hago una pregunta: ¿qué está haciendo el Estado por nosotros los colombianos? nosotros necesitamos personas que nos ayuden a tender puentes del cual podamos tener buenos contactos y nos ayuden. Hombre, si no nos da nada, que al menos siquiera reconozca: Fulana sí es víctima. Pero todavía pasa uno por lo que pasa y que no, que nada le pasó a fulana (Mujer del suroeste)

El drama de un destierro que viven y que las fuerza a adaptarse a condiciones a las que fueron obligadas, es suficiente razón para merecer ese reconocimiento que dicen muchas no tener y que se suma al sentimiento de abandono de un Estado que, interpretando sus palabras, sienten lejano.

Este abandono, en voces de las mujeres, es expresado desde las dificultades que les representan los formalismos, protocolos, formularios y formatos que deben diligenciar y que se convierte en un proceso complejo para ellas, pues no se adapta a sus realidades sociales y culturales, no tiene en cuenta que muchas de las víctimas, mujeres de zonas rurales, tienen niveles bajos de educación o incluso analfabetismo, lo que les limita sus posibilidades de, literalmente leer y comprender los procedimientos para acceder a las ayudas que podrían tener.

En este sentido, podría decirse que de cierta forma se niega su historia, como otra forma más de no negar su reconocimiento.

En sus palabras, eso también se interpreta por las dificultades que les anteponen las instituciones, las dinámicas a las que se enfrentan en las ciudades a las que se desplazan:

Yo he averiguado por ese programa y nadie me ha sabido dar razón de eso (...) yo fui a La L. antes de la cirugía a ver a qué tenía derecho, dizque “vaya aquí, vaya allí”, a todas las partes y nada. Y todavía ahí tengo el papelito del Programa Juntos, pero nada me gana con eso porque no sé ni para qué me dieron ese papel porque no sé.

El destierro las ha dejado en una situación de *no lugar*, entendido como aquel lugar de la movilidad, de lo no seguro, de la experiencia del destierro, de la ausencia de su hogar, de negación de su historia, de no reconocimiento, que contrasta con el significado que ellas le dan al territorio del que fueron desarraigadas, aquel que significa “todo” y frente al cual el deseo de volver es tan fuerte que las lleva a seguir soñando con él y asumirlo como ese *su lugar*.

En este contexto, el significado del territorio al que se sienten pertenecer y asumen como su lugar, cobra importancia desde el reconocimiento de su derecho a él, en el cual la restitución de sus tierras tiene un lugar especial para muchas de ellas, incluso más que las ayudas ofrecidas por el Estado. Su territorio significa “todo”, volver a él es devolverles su dignidad. Al respecto, el movimiento zapatista manifiesta que el territorio es condición para la dignidad (Escobar A. , 2016).

Y por fortuna nosotros no tenemos en nuestros ojos el signo "pesos", realmente eso es lo que menos nos trasnocha en este momento, a una verdadera víctima yo creo que la plata es lo que menos le ha de importar. Quiere justicia, quiere reparación, sí, pero justo y equitativo todo, y hay un proceso para cada cosa. La prioridad mía en este momento es que nos devuelvan la tierra, ya lo que llegue de ahí en adelante es ganancia.

Yo no veo la hora en que nos llamen, nos sentemos todos, a mí me gustaría, ¿sabe que me gustaría a mí? que el que nos hizo todo esto se siente al frente de nosotros y nos diga: "hombre, lo hicimos por esto, por esto y perdona", (...) yo no guardo rencor por nadie, ni guerrilla, ni paramilitares, ni Estado, ni nada (...) (Testimonio de Urabá).

El reconocimiento es fundamental para un retorno en paz, en el reconocimiento está en juego el ponerse en el lugar del otro, más bien, el comprender el no-lugar del otro, así emergen las palabras

solidaridad, prójimo y semejante, que consagran las relaciones con aquello que nos es común, es construir un entre nos con el desterrado, una nación que nos abrigue sin distinción.

### **Sobre la importancia de la solidaridad**

La solidaridad es una acción o un valor que resaltamos dentro de las historias que permitieron a las mujeres sobrellevar experiencias de dolor en medio del destierro.

El reconocimiento es el elemento constitutivo de la solidaridad, en su raíz subyace la concepción del otro, de allí que la solidaridad en cuanto alteridad es política y ética.

Jon Sobrino (como se citó en Elizalde Hevia, 2005) plantea que “la solidaridad es primariamente una realidad antropológica, aunque con dimensiones éticas, económicas y políticas, a la que le es esencial la referencia al otro, pero de manera precisa: hay que estar abiertos al otro tanto para dar como para recibir” (pág. 356).

Gaviota, con sus palabras nos enrostra su pedido humilde, fruto de su mirada, comprensión y reconocimiento sobre los otros, ¡no me mates!, tenemos derecho a vivir

Estar en paz para mí es no ser uno conflictivo, ser uno tolerante, qué le hace... más bien humillarse uno las cosas que no ser uno como subido, como creerse más que alguien. No, ¿para qué? Si todos en el mundo somos iguales. Todos. Nadie tiene más que nadie. Todos tenemos derecho a vivir.

Altuna (2010), refiriéndose a Levinas, menciona que el ¡No matarás! en positivo “no es solo algo que no haya que hacer, sino también algo que hay que hacer, que estoy llamado a hacer” (pág. 256); explica que no importa que sepa o no cómo asumirlo, es el hecho de no dejar de hacer algo concreto por el otro.

La solidaridad es un valor que surgió dentro de las historias de las mujeres, que les permitió a las mujeres sobrellevar experiencias de dolor en medio del destierro. Encontramos historias de otras mujeres que le dieron trabajo a las desterradas a pesar de esa marca de desconfianza con la que el desplazado llega a la ciudad. Gracias a estos actos, una de ellas pudo trabajar para sobrevivir en Bogotá y además sus hijos lograron estudiar gracias a la colaboración de aquella mujer.

Ella siempre se resolvió y me llevó para la casa de ella; yo ya le planchaba, lavaba, le arreglaba su casita y ella por la noche me llenaba una bolsita de mercado y me daba el pasaje, diez mil pesitos, imagínese (...) y así estuve donde ella ya como a los 15 días de estar con ella ya ella me recomendó, ya no me faltaba a mí el trabajo

Un acto de solidaridad puede cambiar la vida de una persona en condiciones de desplazamiento en una ciudad. La distancia que tenemos frente a esta realidad de violencia que en lo rural se vive más crudamente que en la ciudad, nos hace indiferentes frente a su drama.

El desterrado vive en muchas ocasiones de lo que queda “imagínese, uno aquí tenerse que vestir con ropa que sobra”, en el lugar en que puede, en algunas ocasiones logran llegar a algún lugar de un familiar que les ofrece su casa.

y mi hermanita “usted sabe que mi casa es pequeñita, pero voluntad no sobra... véngase pa’ acá. Aquí nos acomodamos” y ahí nos amontonamos. Con decirle que teníamos que dormir uno encima de otro

Incluso en los mismos sucesos de violencia que sufrieron como le sucedió a Gaviota después de que a su casa hubieran llegado unos hombres armados y encapuchados en medio de la noche, una vez se hubieron ido ella contactó a las hermanas (monjas) del hogar en la que trabajaba y fueron a acompañarla “y amanecieron lo más de hermosas conmigo”

En un relato de una de las mujeres del suroeste, cuando ella llegó a la ciudad no tenía pertenencia alguna y mucho menos una tierra o una casa. Fue un señor del pueblo que, como lo cuenta ella, les cogió mucho aprecio a los hijos y les regaló una casa, la misma en la que ella se encuentra ahora. Una historia que inició contando que cuando llegó nunca logró una ayuda por parte de la alcaldía ni otra entidad del Estado.

En otro relato nos adentramos en la indiferencia como esa forma de reificación que rompe los lazos de la solidaridad y hace evidente el agravio moral que lesiona la identidad del campesino desterrado,

él está allá ganándose la plata muy orondamente como que nosotros no valiéramos nada, porque es que realmente yo digo: para mucha gente, en este país, nosotros como colombianos y como seres humanos no valemos nada, parecemos los pobres, porque como los pobres no

tenemos plata entonces no valemos nada, entonces ahí está, todo ese dolor, ese dolor todavía y por este tiempo

Siguiendo a Honneth (1997) las experiencias de menosprecio tienen tal fuerza que pueden producir tal efecto desestabilizante en la subjetividad humana, que la identidad de la persona en su totalidad se ve gravemente lesionada.

De la mano de esta solidaridad que se hace tan necesaria para la inserción de los desterrados en un nuevo lugar, resaltamos la importancia que la familia cobra en esos procesos de comenzar algo nuevo y de soporte frente al drama del destierro

nosotros a pesar de la situación tan difícil que hemos vivido, de que nosotros hemos estado con un pie acá en el cementerio y el otro aquí afuera y escojamos para donde nos queremos ir, nos podemos dar por bien servidos porque hemos sido una familia unida y fuerte, porque la unión hace la fuerza, hemos sido una familia unida y fuerte y hemos salido adelante, es que a nosotros nos tocó llegar a dormir en el piso, a no tener nada, a que el vecino nos regalara.

que no fuimos delincuentes gracias a la educación que nos dio mis padres, no somos delincuentes

Como señalan Díaz & Gonzales (2015) haciendo alusión al valor de la familia, a los lazos de afecto y amor en las familias como acto de reconocimiento “esta experiencia vivida al interior de la familia, contribuye a la configuración de la subjetividad política, en tanto el reconocimiento pasa por ser reconocido, reconocerse a sí mismo y reconocer a los otros como seres valiosos en sí mismos; una práctica fundamental para el reconocimiento moral y social.” (pág. 387).

La solidaridad entre congéneres supera la caridad, es un acto político el reconocimiento del otro y de la finitud humana, de ahí que el Estado en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia debería obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas. (Art.95); para que el cumplimiento de esto no sea un acto legal al servicio de la política tradicional, sería importante acudir a estrategias con organizaciones de lazos comunitarios fuertes que soportan las solidaridades y las fomenten dentro del tejido social.

La solidaridad constituye ese reconocimiento horizontal básico que te integra y restaura a una comunidad, es el lazo por el cual el congénere te mira cara a cara en ese gesto que humaniza, que resalta la presencia del rostro, que es desnudez y desnudamiento en palabras de Levinas, (2002) y en el que “el mundo noumenal se fenomenologiza en el rostro haciendo posible una metafísica que se funda en la experiencia concreta del otro, que al mismo tiempo que tiene hambre y frío luce en sus ojos toda la dignidad de la humanidad” (pág. 25).

Esta responsabilidad manifiesta con las víctimas nace de la construcción de una alteridad, del otro que me interpela con su forma particular de vivir, de relacionarse con la naturaleza, no de un imperativo o una conciencia moral, sino del dejarme instar por la situación de ese otro. En ese sentido la paz se logra no solo buscando gestar unas estructuras sociales económicamente más justas, sino fundamentalmente en el mutuo reconocimiento, que conlleva a la responsabilidad del cuidado de la vida del otro, en su integridad física y el ethos que le ha permitido construir su humanidad en una intrincada relación medioambiental que debe ser reconocida y valorada.

### **Apuntes de las mujeres campesinas sobre la Paz**

Los relatos de las mujeres comenzaron a revelarnos lo que aquí denominamos apuntes para la paz en un territorio rural. Surgieron de fragmentos en los que las mujeres hablaban sobre la paz, la solidaridad, el reconocimiento, el perdón y el campo como formas de la paz.

Una ética de la paz empieza a esbozarse cuando ponen en relación con la justicia, el reconocimiento, y la protección de la naturaleza.

Esta triple relación contiene elementos que pocas veces se han puesto en la discusión sobre la paz con las víctimas del conflicto; el reconocimiento de su ser como una manera de habitar el mundo, ser campesino como una manera específica de estar en relación con el medioambiente.

La paz vista en perspectiva medioambiental tiene componentes que se relacionan con la lucha contra la desigualdad, las diferencias económicas, la valoración del mundo rural y el campesinado.

Estas conversaciones plantean una paz que problematiza el modelo de desarrollo extractivo y neoliberal que sume a los campesinos en la pobreza, y el olvido; igualmente con ello se hace

manifiesto el apremio de construir un modelo alternativo de desarrollo, sentipensante (2016), que tenga como premisa el reconocimiento y el respeto a la dignidad de todos los seres vivos y habitantes del planeta, sobre todo a quienes se encuentran en situación de desigualdad frente a los poderes hegemónicos.

Yo por eso no tengo animalitos amarrados, porque si uno no está en el sitio que es...uno que fue montañero y que es montañero porque el que es no deja de ser

Uno que fue montañero y que es montañero porque el que es no deja de ser

Nuevamente aparece el reconocimiento como herramienta social y política para la construcción de una paz en Colombia, ésta solo será posible si el retorno está marcado por una reafirmación nacional de la identidad campesina.

Yo creo que hasta ahora he sabido vivir la vida, me parece y tengo mi consciencia limpia. Por ejemplo, en la cirugía yo me despedí de todo el mundo, de todas mis cosas, a mí me preocupa un poquito de que no tenga una estabilidad pero no que porque yo no tenga esto, que porque yo no tenga aquello no me deprimó. Con tal de estar en paz, qué gracia tener lujos y tener cosas.

A eso sí es la verdad, eso es lo que he dicho yo toda la vida “mijitos viva la vida en paz” que si uno no tiene más qué importa, tenga uno el techito, la comidita y viva uno en paz



porque hay cosas que nunca se olvidan, hay cosas que se llevan aquí, aquí, aquí, y yo por eso digo, cuando por ejemplo el presidente dizque la paz, y yo me pongo a pensar: ¿cuál paz? descarado, conchudo, porque a él no le han hecho lo que nos hicieron a nosotros, con él no han acabado con la familia que acabaron con nosotros, a él no le han hecho el dolor que nosotros llevamos por dentro: hijos, esposas, hermanos, madres, nadie, nadie lleva ese dolor, sino que los que los llevamos somos nosotros, y así quiere dizque que todo el mundo firme la paz, porque él quiere hacer la paz ¿cuál paz?,

¿quién le garantiza a uno que sí va a haber paz? ¿quién le garantiza que usted puede estar tranquila en la ciudad o en un pueblo?

Para construir una propuesta de paz, una de las principales consideraciones es la del reconocimiento del campo desde su verdadera importancia para el país, no sólo porque Colombia es un país eminentemente rural, no sólo porque las ciudades dependen del campo para poder vivir, no sólo porque el campesino tiene en muchas ocasiones, la tarea de cuidar el patrimonio natural, no sólo por eso, también porque el campo ha sido nuestro comienzo como país, en él están las identidades de lo que hemos sido y lo que seguimos siendo y porque además es la posibilidad de construir Nuevos Mundos, Muchos Mundos alternativos a ese solo Mundo que ha hecho de la modernidad un fracaso

Vea, el campo es muy bueno. Anteriormente era muy bueno. Uno vivía, se quedaba con sus hijos, tenía sus animales, de todo, estaba uno como, ¿cómo te dijera yo?, como de verdad la paz

El campo es la paz, la calma. En el campo se acuesta a dormir, tranquilo, no oye bulla. Ay, no, a mí me encanta el campo.

después de Medellín, que ya aquí estoy buscando el monte, porque el que es montañero, es montañero y no deja de ser

## **7. Conclusiones**

Se puede pensar en el reconocimiento como herramienta social y política para la construcción de una paz en Colombia, ésta solo será duradera si el retorno de los desterrados está acompañado por una reafirmación nacional de la identidad campesina.

El reconocimiento como campesinas, así como el de desterradas, se convierte en la necesidad de descansar en el lugar de la valoración del ethos, del sentido de las tradiciones y formas en las cuales hacen de su vida y la relación con el campo una construcción de paz.

Así, vemos necesario construir unas políticas para el retorno con un enfoque de género que defienda y valore la identidad campesina, sus prácticas y r-existencias sociales. Una política en la que:

En vez de aceptar pasivamente el sistema capitalista o a los sistemas sociales y culturales homogeneizados como verdades naturales e inevitables, que escapan a su control y sobre las que no se pueden decidir, los grupos políticos de mujeres y otros movimientos sociales están trabajando para formar lo que hemos identificado como políticas de lugar [...] estos movimientos sociales están trabajando para imponer sus propias visiones, luchar por la justicia e influir en los procesos globales". (Escobar & Harcourt, , 2002),

Una política que surja desde la valoración de la importancia del campo desde las relaciones que entabla con otra forma de habitar la tierra, una valoración que surja del reconocimiento de sus valores culturales, ambientales, sociales; un lugar que se configura como soporte para la vida, la paz y la identidad.

Por último, podríamos señalar que, en las prácticas solidarias que se fundamentan en la relación intersubjetiva desde una práctica del reconocimiento del otro, de tal forma que este otro no es un enemigo, sino buscando la tranquilidad y la paz en ser feliz sin hacer daño al otro, sin deberle nada a nadie, de igual manera encontramos en el orgullo de ser campesino, en la cohesión de las familias campesinas, el germen de una semilla de la paz duradera, la muestra de que ancestralmente a pesar de los embates de la guerra, somos un pueblo pacífico y podemos construir un futuro en paz.

## **8. Referencias bibliográficas**

Altuna, B. (2010). *Una historia moral del rostro*. Valencia: Pre-textos.

Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli, ECHO- Departamento para la Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea. (2000). *El desplazamiento por la violencia en Colombia*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

- Díaz, M., & González, D. M. (2015). Experiencias de reconocimiento vividas por los niños en sus familias. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 3386-403.
- Elizalde Heiva, A. (2005). Conceptualización del Sector Solidario. *Memorias Primer Congreso Nacional de Investigación Sector Solidario*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Escobar, A. (2016). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Escobar, A., & Harcourt, W. (2002). Lugar, política y justicia: las mujeres frente a la globalización. *Desarrollo*, 9.
- Fals Borda, O. (Enero-Abril de 2004). La ley orgánica y la reconstrucción social del territorio. *Debates*(37), 25-29.
- Garzón, M. A. (julio - diciembre de 2008). El lugar como política y la política del lugar Herramientas para pensar el lugar. *Signo y Pensamiento* 53 , 92-103.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.
- Honneth, A. (1999). Entre Aristóteles y Kant. Esbozo de una moral del reconocimiento. *Logos: Anales del Seminario de Metafísica*(32), 17-38.
- Honneth, A. (2006). El reconocimiento como ideología. *Isegoría*(35), 129-150.
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Londoño, G., & Herrera, C. (2016). *relatos de mujeres para una resignificación del campo, el ambiente y el territorio*. Informe de investigación, Centro Internacional de Desarrollo Humano CINDE, Universidad de Manizales, Medellín.
- Martínez, M. A. (2008). El lugar como política y las poli. *Signo y Pensamiento* 53 · volumen XXVII · julio - diciembre , 97.

Matijasevic Arcila, M. T. (2015). *Experiencias de reconocimiento y menosprecio en campesinas y campesinos de Caldas*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2016, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20160121124205/MariaTMatijasevic.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: INDH PNUD.

## Artículo individual 2.

### LA RELACIÓN CON EL AMBIENTE DE MUJERES CAMPESINAS QUE HAN SUFRIDO EL DESTIERRO: UNA ALTERNATIVA PARA LA PAZ

Catalina Herrera Barrientos

#### 1. Resumen

La relación que las mujeres campesinas que han sido desterradas han construido con la naturaleza muestran una relación con la tierra que incorpora sus saberes, prácticas y creencias que se distancia de la relación de poder y cosificación que ha ejercido el mundo capitalista con ella, y que nos plantean otras alternativas de desarrollo.

El campo y La Tierra son significaciones de *ambiente* que le dan las mujeres. Para ellas, el campo y la Tierra les da el alimento, el abrigo, lo es *todo*, es un territorio de paz y tranquilidad en el cual desarrollan prácticas más armónicas con la naturaleza y revela unos saberes ambientales que suponen una apropiación de la naturaleza desde racionalidades distintas al *desarrollo* de la modernidad y las concepciones de progreso y crecimiento económico.

El campo ha sido vinculado por ellas a la concepción de ambiente desde una perspectiva que cuestiona la valoración que se tiene del mismo y una nueva forma de habitar el planeta en armonía con la naturaleza, en las cuales se señala la relevancia de ser considerados en procesos rurales que aporten a la paz teniendo en cuenta que el País es mayoritariamente un territorio rural. Las prácticas cotidianas de apropiación del campo pueden ser leídas como resistencias a modelos económicos y globalizantes impuestos y que pueden comprenderse como luchas culturales identitarias y a la vez luchas ecológicas.

En el marco del conflicto armado colombiano y los acuerdos para poner fin a este, el ambiente se presentando como categoría que debe ser considerada en los estudios sobre la violencia y la paz en el mundo rural.

## **2. Abstract**

The relationship with nature that country women who have been exiled have, shows us a connection with mother earth that incorporates its knowledge, practices, and beliefs. It also separates itself from the relationship of power and objectification that have taken over western society, and shows us alternative ways for development.

The field and the Earth have meanings of environment given by women. To them, the field and the Earth are the ones that feed and shelter them, it is everything. It is a territory of peace and tranquility where they develop practices that are harmonious with nature, and that reveal environmental knowledge that suppose an appropriation with nature that assume rationalities different from the concepts of modern development, progress and economic growth.

The field has been linked by rural women to the conception of the environment from a perspective that questions the value that has been assigned to it, and a new way of inhabiting the planet in harmony with nature; in which it has been pointed out that rural processes that contribute to peace have to be considered, bearing in mind that the country is still mostly rural in its configuration. Thus, the environment is presented as a category that should be considered in studies on violence and peace in the rural world

## **3. Palabras clave**

Ambiente, campo, territorio, paz, destierro.

## **4. Key words**

Environment, field, territory, peace, exile.

## **5. Introducción**

Este artículo hace parte de la investigación “relatos de mujeres para una resignificación del campo, el ambiente y el territorio” (Londoño & Herrera, 2016), la cual tuvo como objetivo preguntarnos por los significados que le confieren al ambiente y al territorio a mujeres campesinas que han sufrido el destierro a causa del conflicto armado colombiano.

Como artículo reflexivo, se hace una interpretación de los hallazgos de la investigación desde una perspectiva crítica del concepto de ambiente y cómo esta categoría debe ser considerada central en los estudios sobre la violencia y la paz en el mundo rural. Para ello se hizo una revisión de diversos actores que han trabajado otras racionalidades ambientales.

A partir de la investigación, se retoman los significados de ambiente para estas mujeres, resaltando la importancia que tiene la tierra, el campo y la naturaleza para mujeres campesinas que han sufrido el destierro y en quienes reconocemos unas formas de relacionarse con el ambiente que escapa a la racionalidad capitalista. Desde sus relaciones, se evidencia otras alternativas que nos permitan una revaloración del campo colombiano y una nueva forma de habitar el planeta en armonía con la naturaleza y los demás seres que la habitan, en las cuales se señala la relevancia de ser considerados en procesos rurales que aporten a la paz en este País con gran potencial rural.

Su interpretación parte de una concepción de ambiente desde la cual éste es definido como un sistema complejo conformado no sólo por elementos abióticos y bióticos, entre ellos el ser humano, sino también por todas las relaciones entre sus componentes, incluyendo las relaciones de poder, las culturales, las sociales, por lo que los sentimientos, los valores, lo político, hacen parte de él. Incorpora también una crítica al proyecto de modernidad que ha conllevado una crisis ecológica fundamentada en una escisión entre economía y naturaleza y una mentalidad que potencia la idea de progreso, individualismo, racionalidad científica y poder sobre la naturaleza, lo cual ha traído consigo el agotamiento del patrimonio natural (recursos naturales explotables para el capitalismo).

Desde esta perspectiva, es claro que la relación con el ambiente es utilitarista y pragmática y deja de lado otras dimensiones que podríamos llamar espirituales, éticas, estéticas, afectivas y complejas con el ambiente. Esta manera de relacionarnos con la naturaleza está implícita en las mismas significaciones que tenemos sobre el ambiente, y manifiestan la relación que tenemos con el mundo en general, con el *otro*, sea este ser humano, planta, animal, aire, agua, tierra, el mismo universo.

## **6. Reflexión**

### **La dimensión ambiental en los conflictos territoriales**

En Colombia existe una estrecha relación entre el conflicto armado y el medio ambiente: la guerra ha determinado las formas de entender, ocupar y usar el territorio, el desplazamiento masivo ha empujado la frontera agrícola, se han creado cinturones de miseria en las ciudades, se ha ejercido

control insurgente sobre territorios con grandes riquezas naturales (Morales, 2017). Se han creado economías ilícitas como la minería, el tráfico de fauna y flora, con efectos importantes sobre el ambiente.

A su vez, se han instalado en el territorio grandes poderes económicos relacionados, por ejemplo, con la construcción de megaproyectos en zonas campesinas o minorías étnicas, las plantaciones de palma de aceite por parte de terratenientes, la presencia de complejos hoteleros a manos de grandes compañías turísticas que han traído consigo despojo de tierras, las imposiciones de la locomotora minera a pesar de las decisiones de pueblos de declararse como municipios no mineros, los derrames de petróleo en ríos, la lucha por el derecho de acceso al agua y al saneamiento, la contaminación por industrias que hacen caso omiso a la norma y afectan a las comunidades.

Las luchas territoriales a nivel global y local son luchas políticas, económicas, culturales y ambientales. Prueba de ello son las disputas territoriales por el acceso a recursos naturales como el petróleo, los procesos de urbanización creciente que demanda tierra y recursos naturales como agua y genera desperdicios y que, en ocasiones, causa procesos de desplazamiento silenciosos por *gentrificación*. Las grandes actividades agropecuarias demandantes de grandes terrenos como la ganadería extensiva, genera deforestación, aportaciones al cambio climático y degradación del suelo. Según Morales (2017), la vocación del suelo en Colombia habla de 8 millones de Ha para esta actividad ganadera, pero el uso actual que se ha dado es de 38 millones de Ha, lo cual indica una sobreexplotación del recurso ganadero, por supuesto del suelo, y el surgimiento de conflictos socioambientales.

Esto abre una ventana de oportunidad inédita para anticipar y planear un desarrollo rural sostenible en Colombia. El acuerdo encierra una doble oportunidad: por un lado, introducir criterios ambientales en la planeación y diseño del nuevo ordenamiento territorial y, por el otro, asegurar que el nuevo ordenamiento que trae la paz—que es también político, social y económico—incluya criterios ambientales.

Ante la triple crisis ambiental que enfrentamos hoy en día (la social, la económica y la natural) es necesario el planteamiento de rupturas epistemológicas y especialmente éticas que permitan un cambio de pensamiento. Estas crisis han sido el resultado del proyecto civilizatorio occidental y su racionalidad económica, por lo que surgen otras perspectivas y posturas alternas para abordar un modelo de desarrollo diferente, tales como el Buen Vivir, la economía ecológica, la ecología política.

En la economía ecológica, por ejemplo, surge una versión radical que retoma las ideas del marxismo frente a las críticas del capital, incorporando las perspectivas ética, política e histórica para la comprensión de las causas de los problemas sociales, ambientales y económicos, para brindar criterios metodológicos importantes para comprender el deterioro ambiental y la construcción de alternativas a la racionalidad económica capitalista (Barkin, Fuente, & Rosas, 2009)

En América Latina las dinámicas en implementación de medidas económicas capitalistas han generado pobreza social, deterioro ambiental, exclusión de clases, discriminación de saberes, imposición de poder sobre comunidades que, en suma, han llevado a la pobreza, la violencia, la inequidad, la injusticia social y un deterioro ambiental en esa lucha de poder por el territorio.

Como bien lo dice (Altvater, 2003) “la producción y reproducción capitalista es un proceso de crecimiento en espiral que avanza en el dominio sobre la naturaleza cada vez más expansiva”. En este proceso, la naturaleza se convierte en una mercancía según los procesos de valorización que se le otorga bajo una lógica económica capitalista que extrae de ella todo aquello que requiere, dejando a su paso destrucción ambiental. Es decir, el capitalismo socava sus propias condiciones de producción a la par que va destruyendo la naturaleza. Como lo dice O’Connor (2001): “en la forma en que el poder de las relaciones de producción y las fuerzas productivas capitalistas, combinadas, se autodestruye al afectar o destruir sus propias condiciones más que reproducirlas”.

En este sistema de valoración de la naturaleza, cabe la pregunta de Martínez Allier (2004): ¿quién tiene o se arroga el poder de determinar cuáles son los lenguajes de valoración pertinentes?, la cual nos plantea la posibilidad de existencia de otros lenguajes de valoración, otras formas de relacionarnos con la naturaleza al margen del orden de valoración mundial.

### **El ambiente desde una mirada alterna**

Para las mujeres campesinas, el ambiente está fuertemente definido por ese patrimonio natural existente en las áreas rurales, en contraste con las áreas urbanas. En este sentido, los significados que le dan al ambiente hacen referencia directa al campo y a la naturaleza, haciendo entonces alusión a sus animales, sus cultivos, la tranquilidad y “la paz” que da el campo.

Para ellas, la tierra lo es todo: es su vida, su pasado, su futuro, es su historia, es el contexto familiar, es su tesoro. Es su gran tenencia. Cuando un campesino es despojado de la tierra, es despojado de su cultura, de su tradición, de su historia, de su pasado, de su presente y por supuesto también de su

futuro. Mujeres que han sido entrevistadas dan cuenta de que el campo es vida en un amplio sentido de esta palabra: “el campo es la vida del ser humano, lo es todo para mí”; “el campo es la vida porque todo tiene”; “la comida para mis hijos, todo lo tenían” “Y a mí personalmente me encantaría, lo que está haciendo mi hermano acá, organizar un grupo de muchachos y decirles: "venga trabajemos, yo vengo de la ciudad, vengo con unas nociones, hay oportunidades más en el campo que en la ciudad".

Lo que esto representa es que existen una relación diferente que estas mujeres tienen con la tierra, sus creencias, sus saberes y sus prácticas. Como la plantea Leff (2000), estas formas de significación están íntimamente relacionadas con identidades culturales, organizan prácticas de uso de la naturaleza y constituyen un patrimonio de recursos naturales y culturales de las poblaciones indígenas y las sociedades campesinas.

En comunidades rurales es posible encontrar diversas apropiaciones de la naturaleza en los que no existe la separación entre esta y el mundo del ser humano, por lo que el uso que hacen de ella no es de explotación ni uso desenfrenado. Por el contrario, la naturaleza es parte íntegra de su mundo y es dadora de vida, por lo que el uso moderado y sobre todo, su cuidado, es imprescindible. Esto tiene mucho que ver con la manera como conocemos la naturaleza, como nos acercamos a ella.

La tierra para las mujeres campesinas significa mucho. La tierra misma las alimenta, les da el abrigo, les da el estudio de los hijos, la tierra es todo. En los hallazgos del proyecto investigativo, todas las mujeres manifestaron que el campo es la vida, que lo es todo pues les da todo y por ello en todas ellas se encontró un deseo de regresar nuevamente a su tierra, de la que originalmente fueron desterradas.

La tierra donde se echan raíces podría ser la metáfora de quien se siente parte de ella. Como lo dice Wilches Chaux (1996), “las fronteras que supuestamente delimitan al individuo con su medio son mucho menos definidas y concretas de lo que normalmente se piensa” (pág. 3), haciendo alusión incluso a la piel como una membrana de contacto con el ambiente a través de la cual intercambiamos información. La vida misma determina esa íntima relación entre el ser humano y la naturaleza en un territorio en el que se construyen relaciones ecológicas, sociales, culturales y políticas. En este sentido, este autor afirma que hablar de lo ambiental o de la dimensión política de lo ambiental, refiere hablar de nuestras propias vidas y de nosotros mismos.

Tradicionalmente, las comunidades campesinas han establecido prácticas de manejo integrado de los recursos naturales; esto sucede muchas veces por sus creencias, otras veces por sus luchas para tener acceso duradero a los recursos y servicios ambientales (con lo que favorecen la conservación de la naturaleza) (Martínez-Allier, 2010). En todo caso, la cultura campesina ha tenido una relación cercana con la naturaleza que difiere profundamente del de la ciudad y del mundo occidental, tanto en el manejo de los recursos, como en la manera, digamos “espiritual”, de concebir su relación con ella.

Sin embargo, como lo plantea Noguera (2004), la forma de habitar bajo relaciones de dominio de la naturaleza es el *ethos* que aparece en la cultura occidental en un contraste con un *ethos* del habitar respetuoso. La cultura occidental se ha basado en el dominio de una naturaleza que le ha “permitido” explotarla, cosificarla, abusar de ella. La modernidad contiene una actitud de descuido y sojuzgamiento de los frutos y los bienes de la tierra; “la cultura moderna se consolidó gracias a la creencia de que la naturaleza era ilimitada y estaba disponible como recurso para la racionalidad tecnocientífica infinita del ser humano” (Noguera de Echeverri, 2004, pág. 29).

Además de ello, nuestro actual sistema de pensamiento occidental, dualista, homogeneizante, trae consigo un desprecio por la diversidad, por los conocimientos considerados “no científicos”, que subvaloran otras formas de vida y de pensamiento distintas a la suya y otras concepciones de las relaciones con el “otro” que no sean las planteadas por ese *Un Mundo* que plantea Arturo Escobar (2016) en el que se da como corolario la división entre naturaleza y ser humano y que la deja entonces como un objeto explotable.

Así, los recursos naturales, su dominio y el del territorio, son aspectos críticos sobre los cuales diversos actores quieren ejercer poder y esto hace del campo un territorio en disputa. Un territorio en el que sus habitantes tienen esa manera distinta de relacionarse con la tierra y además ocupan esos espacios y hacen uso de esos recursos deseados.

No sería extraño plantear que el desprestigio del campo obedece de alguna manera a un deseo de dominio sobre el mismo, en ese escenario de la ruralidad en el que se ha desatado gran parte del conflicto armado colombiano.

Cárdenas y Rodríguez (2004), hacen énfasis en el papel de la escasez ambiental en la generación de la violencia siempre en interacción con otros factores económicos, políticos y sociales, en la que

se resalta dos clases de interacción: la captura de los recursos y la marginalización ecológica. De allí que se plantee que “la superación de las causas de este conflicto requiere aplicar iniciativas de distintos alcances dirigidas de uno u otra manera a reorganizar y racionalizar la ocupación y el aprovechamiento del espacio y sus recursos: la distribución y uso de la tierra y el agua, los patrones de asentamientos humanos, la inserción de la producción de origen agrícola en los mercados nacionales e internacionales”.

En las reuniones previas a la Cumbre de la Tierra en 1992, Boutros-Ghali (1992) resaltaba la incompreensión sobre la fragilidad de la Tierra y la necesidad de un cambio radical de la manera en que el hombre se ve a sí mismo. Decía, que se había llegado al momento del mundo finito en el que el progreso ya no es más compatible con la vida; ya no tenemos derecho a la lógica del infinito, y la naturaleza debe ser repensada, lo cual requiere de una gran ruptura epistemológica.

### **El ambiente como una posibilidad para la paz**

Preguntarnos y comprender las relaciones entre conflicto, paz y ambiente, implica una reflexión que ha sido escasa en el país, pues el tema, como lo plantean Cárdenas y Rodríguez (2004), ha sido marginal en los estudios académicos y en las agendas públicas. A esto se suma los estudios que demuestran que la crisis de la economía campesina en la zona andina ha tenido orígenes ambientales en tanto la tierra y los recursos naturales han estado en disputa, por lo que la discusión alrededor de la dinámica social en el agro colombiano ha podido “enmascarar determinantes explicativas importantes en el ámbito de la ecología humana” (Andrade, 2004)

Al respecto, Martínez Allier ha acuñado el término de “ecologismo de los pobres” para referirse a las luchas en defensa del ambiente por parte de comunidades que sufren los llamados conflictos ambientales distributivos y que recaen en las comunidades pobres (2009) y que son vistas además como luchas por la justicia social.

En los países latinoamericanos, los conflictos ambientales han estado definidos por estas luchas por la diferencia cultural, las identidades étnicas y la autonomía local por un territorio. Estas luchas se han dado en el contexto de un mundo que se globaliza. Escobar (2005) plantea que las teorías de la globalización asumen *a priori* una relación dominante de lo global sobre lo local, quedando invisibilizados estos en términos sociales, culturales y económicos. Por ello, las luchas por las

identidades basadas en el lugar, es decir, las luchas desde el poder de lo local, son una luchas identitarias y culturales.

Generalmente, estas luchas las han dado comunidades que logran una apropiación con su territorio y con la naturaleza. Eso no es de extrañar, pues esta relación con la naturaleza se da desde esas posturas epistemológicas diferentes. Desde este punto de vista, es que Escobar plantea una teoría de identidades basadas en lugar, desde la que es necesario repensar las condiciones de diferencia en la igualdad. Esta diferencia en la igualdad hace referencia a la manera como se puede abordar la otredad, aceptar al otro que es distinto, como igual y diferente. Surge, en contraste con el término igualdad en la diferencia, en la que se reconocía la diferencia, pero se negaba la igualdad y llevaba a la dominación, o se reconocía esa igualdad, pero se negaba la diferencia, llevando a la asimilación (2005). En este sentido, surgen propuestas desde lo local, en relación con la naturaleza que plantean diferencias en igualdad desde apuestas económicas, ecológicas y culturales.

El *Buen Vivir*, concebido como una alternativa que cuestiona la idea misma de progreso aunado a un desarrollo basado en el crecimiento económico, y que cuestiona lo que occidentalmente se ha concebido como calidad de vida. Defiende el diálogo de saberes, la diversidad cultural y una nueva relación con la naturaleza que se construye desde concepciones de relacionalidad, pensamiento complejo y sistémico y no desde una dualidad naturaleza/sociedad (Gudynas & Acosta, 2011).

Es a su vez un concepto plural y multidimensional, en la que se surgen otros valores como el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conductas éticas y espirituales en la relación con la sociedad y la Naturaleza (Gudynas, 2017). Este concepto se ha venido afianzando en las prácticas de las comunidades, en sus construcciones políticas y sociales, cuestionando el desarrollo y reclamando otra relación con la naturaleza.

A propósito de las nuevas tendencias alternativas de desarrollo, Arturo Escobar plantea:

[...] esta tendencia propone un cuestionamiento radical al núcleo duro de ideas asociadas al “desarrollo” (Crecimiento, progreso, reformas de mercado, extractivismo, incremento desmedido en el consumo material individual, etc.); Recoge análisis basados en los saberes y movimientos indígenas; identifica la necesidad de ir más allá de los saberes occidentales (Escobar, 2016)

En este sentido, cobra importancia los procesos de apropiación territorial de mujeres campesinas, pues su acercamiento a la naturaleza, sus prácticas productivas y culturales, generalmente han estado muy cercanas a este concepto de un buen vivir, de una calidad de vida concebida no desde la posesión de bienes materiales o niveles de ingreso, sino más cercana a un sistema económico justo, democrático y solidario. Lo anterior, plantea cambios económicos, de acceso a los recursos naturales de una manera respetuosa.

El pensamiento ambiental incorpora el concepto del respeto al otro. Al respecto, Carrizosa expone que “la consideración de una estructura biofísica, vital y sensible, en lo global y en lo local, abre escenarios de consenso en cuya construcción el pensamiento ambiental puede también aportar conceptos útiles como el de sustentabilidad y el de respeto a la otredad”. Su reflexión, parte de considerar que esta estructura biofísica vital para la humanidad, pero ha demostrado ser altamente sensible a las intervenciones humanas, por lo que la constituyen en parte fundamental de cualquier escenario de consenso entre las partes en conflicto (Carrizosa Umaña, 2017). La paz, considera aspectos de búsqueda de una sostenibilidad territorial basada en la conservación y cuidado del patrimonio natural, donde la defensa de la naturaleza es una defensa por el habitar la Tierra.

En el marco de estas luchas, se habla también del ecopacifismo. Sus diversas formas propenden por el reconocimiento de los saberes ancestrales que cultivan un equilibrio con el planeta, y uno mismo, vale preguntarnos con Leonardo Boff, (2004) ¿qué sentido tiene que esas débiles voces gritaran si no iban a ser oídas, si ni siquiera iban a aparecer en los medios de comunicación? ¿Cómo contribuyó a la paz mundial ese gesto realizado en el más desconocido de los lugares? Tiene un sentido profundo y constituye una contribución que puede ser decisiva en la realización de la paz. [...] Lo pequeño ha producido lo grande por una concatenación de relaciones.

Fals Borda (2004) plantea que las injusticias en las tareas del campo, el tomar al elemento rústico como atrasado, ignorante, carne de cañón o siervos de familias pudientes, son las que crean, mantienen y multiplican problemas estructurales mayores; y que esta actividad agrícola no debe avergonzarnos pues se trata de la actividad más importante y potencialmente más rentable en este siglo plagado de hambrientos y sedientos en más de medio mundo. Es un evidente llamado a la reivindicación del campo, asumiendo además que Colombia es un país agrícola y rural que ha sufrido una violenta explotación capitalista, agroindustrial y pecuaria bajo un mal llamado “desarrollo”, el cual a su vez ha destruido reservas ecológicas, naturales y humanas (Fals Borda, 1986) .

El reivindicar esta vocación rural del pueblo colombiano, ese *ethos* que reconoce las múltiples y diversas relaciones con el campo y el ambiente como escenarios de paz, tranquilidad y proveedor de vida, es la base de la construcción de una paz que podríamos llamar ancestral, que no se encuentra biocentrada, pero que guarda vínculos con resistencias frente a violencias estructurales, culturales y reconoce el peligro que corre el planeta completo, es decir una paz que entiende los hilos de la trama de la vida y por tanto se piensa ecológicamente, una paz que pide un modelo de desarrollo diferente en el cual podamos aceptar el sentido de lo que somos, hallar nuestro lugar reconociendo de dónde venimos y hacia donde deberíamos ir.

El *ethos* campesino se afianza armónicamente en la tierra, la producción agraria y todos los recursos naturales de las regiones, en medio de los cuales se han construido tradiciones fundamentales de solidaridad, producción, ayuda mutua y organización social comunitaria (Fals Borda, 2004).

La pérdida de esa relación con el campo se ha perdido quizá con la llegada de los monocultivos y la agroindustria en la que implica sembrar grandes extensiones de tierra. Fals Borda (1986), desde años atrás lo venía planteando, al anunciar la tendencia monopólica en el agro que, desde ese entonces, ya destruía reservas ecológicas, naturales y humanas de la región. Esta tendencia a las grandes extensiones de tierra que obedecen a una economía de escala genera impactos ambientales en los que cabe mencionar la pérdida de biodiversidad (flora y fauna) por la tala y los impactos consecuentes al recurso hídrico y a las personas que habitan en el territorio (entre ellos, el desplazamiento, el destierro, el despojo).

Teniendo el anterior contexto, podemos decir que las condiciones están dadas pues hoy tenemos un panorama en el País que vislumbra una nueva mirada al campo, a la ruralidad. En el informe de las Naciones Unidas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, 2011), se plantea una definición de lo rural, entendido como la complejidad que resulta de las relaciones entre cuatro componentes: 1. el territorio como fuente de recursos naturales, soporte de actividades económicas y escenario de intercambios e identidades políticas y culturales; 2. la población que vive su vida vinculada a los recursos naturales y la tierra y que comparte un cierto modelo cultural; 3. los asentamientos que establecen relaciones entre sí mismos y con el exterior, a través del intercambio de personas, mercancías e información, y 4. las instituciones públicas y privadas que confieren el marco dentro del cual funciona todo el sistema.

Como dice Fals Borda (2004), para un buen ordenamiento territorial es necesaria la construcción ideológica que parte de las bases bioecológicas y de orígenes históricos y culturales localizados en nuestros territorios que podemos redescubrir, revalorar y enriquecer por más lejanos y marginales que parezcan, aunque quizá por esas mismas razones. Añade, que esta construcción ideológica se realiza a partir de fuentes propias que responden a la idiosincrasia híbrida de nuestras gentes, porque de ellas proviene telúricamente, es decir que tienen un origen relacionado con la tierra y el territorio y con nuestro contexto tropical. Y estas fuentes telúricas son las “raíces representadas en cuatro vertientes precapitalistas cuyo ethos ha sido formado por el apego a la agricultura y la ruralidad y cuya consigna vital es el retorno a la tierra y la producción de alimentos. Está en verdad ha sido vocación básica del pueblo colombiano”

El saber ambiental supone la construcción de una nueva racionalidad ambiental que configura la relación con el mundo desde lo real, lo simbólico, las identidades, los valores, los sentidos de la existencia, los diversos saberes, un saber que reconoce los saberes populares y sus formas de apropiación de la naturaleza (Leff, 2006), un retorno a la tierra.

## **7. Conclusiones**

Los significados de ambiente para las mujeres campesinas están estrechamente relacionados con el campo y su relación con la naturaleza, así como el uso que le dan al patrimonio natural.

Su forma de apropiación de la naturaleza muestra una relación diferente a la propuesta por un mundo occidental dualista, homogeneizante y que cosifica la naturaleza dándole el valor de un recurso explotable que domina para su bienestar.

Una relación que no está lejos del dominio que sobre la naturaleza y el territorio ejercen los diversos actores en el marco del conflicto armado y que no escapa a la lógica capitalista, en un conflicto que se ha desarrollado especialmente en la ruralidad y que ha aportado a la crisis semipermanente del campo colombiano.

En este sentido, esta relación que proponen estas mujeres campesinas al significar el campo y el ambiente como un todo, como territorio de paz y tranquilidad, desde las prácticas de producción armónicas con la naturaleza, nos plantean la necesidad de mirar al campo como una alternativa al desarrollo, como la posibilidad de existencia de otros mundos.

Así, pertinente el planteamiento de Fals Borda (2004) sobre la necesidad de una construcción ideológica que parta de las bases bioecológicas y de orígenes históricos y culturales localizados en nuestros territorios que podemos redescubrir, revalorar y enriquecer, a partir de fuentes propias que responden a la idiosincrasia híbrida de nuestras gentes que tienen un origen relacionado con la tierra y el territorio y con nuestro contexto tropical.

Empoderar a la mujer campesina es una decisión política, ellas tienen la capacidad de generar la producción de alimentos, eficiente y eficazmente, solo es cuestión de dar las oportunidades y el reconocimiento que se merecen.

De acuerdo con los relatos son la mujer campesina, si una mujer del área rural posee una tierra la hace producir para generar un bienestar para ella y su familia, aporta a la economía familiar como nos lo afirma una de las mujeres “imagínese que yo en una reunión le pedí que nos dieran un terreno para sembrar, no hay capacitación de agricultura aquí en Valparaíso que yo no esté metida” (Mujer del suroeste).

Esta experiencia de investigación con mujeres que han sufrido el destierro, la intolerancia política, social y militar en algunas áreas geográficas del Departamento, recoge parte de lo que se ha vivido en el país en más de cinco décadas de violencia, pero a su vez muestra cómo la esperanza se mantiene firme para reconstruir su vida y su relación con el territorio y con el ambiente, cómo se conserva la fe, en tener de nuevo paz, tranquilidad y regresar al lugar que algún día fue su todo, a *su territorio*. Pese a todas las circunstancias vividas, siempre se quiere regresar a retomar la vida que por algunas situaciones fue truncada, volver a ese territorio como lugar como espacio para ser, como casa para el descanso del desplazado que lleva años en un “correr, correr y correr”, ese territorio tiene una manera directa con la forma de imaginarnos, poetizar, y administrar los recursos de la madre tierra y la manera como construimos la paz en los territorios.

Se requiere una política rural que permita valorar el campo como un patrimonio de todos, transformando la mirada y el pensamiento social, ambiental y político al campo y sus habitantes, hacer cumplir políticas de equidad de género.

Es importante retomar en este artículo la Política Restitución de Tierras con el propósito de dejar preguntas para quienes deben hacer cumplir estos mandatos, de acuerdo con los testimonios querer retomar sus tierras por medio del cumplimiento de esta ley, se está convirtiendo en un nuevo calvario”

## 8. Referencias bibliográficas

- Altvater, E. (2003). *¿Existe un marxismo ecológico?* Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/campus/marxis/P3C2Altvater.pdf>
- Andrade, G. I. (2004). Selvas sin Ley. Conflicto, drogas y globalización de la deforestación de Colombia. En M. Cárdenas, & M. Rodríguez Becerra, *Guerra, sociedad y medio ambiente* (págs. 107-174). Bogotá: Electronic ed.:FES.
- Barkin, D., Fuente, M., & Rosas, M. (2009). Tradición e innovación. Aportaciones campesinas en la orientación de la innovación tecnológica para forjar sustentabilidad. *Trayectorias*, 11(29), 39-54.
- Boutros-Ghali, B. (1992). *Paz, desarrollo, medio ambiente*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cárdenas, M., & Rodríguez Becerra, M. (2004). *Guerra, sociedad y medio ambiente*. (C. Martha, & M. Rodríguez Becerra, Edits.) Bogotá: Electronic ed.: FES.
- Cárdenas, M., & Rodríguez, M. (2004). *Guerra, sociedad y medio ambiente*. (C. Martha, & M. Rodríguez Becerra, Edits.) Bogotá: Electronic ed.: FES.
- Carrizosa Umaña, J. (25 de abril de 2017). *Paz, medio ambiente y sostenibilidad*. Obtenido de <https://www.foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2011/11/Carrizosa-PazMedioAmbiente.pdf>
- Casey, E. (1997). *The Fate of Place*. . Berkeley: University of California Press.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH - UARIV.
- Defensoría del Pueblo. (2014). *El conflicto armado y el riesgo para la mujer rural. Estudios de caso en los departamentos de Chocó, Córdoba, Santander y Caquetá*. Bogotá D.C.: Torre Gráfica Limitada.

- Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: ICANH Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Escobar, A. (2016). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Fajardo, D. (2004). El conflicto armado y su proyección en el campo. En M. Cárdenas, & M. Rodríguez Becerra (Edits.), *Guerra, sociedad y medio ambiente* (págs. 67-105). Bogotá, Colombia: Electronic ed.: FES.
- Fals Borda, O. (1986). *Historia doble de la costa*. (Vol. Tomo IV: Retorno a la Tierra). Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Fals Borda, O. (2004). Bases para un plan de retorno a la tierra y a la vida. En R. Red de Estudios de Espacio y Territorio, *Dimensiones Territoriales de la Guerra y la Paz* (págs. 45-51). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS.
- Fals Borda, O. (Enero-Abril de 2004). La ley orgánica y la reconstrucción social del territorio. *Debates*(37), 25-29.
- Gudynas, E. (04 de febrero de 2017). *Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo*. Obtenido de <https://www.alainet.org>
- Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). *El buen vivir o la disolución de la idea del progreso*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2016, de <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasAcostaDisolucionProgresoMx11r.pdf>
- Heidegger, M. (1994). *Construir, habitar, pensar*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Leff, E. (2000). Espacio, lugar y tiempo: la reapropiación social de la naturaleza y la construcción local de la racionalidad ambiental. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*(1), 57-69.
- Londoño, G., & Herrera, C. (2016). *relatos de mujeres para una resignificación del campo, el ambiente y el territorio*. Informe de investigación, Centro Internaciona de Desarrollo Humano CINDE, Universidad de Manizales, Medellín.

- Maldonado, C. E. (2003). *Biopolítica de la guerra*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Libre.
- Martínez Allier, J. (2009). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Martinez-Alier, J. (2004). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 1, 21-30.
- Martínez-Allier, J. (4 de agosto de 2010). *El ecologismo de los pobres, veinte años después*. Obtenido de Ecoportal.
- Matijasevic Arcila, M. T. (2015). *Experiencias de reconocimiento y menosprecio en campesinas y campesinos de Caldas*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2016, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20160121124205/MariaTMatijasevic.pdf>
- Morales, L. (Enero de 2017). *La paz y la protección ambiental en Colombia: Propuestas para un desarrollo rural sostenible*. Obtenido de [http://static.iris.net.co/sostenibilidad/upload/documents/envt-colombia-esp\\_web-res\\_final-for-email.pdf](http://static.iris.net.co/sostenibilidad/upload/documents/envt-colombia-esp_web-res_final-for-email.pdf)
- Morales, L. (2017). *La paz y la protección ambiental en Colombia: Propuestas para un desarrollo rural sostenible*. El Diálogo.
- Noguera de Echeverri, A. P. (2004). *El Reencantamiento del Mundo*. Manizales, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales; PNUMA, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- Piedrahíta, L. (2007). *La Memoria Decapitada. Espacio y estética en los asentamientos de desplazados en la ciudad de Medellín*. Recuperado el 2015, de [memoriadecapitada.org](http://memoriadecapitada.org): [http://memoriadecapitada.org/libro/libro/pageflip\\_loader.swf](http://memoriadecapitada.org/libro/libro/pageflip_loader.swf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: INDH PNUD.

Tortosa, J. M. (2011). *Maldesarrollo y Mal Vivir*. (E. Martínez, & A. Acosta, Edits.) Quito: Ediciones Abya-Yala.

Wilches Chaux, G. (1996). Obtenido de Unibague: <http://ecologia.unibague.edu.co/wambiente.pdf>

## **6.2 APLICACIONES PARA EL DESARROLLO: PROPUESTA EDUCATIVA**

La propuesta educativa la llamamos “La paz en todos los sentidos, una experiencia corporal” cuyo objetivo propuesto fue el de generar un proceso educativo que partiera de la experiencia del cuerpo para la construcción de subjetividades políticas que permitiese a los participantes pensar el contexto, la paz individual y colectiva y pensarse y hacerse responsables.

Esta propuesta educativa está dirigida a poblaciones en situación de conflicto, post conflicto, destierro y a todos aquellos que opten por la paz como camino. Se planteó su desarrollo de manera grupal, con grupos entre cinco y diez personas en edad juvenil y adulta. Podría ser realizada con niños adaptando los tiempos de los talleres y los ejercicios de escritura y momentos de reflexión. Por ello, es susceptible de desarrollarse en instituciones educativas y en organizaciones sociales de base.

En ella se consideraron conceptos como educación, cuerpo, paz, territorio y acogimos miradas de diversas corrientes pedagógicas que nos hablaban de la filosofía de la finitud y la ética de la compasión, de pedagogías de la paz, de la pedagogía de la alteridad y de una pedagogía de la corporalidad.

Se hizo una propuesta de talleres para explorar el cuerpo, la memoria y el territorio a partir de la experiencia sensorial, para lo cual se concibieron varios encuentros en los que se hace una exploración por el cuerpo como territorio de sí y el territorio como cuerpo colectivo, a través de seis sentidos: olfato, gusto, tacto, oído, vista y el sentido de sí.

La intención de despertar los sentidos es abrir una ventana a la memoria, propiciar la conversación sobre y para una comprensión del entorno y de sí mismo, acudiendo a Mèlich, asumimos que “lo que hay más allá del lenguaje no se puede decir, pero se puede sentir”.

Para ello se concibieron unos momentos en cada taller (un momento inicial para la activación del sentido sensible, un segundo momento que posibilite explorar este sentido y aproximarse a un contexto territorial de manera individual o colectiva, y un momento final de meditación que asume una expresión colectiva

Estos sentidos fueron inspirados por varias lecturas de Michel Serres, especialmente su libro *Los cinco sentidos: Ciencia, poesía y filosofía del cuerpo*, y por ello cada uno taller fue nombrado como Tapiz, en total seis tapices:

Tapiz 1. Sentido del olfato

Tapiz 2. Tacto

Tapiz 3. Gusto

Tapiz 4. Oído

Tapiz 5. Visión

Tapiz 6. El Sentido de sí

Finalmente se hizo una propuesta de evaluación y de sistematización que fuera coherente a todo lo desarrollado en el proceso, por lo que se propuso una evaluación de expresión colectiva (una gran silueta de papel y una intervención no permanente sobre el cuerpo) en la que todos los participantes (mediadores y asistentes convocados) expresarán lo vivenciado y la percepción general de los encuentros. Así mismo, para la sistematización se propuso el diario de campo que permitiera hacer seguimiento a todas aquellas experiencias compartidas en el conjunto de ejercicios planteados en este taller, construir conocimiento sobre una práctica social, recoger todas las observaciones generadas por los facilitadores, las conversaciones y diálogos, y los diversos mapas creados (cartografía social) en cada uno de los encuentros.

## 7. REFERENCIAS

- Altuna, B. (2010). *Una historia moral del rostro*. Valencia: Pre-textos.
- Altvater, E. (2003). *¿Existe un marxismo ecológico?* Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/campus/marxis/P3C2Altvater.pdf>
- Andrade, G. I. (2004). Selvas sin Ley. Conflicto, drogas y globalización de la deforestación de Colombia. En M. Cárdenas, & M. Rodríguez Becerra, *Guerra, sociedad y medio ambiente* (págs. 107-174). Bogotá: Electronic ed.:FES.
- Augé, M. (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- Augé, M. (2007). *Por una antropología de la movilidad*. Barcelona: Gedisa.
- Bachelard, G. (2000). *La poética del espacio* (Cuarta ed.). Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Barkin, D., Fuente, M., & Rosas, M. (2009). Tradición e innovación. Aportaciones campesinas en la orientación de la innovación tecnológica para forjar sustentabilidad. *Trayectorias*, 11(29), 39-54.
- Blair, E. (2006). ¿Nuevas guerras? ¿Nuevos espacios para la guerra? o ¿nuevas espacialidades? . En D. Herrera, & C. Piazzini (Edits.), *(Des) territorialidades y (No) lugares: Procesos de configuración y transformación social del espacio*. Medellín: La Carreta Editores.
- Blair, E. (2010). La política punitiva del cuerpo: "economía del castigo" o mecánica del sufrimiento en Colombia. *Estudios Políticos*(36), 39-66. Obtenido de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=16429064003>
- Boff, L. (2004). *Ética y Moral*. España: Editorial Sal Terrae Polígono de Raos.
- Bonnemaison, J., & Chambrey, L. (1996). Le lien territorial : entre frontières et identités. *Géographies et Cultures (Le Territoire)*. *Inverno*, 20.

- Boutros-Ghali, B. (1992). *Paz, desarrollo, medio ambiente*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cárdenas, M., & Rodríguez Becerra, M. (2004). *Guerra, sociedad y medio ambiente*. (C. Martha, & M. Rodríguez Becerra, Edits.) Bogotá: Electronic ed.: FES.
- Cárdenas, M., & Rodríguez, M. (2004). *Guerra, sociedad y medio ambiente*. (C. Martha, & M. Rodríguez Becerra, Edits.) Bogotá: Electronic ed.: FES.
- Carrizosa Umaña, J. (25 de abril de 2017). *Paz, medio ambiente y sostenibilidad*. Obtenido de <https://www.foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2011/11/Carrizosa-PazMedioAmbiente.pdf>
- Casey, E. (1997). *The Fate of Place*. . Berkeley: University of California Press.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH - UARIV.
- Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli, ECHO- Departamento para la Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea. (2000). *El desplazamiento por la violencia en Colombia*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cortez, D. (2011). *La construcción social del "Buen Vivir" (Sumak Kawsay)*. Recuperado el Diciembre de 2016, de Genealogía del diseño y gestión política de la vida. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2788>
- Defensoría del Pueblo. (2014). *El conflicto armado y el riesgo para la mujer rural. Estudios de caso en los departamentos de Chocó, Córdoba, Santander y Caquetá*. Bogotá D.C.: Torre Gráfica Limitada.
- Díaz, M., & González, D. M. (2015). Experiencias de reconocimiento vividas por los niños en sus familias. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 3386-403.
- Echeverría Ramírez, M., Yory, , C., Sanchez R, J., Gutierrez, F., Zuleta Ruiz, F., & Munoz, E. (2009). *¿Qué es el habitat?: las preguntas por el habitat*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

- El Espectador. (15 de Mayo de 2015). Obtenido de "Más del 30% de los desplazados viven en extrema pobreza": <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/mas-del-30-de-los-desplazados-viven-extrema-pobreza-articulo-560617>
- Elizalde Heiva, A. (2005). Conceptualización del Sector Solidario. *Memorias Primer Congreso Nacional de Investigación Sector Solidario*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? En E. L. (comp.) (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: ICANH Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia*. Bogotá: ICANH Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Escobar, A. (2016). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Escobar, A., & Harcourt, W. (2002). Lugar, política y justicia: las mujeres frente a la globalización. *Desarrollo*, 9.
- Fajardo, D. (2004). El conflicto armado y su proyección en el campo. En M. Cárdenas, & M. Rodríguez Becerra (Edits.), *Guerra, sociedad y medio ambiente* (págs. 67-105). Bogotá, Colombia: Electronic ed.: FES.
- Fals Borda, O. (1986). *Historia doble de la costa*. (Vol. Tomo IV: Retorno a la Tierra). Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Fals Borda, O. (2004). Bases para un plan de retorno a la tierra y a la vida. En R. Red de Estudios de Espacio y Territorio, *Dimensiones Territoriales de la Guerra y la Paz* (págs. 45-51). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS.

Fals Borda, O. (Enero-Abril de 2004). La ley orgánica y la reconstrucción social del territorio. *Debates*(37), 25-29.

Foronda, M., Muñoz, Y., & Álvarez, A. (2015). *Narrativas sobre paz, conflicto y cuerpo. Un estudio con niños, niñas y jóvenes del oriente antioqueño del conflicto armado colombiano*. Tesis de Maestría, Universidad de Manizales -CINDE, Medellín.

Gadamer, H. (1977). *Verdad y Método*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.

Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.

García de La Torre, C. I., Aramburo Siegert, C. I., Barajas, D. M., Valderrama, D., & Espinosa, N. (2011). *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008*. (C. I. García de La Torre, & C. I. Aramburo Siegert, Edits.) Medellín.

García Farrero, J. (2014). *Caminar. Experiencias y prácticas formativas*. Barcelona: Editorial UOC.

Garzón, M. A. (julio - diciembre de 2008). El lugar como política y la política del lugar Herramientas para pensar el lugar. *Signo y Pensamiento* 53 , 92-103.

Garzón, M. A. (2008). El lugar como política y las políticas del lugaa. Herramientas para pensar el lugar. *Signo y Pensamiento*, 53(27).

GMH. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2011). *Mujeres y guerra. Víctimas resistentes en el Caribe Colombiano. Informe del grupo de memoria histórica de la comisión nacional de reparación y reconciliación*. Bogotá D.C.: Taurus.

Gudynas, E. (04 de febrero de 2017). *Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo*. Obtenido de <https://www.alainet.org>

Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). *El buen vivir o la disolución de la idea del progreso*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2016, de

<http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasAcostaDisolucionProgresoMx11r.pdf>

Haesbaert, R. (2007). O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” á multiterritorialidade. Rio de Janeiro, Brasil: Bertrand Brasil.

Heidegger, M. (1994). *Construir, habitar, pensar*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Herner, M. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, 13, 158-171.

Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.

Honneth, A. (1999). Entre Aristóteles y Kant. Esbozo de una moral del reconocimiento. *Logos: Anales del Seminario de Metafísica*(32), 17-38.

Honneth, A. (2006). El reconocimiento como ideología. *Isegoría*(35), 129-150.

iDMC, NRC. (16 de enero de 2014). *Colombia. El desplazamiento continúa a pesar de esperanzas de paz*. Obtenido de Centro de monitoreo de desplazamiento interno: [http://www.acnur.org/t3/uploads/media/2875\\_IDMC\\_Colombia\\_16ene2014.pdf](http://www.acnur.org/t3/uploads/media/2875_IDMC_Colombia_16ene2014.pdf)

Leff, E. (2000). Espacio, lugar y tiempo: la reapropiación social de la naturaleza y la construcción local de la racionalidad ambiental. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*(1), 57-69.

Leff, E. (2006). *Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes*. México, D.F., México: Siglo XXI editores.

Leroi-Gourhan, A. (1971). *El gesto y la palabra*. Venezuela: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.

Levinas, E. (2002). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

- Londoño, G., & Herrera, C. (2016). *relatos de mujeres para una resignificación del campo, el ambiente y el territorio*. Informe de investigación, Centro Internacional de Desarrollo Humano CINDE, Universidad de Manizales, Medellín.
- Lythgoe, E. (2008). El desarrollo del concepto de testimonio en Paul Ricoeur. *Eidos*(9), 332-56.
- Maldonado, C. E. (2003). *Biopolítica de la guerra*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Libre.
- Martínez Allier, J. (2009). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Martínez, M. A. (2008). El lugar como política y las poli. *Signo y Pensamiento* 53 · volumen XXVII · julio - diciembre , 97.
- Martinez-Alier, J. (2004). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 1, 21-30.
- Martínez-Allier, J. (4 de agosto de 2010). *El ecologismo de los pobres, veinte años después*. Obtenido de Ecoportal.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*(57), 77-84. Obtenido de Treballs de la Societat Catalana de Geografia, 57, 2004 (77-84): <http://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000019/00000025.pdf>
- Matijasevic Arcila, M. T. (2015). *Experiencias de reconocimiento y menosprecio en campesinas y campesinos de Caldas*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2016, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20160121124205/MariaTMatijasevic.pdf>
- Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la percepción*. España: Printer Industria Gráfica S.A.
- Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Política Nacional de Educación Ambiental*. Bogotá.

- Morales, L. (2017). *La paz y la protección ambiental en Colombia: Propuestas para un desarrollo rural sostenible*. El Diálogo.
- Morales, L. (Enero de 2017). *La paz y la protección ambiental en Colombia: Propuestas para un desarrollo rural sostenible*. Obtenido de [http://static.iris.net.co/sostenibilidad/upload/documents/envt-colombia-esp\\_web-res\\_final-for-email.pdf](http://static.iris.net.co/sostenibilidad/upload/documents/envt-colombia-esp_web-res_final-for-email.pdf)
- Nates, B. (Enero-Junio de 2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Revista Co-herencia*, 8(ISSN 1794-5887), 209-229.
- Noguera de Echeverri, A. P. (2004). *El Reencantamiento del Mundo*. Manizales, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales; PNUMA, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2006). *Dinámica reciente de la confrontación armada en el Urabá antioqueño*. Obtenido de <http://www.acnur.org/t3/uploads/media/1577.pdf?view=1>
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (Octubre de 2006). *Panorama Actual del Occidente Antioqueño*. Recuperado el Diciembre de 2016, de Consejería Presidencial para los Derechos Humanos: [http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/occidenteantioqueno.pdf](http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/occidenteantioqueno.pdf)
- Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2006). *Panorama Actual del Oriente Antioqueño*. Recuperado el 10 de diciembre de 2016, de [http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI\\_632.pdf](http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_632.pdf).
- Pécaut, D. (enero-diciembre de 1999). Las configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror. El caso colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, 35, 9-35.

- Pécaut, D. (2000). Prefacio. Respecto a los desplazados en Colombia. En C. I. Popoli, & E. -D. Europea, *El desplazamiento por la violencia en Colombia. Experiencias, análisis y posibles estrategias de atención en el Departamento de Antioquia* (págs. 12-23). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Pedraza, Z. (2004). Cuerpo e investigación en teoría social. *Nvum*, 11(29), 21-44.
- Piedrahíta, L. (2007). *La Memoria Decapitada. Espacio y estética en los asentamientos de desplazados en la ciudad de Medellín*. Recuperado el 2015, de [memoriadecapitada.org](http://memoriadecapitada.org): [http://memoriadecapitada.org/libro/libro/pageflip\\_loader.swf](http://memoriadecapitada.org/libro/libro/pageflip_loader.swf)
- Porto-Gonçalves, C. W. (2001). *Goe-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Recuperado el 2016, de [http://books.google.co.cr/books?id=c2MQCqycGVQC&printsec=frontcover&dq=Porto+Goncalves,+C.+\(2001\).&hl=en&sa=X&ei=\\_4mLUonJJ7DdsATu5ICACQ&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](http://books.google.co.cr/books?id=c2MQCqycGVQC&printsec=frontcover&dq=Porto+Goncalves,+C.+(2001).&hl=en&sa=X&ei=_4mLUonJJ7DdsATu5ICACQ&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, INDH. (2011). *Desplazamiento forzado tierras y territorios agendas pendientes: la estabilización socioeconómica y la reparación*. Obtenido de [http://www.acnur.es/PDF/7599\\_20120417121527.pdf](http://www.acnur.es/PDF/7599_20120417121527.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza.Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: INDH PNUD.
- Santos, M. (1994). O Retorno do Território. En M. Santos, M. A. de Souza, & M. L. Silveira, *Território: Globalização e Fragmentação* (págs. 15-20). Sao Paulo: Hucitec-ANPUR.
- Tortosa, J. M. (2011). *Maldesarrollo y Mal Vivir*. (E. Martínez, & A. Acosta, Edits.) Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Verdad Abierta*. (15 de Octubre de 2008). Obtenido de <https://verdadabierta.com/bloque-suroeste-antioqueno/>
- verdadabierta.com*. (14 de Octubre de 2008). Recuperado el Diciembre de 2016, de Bloque suroeste antioqueño: <http://www.verdadabierta.com/bloques-de-la-auc/419-bloque-suroeste-antioqueno->

Vicepresidencia de la República de Colombia. (Mayo de 2002). *Panorama actual del Paramillo y su entorno*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2016, de Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario: [http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/04\\_03\\_regiones/nudo\\_paramillo/nudo\\_de\\_paramillo.pdf](http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/nudo_paramillo/nudo_de_paramillo.pdf)

Wilches Chaux, G. (1996). Obtenido de Unibague: <http://ecologia.unibague.edu.co/wambiente.pdf>

## **ANEXO 1. FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Declaro que los investigadores de este proyecto, Gabriel Londoño y Catalina Herrera, me invitaron a participar como entrevistada de este estudio sobre narrativas de ambiente y territorio en condiciones de destierro por el conflicto armado, con el propósito de aportar a la comprensión de las experiencias de destierro y las posibilidades de iniciar algo nuevo y aportar a diversas experiencias de paz.

Para decidir mi participación en este estudio, recibí la siguiente información con relación al proyecto:

1. Participar en este estudio, significa compartir mi experiencia de destierro y comprender lo que ella ha significado.
2. Los investigadores manifiestan no forzar las conversaciones, y suspender los encuentros si en algún momento me siento emocionalmente incapaz de continuar. Tendré la libertad de parar la conversación y dejarla para después hasta que me sienta mejor y esté dispuesto a continuarla
3. Participaré en entrevistas y/o talleres que serán grabados por los investigadores, durante las cuales tendré una conversación aproximada de dos a tres horas.
4. Tendré derecho a conocer el borrador de la información recolectada, para poder revisarla y solicitar que suprima parte de lo dicho por mí porque no quiero que quede incluido en el texto final.
5. Toda la información que se brinde durante las entrevistas y/o talleres será confidencial, incluyendo mi nombre, por lo que podré usar un nombre ficticio elegido por mí. Los nombres de lugares, fechas y personas que mencione también serán modificados.

Sin embargo, soy consciente de que podría darse la eventualidad de que a pesar de ocultar esta información personal, podría llegar a ser identificado(a) por la particularidad de mi historia.

6. El número de entrevistas y/o talleres será alrededor de dos, en un lugar y en un horario acordado previamente, en el que me sienta en confianza, cómoda y segura.
7. Mi participación en este estudio es totalmente voluntaria, lo que no implica que tenga obligaciones de mi parte con los investigadores, ni con la entidad de la que hacen parte.
8. Tengo el derecho a decidir retirarme del estudio y revocar dicho consentimiento en cualquier momento, comprometiéndome a informar oportunamente de esta decisión a los investigadores.
9. El resultado de estas entrevistas y/o talleres a que dé lugar este proceso que indaga sobre mis vivencias, no compromete a los investigadores ni a las instituciones que representen.

10. Por mi contribución en este estudio no obtendré ningún beneficio de tipo material o económico, ni adquiero ninguna relación contractual; pero en el caso de incurrirse en gastos de transporte y/o alimentación, estos serán asumidos por los investigadores, en el caso de que las entrevistas y/o talleres sean fuera de mi lugar de residencia.
11. En el caso de que durante el estudio me surja la necesidad de alguna asistencia (social, sanitaria, psicológica, alimentaria, etc.), podré recibir por parte de los investigadores la orientación de dichas solicitudes a las entidades responsables de atenderlas.
12. Los investigadores se comprometen a que la información que yo brinde mediante la entrevista y/o taller, sólo será utilizada para los fines del presente estudio. Las grabaciones y archivos con la información completa de las entrevistas y/o talleres, se almacenarán de manera segura durante el tiempo del estudio, y las conservarán sólo hasta un año después de finalizado el mismo, tiempo en el cual serán destruidas.
13. El presente consentimiento podemos revisarlo durante mi participación en este estudio, puesto que dadas las condiciones de inestabilidad en el orden público del país, podría requerir ajustes en los compromisos y acuerdos aquí pactados.
14. Por último, doy fe, de que para obtener el presente Consentimiento Informado, se me explicó en lenguaje claro y sencillo lo relacionado con este estudio. Manifiesto que estoy satisfecho(a) con la información recibida y que comprendo el alcance del estudio, mis derechos y responsabilidades al participar en él.

Personalmente y sin presión alguna, se me ha permitido realizar todas las observaciones y se me han aclarado las dudas e inquietudes que he planteado. Además recibí copia de este documento.

Firmo para dar constancia de lo expuesto:

<b>Participante</b>	<b>Nombre (En letra clara)</b>	<b>Lugar y fecha (Día/mes/año)</b>	<b>Firma o huella digital</b>
Entrevistado(a)			
Investigadores			
Investigadores			

**Testigo(a):** Observé el proceso de consentimiento. El potencial entrevistado leyó este formato (o le ha sido leído), tuvo oportunidad de hacer preguntas, estuvo conforme con las respuestas y firmó (o colocó su huella digital) para ingresar al estudio.

<b>Nombre (En letra clara)</b>	<b>Lugar y fecha (Día/mes/año)</b>	<b>Firma o huella digital</b>

## **ANEXO 2. FORMATO DE CONFIDENCIALIDAD PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS**

### **ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**

Yo, \_\_\_\_\_ me comprometo a mantener estricta confidencialidad de la información contenida en el material audiovisual que se me ha solicitado transcribir, a no divulgarla, revelarla, ni utilizarla para ningún otro fin distinto a la transcripción solicitada por los investigadores Gabriel Londoño y Catalina Herrera.

Soy consciente de la importancia y la responsabilidad de no poner en peligro la integridad de las personas que aparecen en estas grabaciones que me solicitan transcribir, por lo que acuerdo eliminar todo material original, grabaciones y transcripciones, una vez hayan sido recibidas a satisfacción por los investigadores, en un periodo no superior a un mes.

Aceptado y convenido a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

Firma

Nombre

Cédula